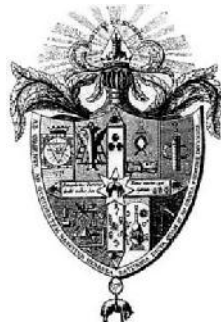




Orden Real de Heredom de Kilwinning

Gran Capítulo Soberano para México y el Caribe
"Monte HRDM N° 1"



VETERA INSTITUTA ET FUNDAMENTA ORDINIS

Introducción: CRITERIOS Y NORMATIVAS GENERALES

"Muy Queridos Hermanos:

Dado que es muy importante mantener la mayor unidad de criterios, recomendaciones, normativas, etc. que puedan aclarar los procedimientos prácticos y específicos contenidos en las Grandes Constituciones y Reglamentos Generales de la Orden Real de Heredom de Kilwinning se envía este Documento.

Dichos procedimientos son comunes a todos los Grandes Capítulos Nacionales y de los cuales no puede alegarse ignorancia pues constituyen la ley común de la Orden Real a nivel mundial. Por lo tanto, se comunica lo siguiente:

- 1) La Orden Real de Heredom de Kilwinning pertenece a la corriente de la Masonería Operativa Antigua o sea a la Masonería ANTERIOR a 1717 y anterior a la creación de la Gran Logia de Londres por el pastor Anderson y sus seguidores.
- 2) Por ello, de ninguna manera es conveniente adoptar o copiar Usos y Costumbres provenientes de la Masonería Especulativa moderna pues nuestra Orden Real tiene sus Usos y Costumbres propios. Además, ante una situación inédita, es perfectamente posible fijar criterios particulares y transitorios al respecto sin que ellos se conviertan en generales y de observación obligatoria y permanente permitiendo así evaluar su utilidad o no.
- 3) Se recomienda NO comparar a la Orden Real y sus Logias con asociaciones profanas de ningún tipo, especialmente con los partidos políticos ni con las repúblicas democráticas. Por lo tanto su funcionamiento obedece a criterios diferentes propios de su naturaleza originaria.
- 4) Dicha naturaleza originaria tiene mucho más que ver con un gremio obrero y con una orden de caballería y los correspondientes Usos y Costumbres tradicionales. Por lo tanto, no conviene adoptar, lisa y llanamente, las formas de una república con división de poderes y elecciones periódicas sin hacer las necesarias adaptaciones correspondientes. En ningún Gremio de Constructores Masones antiguos ni en ninguna Orden de Caballería (Templarios) el acceso al voto era generalizado sino que estaba restringido a los Maestros de Obra y a los Oficiales pues se considera que Aprendices, Compañeros, Pajes y Escuderos no están todavía en plena posesión de todos los conocimientos del Oficio de los trabajadores o de los guerreros.
- 5) En principio, la Orden Real de Heredom de Kilwinning acepta como igualmente válidos los criterios de poseer autoridades, total o parcialmente, "*ad Vitam*" o bien, total o parcialmente, electivas. Es decir que, con un previo período de prueba y análisis objetivo, una Obediencia de HRDM puede legítimamente optar por una forma u otra de designación de autoridades sin descartar la posibilidad de formas MIXTAS en la cual algunas autoridades sean "*ad Vitam*" y otras electivas. Ambas formas de conducción poseen virtudes y algunas deficiencias que deben ser consideradas objetivamente. Para ello es necesario un período de estudio ante el cual ninguna impaciencia o presión son válidas.
- 6) Se reitera la necesidad de referirse constantemente a las Grandes Constituciones y Reglamentos Generales como fuente y origen de toda legislación particular de las Logias y de cualquier Orden Nacional en formación.
- 7) Se recomienda también utilizar la nomenclatura oficial para designar a todos los cuerpos administrativos, Grados, procedimientos, etc. de manera de que todas las Órdenes de HRDM nacionales sean compatibles entre sí a fin de facilitar las relaciones fraternales y las comunicaciones entre ellas.
- 8) Es sumamente recomendable atenerse a las Grandes Constituciones y Reglamentaciones Generales en lo que hace al número de miembros de una Logia pues la excesiva cantidad de miembros genera desinteligencias internas que atentan contra la armonía general.

- 9) Se ha observado que, muchas veces, algunos Hermanos desarrollan una actitud excesivamente crítica acerca de aspectos del funcionamiento de una Logia pero no adoptan una actitud responsable de proponer soluciones y HACERSE CARGO DE LA EJECUCION DE SOLUCIONES APROPIADAS. Es muy fácil criticar las deficiencias en el desempeño de otros pero mucho más difícil asumir las responsabilidades de llevar a la práctica las soluciones.
- 10) Levantar Columnas de una Obediencia y de las respectivas Logias es una tarea enorme y lenta. Es necesario un período largo de varios años para estabilizar los Trabajos y para formar los Oficiales necesarios y que no estén afectados por la vana ambición de ostentar cargos y títulos pero que no comprendan que dichas obligaciones implican un gran sacrificio y mucho esfuerzo.
- 11) Cuando, durante una etapa organizativa, esté planteado un acto eleccionario, el mismo debe considerarse como una simple experiencia, como un experimento útil para comprobar una determinada modalidad de trabajo pero, DE NINGUN MODO, debe sentar un precedente definitivo acerca del modo de elegir autoridades.
- 12) En general, dicha modalidad electiva es desestimada por las Órdenes Iniciáticas tanto orientales como occidentales porque no se trata de una cuestión de “poder político” sino de realización espiritual. Es imaginable una orden de monjes de Shaolin, una Tarika de Sufíes o una Shanga de budistas Zen, que elija a sus Maestros, Senseis, Sheiks y Gurúes por votación general...
- 13) En estas cuestiones y en todas otras, deben saber que las Grandes Constituciones, debidamente estudiadas, deben ser la mejor fuente de inspiración pudiendo contar siempre con apoyo y consejo cuando lo soliciten.

+ Merlin
Gran Maestro General”

Dado en Buenos Aires, el 17 de Octubre de 6012 V.:. L.:

Primera Parte: HEREDOM DE KILWINNING

Ítem 1. Acerca del nombre de la Orden Real de Heredom de Kilwinning.

El propio nombre de la Orden Real incluye una serie de significados muy poco conocidos que, cuando son develados, muestran aspectos ocultos de la historia, de la tradición y de la filiación de la misma.

La palabra “Heredom” ha despertado el interés y la curiosidad de muchos estudiosos y se han formulado distintos tipos de interpretaciones sobre su significado, algunas certeras y otras totalmente equivocadas.

El Hno.: René Guénon se ha referido largamente al significado de la palabra “Heredom” en distintas oportunidades.

Lo primero en considerar es que las distintas acepciones de dicha palabra provienen todas de la raíz formada por las consonantes “HRDM”. Al igual que en hebreo y en árabe, los significados que adquiere dicha raíz varía según las distintas vocales que se interpolen entre sus consonantes.

De esta manera, se podrían establecer, entre otros, los siguientes significados:

- 1) **HeiRDoM**, palabra inglesa que significa “herencia” o “heredero”.
- 2) **HieRos DoMos**, palabra mixta – griega y latina – que significa “casa sagrada” lo cual es equivalente a “templo”.
- 3) **HaRoDiM**, palabra transliterada del hebreo que designaba a los Supervisores y Superintendentes de los Trabajos durante la construcción del Templo de Salomón (Reyes II) o sea a los Oficiales superiores de una Logia.

Por otra parte, es necesario recordar que la localidad escocesa de Kilwinning es famosa tanto por su primitiva abadía, de influencia céltico- culdea, como por su antigua Logia operativa, la más antigua de la que se tenga registro escrito.

De esta manera, combinando los anteriores significados, tendríamos las siguientes acepciones:

- 1) Orden Real de la “Herencia” o “Herederos” de la abadía y/o Logia de Kilwinning.
- 2) Orden Real del Templo (casa sagrada, abadía) de Kilwinning (construida por su Logia).
- 3) Orden Real de los Oficiales superiores de la Logia de Kilwinning.

Como se apreciará, todas estas acepciones, lejos de ser excluyentes, son perfectamente complementarias y remarcan los aspectos cristiano-templarios y masónicos de la Orden Real

Ítem 2. Acerca de las cuatro Piedras Angulares de la antigua Masonería de Heredom.

La Orden Real de Heredom de Kilwinning es heredera de las antiguas cofradías medievales reunidas en torno a la abadía de Kilwinning (1140 D.C. – Escocia). Esta abadía albergaba a

los Oficiales, Maestros de Obra y Arquitectos que trabajaban para los monjes tyronneses de San Winning quienes eran depositarios de la espiritualidad cristiano-céltica de la Iglesia Culdea. Posteriormente, la Logia operativa de dicha abadía fue unida a la Orden de los Caballeros de San Andrés del Cardo, continuadora del Templarismo en Escocia desde el siglo XIV, que fuera fundada por el rey Robert the Bruce, luego de la batalla de Bannock-Burn (24 de Junio de 1314), para proteger a los Templarios que se habían refugiado de las persecuciones en el Mull de Kintyre y lo habían ayudado decisivamente en dicha batalla.

La filiación iniciática de la Orden Real de Heredom de Kilwinning reúne cuatro corrientes del esoterismo tradicional de Occidente que constituyen las cuatro Piedras Angulares que sostienen el edificio de la misma. Ellas son:

- 1) La [salomónica](#), transmisora de la leyenda de la construcción del Templo de Salomón.
- 2) La [pitagórica](#), transmisora del conocimiento de la Geometría Sagrada.
- 3) La [hermética](#), transmisora del Arte Real, alquímico y constructivo.
- 4) La [templaria](#), transmisora de la Vía Caballeresca por medio de los Altos Grados escoceses pertenecientes a la Casa de Estuardo y a las Logias “Jacobitas”

La Orden Real practica lo que, en el siglo XVIII, se denominaba Early Grand Scottish Rite (Gran Rito Escocés Primitivo) en sus Logias y Capítulos, herederos directos de las cuatro corrientes antedichas.

Ítem 3. Acerca de la leyenda tradicional del Monte Heredom.

Según la leyenda tradicional de la antigua Masonería de Heredom, la sede originaria de la Orden se encontraba en un castillo medieval edificado en la cima del Monte Heredom, el cual se encontraba situado en el cuadrante Nor-Este de Escocia. Dado que tal nombre no se encontraba registrado en la planimetría moderna de Escocia, inmediatamente la crítica positivista colocó dicha tradición oral en el reino de lo fantástico y lo dudoso. Sin embargo, la interpretación tradicional afirma que ésta no sería la primera vez que alguna zona, accidente geográfico o ciudad poseen un nombre público y uno o dos nombres secretos; dos de estos ejemplos serían la ciudad de Roma que poseía –y posee– tres nombres, uno público y dos secretos y también el Monte Abiegnus de la tradición rosacruciana poseía un emplazamiento secreto pues exteriormente era conocido públicamente por su nombre profano.

Esta cuestión, evidentemente, solo puede resolverse separando los planos de la Geografía Sagrada de la geografía profana y en el plano de la primera debemos recordar que el Hno.: René Guénon apuntaba que la beata Ana Catalina Emmerick, en sus visiones y revelaciones, ubicaba a la misteriosa Montaña de los Profetas también en el cuadrante Nor-Este del mundo...

Pero, ¿qué significa cuando la geografía profana comienza a reabsorberse en la Geografía Sagrada? En efecto, recientes estudios arqueológicos realizados en las inmediaciones de la ciudad escocesa de Kilwinning, en el cuadrante Nor-Este de la

misma, en tierras del condado de Irvine, han mostrado las ruinas de una antigua iglesia fortificada edificada en la cima de una elevación cuyas laderas han sido suavizadas por el tiempo. Hoy en día, dicha elevación del terreno se encuentra cubierta por el llamado Bosque de Benslee. El contorno de dicho monte, visto desde arriba, muestra una cruz céltica perfecta o sea una cruz de brazos iguales inscrita en un círculo con los restos de la iglesia en el centro determinado por la intersección de ambos brazos de la cruz. Esta disposición pudo descubrirse estudiando un antiguo mapa levantado por el general Roy (CIRCA 1750-55) a pedido del duque de Cumberland, el carnicero de Culloden, luego de la Rebelión Jacobita de 1746. El Hno.: René Guénon ya había alertado por lo inequívoco de ciertos signos, entre los cuales se encuentra la reaparición de vestigios de épocas que se suponían desaparecidas...

Ítem 4. Acerca de lo qué es y lo qué no es la antigua Masonería de Heredom.

La Orden Real de Heredom de Kilwinning representa la forma primitiva de la Masonería Escocesa Jacobita y constituye una Orden de Caballería tributaria del Templarismo asentada sobre una filiación masónica.

Su existencia es muy anterior a la aparición de los dos grandes Ritos llamados “escoceses” los cuales fueron constituidos muy posteriormente, a saber:

- El Rito Escocés Rectificado, organizado en el Convento de Wilhelmsbad en 1782.
- El Rito Escocés Antiguo y Aceptado, organizado en Charleston en 1804 (CIRCA).

La Masonería Escocesa Jacobita desapareció de la historia profana luego de la sangrienta batalla de Culloden-Moor (1746) donde fuera derrotada militarmente, en forma definitiva, la legítima Casa de los Estuardo.

A consecuencia de la masacre de Culloden sir Charles Ratcliffe, lord de Derwent-Water y Gran Maestro de la Masonería Escocesa Jacobita , junto con otros prominentes HHnos.:, fue decapitado al hacha en la Torre de Londres el 8 de Diciembre de 1746. Años más tarde, los restos de la dispersa Masonería Jacobita se sumaron a la sublevación de los Masones Antiguos (Grand Lodge of Atholl) dirigida por el ilustre Hno.: Laurence Dermott (1752) quien, liderando a masones irlandeses, escoceses y del norte de Inglaterra, se enfrentó duramente con la desviación moderna representada por la Grand Lodge of London (1717) creada por el pastor James Anderson.

En nuestros días, la Orden Real de Heredom de Kilwinning ha restaurado no solo el espíritu operativo del Arte Real sino que además –en estricta observancia de las recomendaciones y críticas hechas por el Hno.: René Guénon a lo largo de toda su obra– ha rectificado también las formas y rituales en uso en total concordancia con los inmutables principios tradicionales de la Masonería Operativa anteriores a la desviación moderna de 1717. Por lo tanto, se han “arrojado entre los escombros” todas las ilegítimas incrustaciones ideológicas, sociales, políticas, moralistas, sentimentales, etc. que lograra infiltrar la profanación especulativa de los “Modernos”.

Además, la Orden Real ha conservado vivientes las tradiciones, Usos, Costumbres y Rituales de la antigua Masonería Operativa que han llegado hasta nosotros. Por lo tanto, su carta constitutiva no son las Constitutions redactadas por el pastor Anderson sino los Antiguos Deberes (Old Charges) de los Operativos, más específicamente el llamado Manuscrito “Iñigo Jones” (v.gr. “The Antient Constitution of Accepted Masons the Free and Accepted Masons.”,1607).

Por todo lo antedicho, la antigua Masonería de Heredom es:

- Una Orden esotérica tradicional de Occidente perteneciente a la Iniciación Obrera y Artesanal que ha recibido en custodia la herencia (Heredom=Heirdom) de filiaciones caballerescas y sacerdotales. Como toda Orden esotérica auténtica posee un origen supra-humano de donde proviene su influencia espiritual que se transmite por medio de una cadena ininterrumpida de iniciados. Derivada de la antigua Masonería Operativa y del Templarismo Jacobita escocés, recibe en sus Logias, con las adaptaciones necesarias, a hombres y mujeres debidamente calificados en igualdad de deberes y derechos.

Consecuentemente, la antigua Masonería de Heredom no es:

- Una sociedad civil con fines profanos tales como el progresismo, el humanitarismo, el laicismo, el liberalismo, etc. y todas las restantes ideologías de la filosofía occidental moderna.
- Un sistema especial de moralidad aunque esté “velado por alegorías e ilustrado por símbolos.”
- Una religión, ni mucho menos un sustituto de ellas.
- Una secta religiosa de cualquier confesión que sea.
- Una sociedad secreta, generadora de conspiraciones y complots.
- Un medio de ascenso social en la sociedad profana.
- Un centro de actividad política, más o menos exclusivo.

A pesar de todo lo antedicho, la Orden Real de ninguna manera resigna los deberes de la Fraternidad Masónica y reconoce como HHnos:. y HHnas:. A iniciados en otras Obediencias aunque no profesen nuestros mismos “Land-Marks” (mojones) recibéndolos en nuestros Trabajos como visitantes previo Retejado.

Por otra parte, conociendo la situación de libertad restringida a que se encuentran sometidos los Hermanos miembros de las modernas Obediencias especulativas por medio del falaz concepto de la “regularidad” administrativa derivada de la desviación andersoniana de 1717, no necesitamos reciprocidad de su parte sino que abrimos las puertas de nuestras Logias para que puedan conocer la Masonería Tradicional restaurada en sus verdaderos Principios. De esta manera creemos cumplir con el precepto masónico de “Reunir lo disperso y difundir la Luz...”

Segunda Parte: PRINCIPIOS Y DOCTRINAS

Ítem 5. Principios Doctrinarios y Tradicionales de la Orden Real.

Ante el caos y la confusión mental propios del fin del ciclo de la actual humanidad es necesario exponer clara y sencillamente ciertos hitos o “Land-Marks” doctrinales para orientar los estudios de los Hermanos y de los eventuales Candidatos.

Todas nuestras actividades se basan, en forma exclusiva y excluyente, en el Esoterismo Tradicional tal como fuera expuesto en lengua francesa por el Hno.: René Guénon. De ninguna manera consideramos que este autor haya tenido ideas propias u “originales” sino que, muy por el contrario, su inmenso y decisivo mérito es haber explicitado, en una lengua moderna, las auténticas doctrinas y métodos de la Tradición Primordial y de las tradiciones particulares vivientes en la actualidad de ella derivadas. Considerando que una tradición particular viviente es la que posee, hoy en día, representantes legítimos y cualificados que demuestren una continuidad ininterrumpida, una cadena iniciática de hombres –vivos y de carne y hueso– que la ligue a su origen, necesariamente sobrehumano, muy pocas son, entonces, las que han sobrevivido hasta hoy.

Por lo tanto, son tradiciones particulares legítimas y vivientes: Hinduísmo, Budismo, Taoísmo, Judaísmo, Cristianismo, Islam y la Masonería (esta última es una iniciación artesanal cuyo origen remonta a los comienzos de la civilización y a las primeras fundaciones de ciudades y no debe confundirse con la desviación llamada “Masonería Especulativa” inventada en Londres en 1717.)

Así, son tradiciones particulares extinguidas definitivamente e imposibles de revivir: la Nórdica, la Greco-Latina, la Egipcia, la Céltico-Druídica y la Chamánica en todas sus formas supersticiosas actuales. Sin hablar de una supuesta “Tradición Atlante” contra la cual se debe alertar claramente pues es necesario recordar el carácter nefasto y luciferiano de la Atlántida, hundida en el océano como castigo divino, por la acción de su sacerdocio desviado y de la subversión de sus guerreros...

Habiendo centrado nuestra actividad exclusivamente en el Esoterismo Tradicional quedan automáticamente fuera de nuestros objetivos las siguientes tendencias, prácticas y escuelas: teosofismo (incluyendo escuela arcana y toda otra derivación), misticismo, ocultismo, magia, espiritismo, papusistas, cultos afro-brasileños, santería, umbandistas, control mental, ateísmo, brujería, hechicería, etc. Los distintos Capítulos Soberanos deben de incluir demás movimientos y tendencias según se observe en cada geografía.

En síntesis: el Esoterismo Tradicional, con su Doctrina y métodos particulares, aspira a restaurar al hombre y a la naturaleza en su perfección originaria para poder – desde ese punto central de la existencia– acceder al conocimiento de los estados superiores del Ser por medio de la verdadera inteligencia: la Inteligencia del Corazón...

Ítem 6. Acerca del acuerdo sobre los verdaderos Principios de la Masonería Tradicional según lo expuesto por el Hno.: René Guénon.

La aparición de la Masonería Moderna o Especulativa en 1717, con la organización de la Gran Logia de Londres como resultado de las maniobras del pastor Anderson, asentó un grave golpe a la tradición masónica. Esta desviación moderna generó, años más tarde, la gran sublevación de los masones operativos liderados por el eminente Hno.: Laurence Dermott, que constituyó la Gran Logia de los “Antients” para preservar las Antiguas Costumbres tradicionales.

Es innegable que la fuente de la Tradición Masónica radica en la Masonería Operativa anterior a 1717 y que la Gran Logia de Londres era cismática e irregular “ab initio”. Esta clarificación necesaria –pero muy poco difundida– coloca a la cuestión de la regularidad masónica en su verdadera perspectiva: la aparición de la Masonería Moderna o Especulativa es una subversión del orden tradicional originada en la intrusión profana de la política como nefasta consecuencia de las guerras dinásticas y religiosas ocurridas en las Islas Británicas.

Por lo tanto, toda la Masonería Especulativa es irregular desde su origen, tanto en su vertiente “anglo-sajona” orientada hacia el moralismo protestante como en su vertiente derivada “latina”, desviada con respecto a la desviación originaria, auto titulada progresista, liberal o laicista.

El ilustre Hno.: René Guénon fue un verdadero Maestro Operativo “en todos los Grados” siendo el primero en arrojar Luz sobre esta cuestión colocando el debate en sus verdaderos términos: los criterios de verdad sobre la Tradición Masónica deben buscarse en la Masonería Antigua anterior a 1717 y constituyen el único camino para poner “Ordo ab Chao” en la des-orientación reinante.

Ítem 7. Acerca de los “Land-Marks” (mojones) de la Franc-Masonería Tradicional.

- 1) El Todopoderoso, bajo su aspecto de Gran Arquitecto del Universo, es el Principio metafísico y espiritual que permite la manifestación de la Construcción Universal y de la correspondiente iniciación masónica en este mundo.
- 2) La iniciación de los constructores (masones) posee un origen supra-humano, por lo tanto se encuentra fuera de la Historia y no es el resultado de la invención de los hombres.
- 3) La Filiación de la cadena iniciática de la Franc-Masonería está encarnada en los Maestros Masones reunidos en Logia, su Doctrina está expuesta en el simbolismo del Templo y su Método de Realización Espiritual consiste en la invocación ritual del Nombre del Gran Arquitecto del Universo.
- 4) La Franc-Masonería –que es Geometría– implica necesariamente la práctica de una Ciencia Operativa espiritual y material que se asienta sobre un Arte figurativo y geométrico, expresado a través del lenguaje mudo de los símbolos.

- 5) El Libro de las Sagradas Escrituras (V.L.S.), el Compás y la Escuadra son las Tres Grandes Luces de la Franc-Masonería y simbolizan, respectivamente, la Revelación del Todopoderoso, el Cielo y la Tierra, y deben presidir, en forma central, toda Tenida regular.
- 6) La *“fons et origo”* de la regularidad masónica reside en los Antiguos Deberes (Old Charges) de la Masonería Operativa, tanto en su aspecto espiritual como material.
- 7) La autoridad y el poder de la Franc-Masonería reside en los Maestros Masones quienes fundan las Logias y poseen la capacidad de transmitir la iniciación masónica. El Malleto es el símbolo del ejercicio de la autoridad y el poder masónicos.
- 8) La Logia es el punto de unión natural y regular de los Masones para realizar sus Trabajos.
- 9) Las Logias de los Altos Grados de Perfección están dirigidas por tres Grandes Maestros Masones que representan respectivamente al rey Salomón, al rey Hiram de Tiro y a Hiram Abbi, el constructor. Las Logias de los Grados Simbólicos están dirigidas por un Venerable Maestro de Logia, un Primer Guardián y un Segundo Guardián.
- 10) Antes de comenzar sus Trabajos, las Logias deben verificar la seguridad de la Tenida y la cualidad masónica de todos los presentes.
- 11) Los Masones desconocidos que soliciten Trabajo deben ser probados por medio del Retejado, el cual implica el perfecto conocimiento de los Modos de Reconocimiento secretos.
- 12) Los Maestros de una Logia ya establecida, ante el pedido formal de al menos tres (3) Maestros debidamente cualificados y comprobada solvencia material, puede extenderles un ejemplar de uno de los Antiguos Deberes (*Old Charges*) para regularizar la elevación de Columnas de una nueva Logia constituyéndose la primera en Logia-Madre de la segunda.
- 13) El mandil, junto con los guantes, es la *“vestimenta del Masón”* y su uso en Tenida es indispensable.
- 14) Todo Candidato a la iniciación masónica debe ser un individuo sano, libre y de buenas costumbres.

Ítem 8. Acerca del Sello Crístico de la Orden Real de Heredom de Kilwinning.

Ante la posibilidad de que algunos HHnos.: –especialmente de otras Obediencias– planteen preguntas acerca de nuestros rituales, juramentos y consagraciones, de carácter eminentemente cristiano, en conocimiento de la poca o mala información existente sobre la Orden Real y en previsión de la casi segura calificación de carencia de *“universalidad”* es que se puntualiza lo siguiente:

Aquellos que instituyeron la Orden Real de Heredom de Kilwinning, como representantes legítimos del Templarismo Masónico escocés, jamás concibieron a la misma como ajena al Cristianismo pues ello significaría abjurar de sus remotos orígenes.

El mensaje de Cristo es universal y dicho carácter se pone de manifiesto por la ofrenda de los tres Reyes Magos en la Nochebuena: oro, incienso y mirra que representan el triple poder real, sacerdotal y profético de Jesucristo. Por su cualidad sacerdotal “según el Orden de Melki-Tsedek”, Jesús une indisolublemente al Cristianismo con la Tradición Primordial Paradisiaca, tal como lo señalara oportunamente el Hno.: René Guénon.

Otro de los motivos de la extrema firmeza del mantenimiento del sello crístico de la Masonería de Heredom fue el enfrentamiento a la severa descristianización de los rituales operativos originales en que incurrieron los oportunistas que organizaron la Gran Logia de Londres, lo cual impulsó una decidida defensa de la Tradición.

Recordemos el testimonio del ilustre Hno.: Joseph de Maistre, Gran Profeso del Rito Escocés Rectificado, quien en una carta al duque de Brunswick-Luneburg, fechada en 1782, hace referencia al “Cristianismo Primitivo” y afirma que “la verdadera religión tiene mucho más de 18 siglos” y que “ella nació el día en que nacieron los días...”

Es en esa universalidad y en ese estado del espíritu que la Orden Real realiza, más allá del paso de los siglos, el plan del Gran Arquitecto del Universo.

Si bien la Orden Real posee, desde su origen un sello crístico y templario, ello no obsta para recibir en su seno Candidatos de otras tradiciones regulares bajo las siguientes condiciones generales:

- 1) Estar debidamente calificados física, psíquica y espiritualmente.
- 2) Estar informado y aceptar expresamente el sello crístico antedicho como marca indeleble de la Orden Real sin que ello los obligue a ningún tipo de conversión.

Obviamente, quedan descalificados los ateos y los participantes en todas las formas restantes de la disolución pseudo-espiritual moderna.

La Orden Real no realiza actividad confesional ni política de ningún tipo reservando tales prácticas al exclusivo dominio individual.

Ítem 9. La Filiación Espiritual y la Vía de Realización de la Orden Real de la Herencia Templaria de la Abadía de Kilwinning.

Filiación, Doctrina y Método:

Toda orden iniciática, completa en su constitución, consta de tres partes: la Filiación tradicional, la Doctrina esotérica correspondiente a su tradición particular y el Método operativo para realizar efectivamente lo que enseña la primera. En otras palabras: además de la necesaria cadena de las transmisiones, teoría y práctica deben necesariamente ir juntas en toda vía iniciática regular. Se sobreentiende que la enseñanza de la Doctrina precede a la práctica del Método y que ambas deben complementarse armónicamente. Sin embargo, como decía el Hno.: René Guénon, debe entenderse que el conocimiento de la sana Doctrina es absolutamente imprescindible y que el Método y sus respectivas

técnicas de realización son una función de la primera y por lo tanto susceptibles de adaptaciones apropiadas.

Obviamente, tanto la Doctrina como el Método deben enseñarse y practicarse en forma gradual, de lo más simple a lo más complejo. Por este motivo las órdenes iniciáticas, implícita o explícitamente, poseen una Escala de Grados que marca las etapas que debe recorrer el iniciado en su realización interior.

Iniciación Virtual e Iniciación Efectiva:

Dentro de las últimas órdenes iniciáticas auténticas de Occidente, pertenecientes al estamento de los obreros y artesanos (*laboratores*), salvo muy pocas excepciones, la Doctrina se ha diluido y la práctica se ha perdido quedando, de este modo, reducidas a iniciaciones virtuales (que eventualmente pueden convertirse en efectivas post-mortem) pero que no se realizan en el transcurso de la vida terrena quedando como semillas que fueron plantadas pero que no germinaron en el suelo de origen. Esta cuestión ha permitido distinguir, siguiendo a René Guénon, entre iniciación *virtual* e iniciación *efectiva* siendo la primera análoga a una semilla que es plantada en la tierra pero que no germina y la segunda otra semilla que también es plantada y además germina o sea que, además, produce *efectos*... De aquí la muchas veces poco comprendida denominación de Iniciación *Efectiva*. Los *efectos* a que nos estamos refiriendo son los resultados del proceso de palingenesis o regeneración psíquica y espiritual propios de toda iniciación efectiva que pueden apreciarse como una rectificación general de la personalidad profana y un nuevo equilibrio entre los componentes físicos, psíquicos y espirituales del neófito. Además, deben considerarse los efectos -muchas veces imponderables durante períodos de tiempo más o menos largos- de la influencia espiritual que transmiten los símbolos propios de la organización iniciática operante.

En algunos casos particulares correspondientes a Candidatos especialmente calificados para la Vía Iniciática, el hecho de recibir una iniciación virtual, sin que sea acompañada por una apropiada formación doctrinal y menos aún por la práctica de un método de realización espiritual, puede conducir a ciertos resultados espirituales efectivos. En estos casos (que son los más afortunados que pueden ocurrir dadas las peculiares condiciones cíclicas en que se encuentran las organizaciones iniciáticas occidentales pertenecientes a los estamentos artesanales y obreros) aparece siempre como preeminente la formación doctrinaria tradicional antes que la práctica de un método de realización espiritual propio de ese tipo de iniciación. Este es un punto que debe quedar totalmente claro para un masón fiel a la Tradición, especialmente en Occidente, donde conocemos ampliamente los peligros de realizar ciertas prácticas, originalmente iniciáticas, desligadas de su contexto doctrinario propio. Por lo tanto, una exposición ortodoxa de su Doctrina es una de las primeras responsabilidades que deben cumplir las Órdenes Iniciáticas fieles a sí mismas. Dicha Doctrina debe iluminar tanto la Filiación espiritual de la organización como explicar adecuadamente los símbolos y las prácticas que constituyen el Método propio de realización espiritual. De hecho, en muchas oportunidades, estos tres elementos constitutivos de una organización iniciática aparecen como estrechamente entrelazados y por lo tanto inseparables unos de otros. En el actual

estado de debilidad y decadencia de las organizaciones iniciáticas occidentales, muchas de ellas han perdido la noción misma de la Filiación espiritual de la cual derivan. De hecho, esto no ocurre en la Orden Real que es perfectamente consciente del Principio Espiritual que le da origen y de los linajes por los cuales se ha transmitido su influencia espiritual particular. De esta cuestión nos ocuparemos seguidamente.

Influencia Espiritual y Escala de Grados:

Históricamente, los masones operativos siempre han reconocido a El-Shaddai, el Dios Todopoderoso (Pantokrátor, Omnipotens) como el Principio metafísico que les da origen. Su influencia espiritual desciende por el Eje del Mundo (la Plomada en el simbolismo masónico) por medio de las operaciones de Metatrón, originalmente llamado Iao-El, el llamado “Ángel del Rostro” cuyo rol es central dentro de los coros angélicos. En todos los Grados practicados en la Orden Real se invoca a El-Shaddai en las Aperturas y Cierres de los Trabajos, en su función de Gran Arquitecto del Universo. El carácter central del ángel Metatrón coincide con el descenso de las influencias espirituales por la Plomada que pende del techo de una Logia Operativa y en torno a él se concentran los coros angélicos. En este punto es necesario recordar que cada organización iniciática posee, por así decirlo, un *linaje espiritual* propio que determina su naturaleza, sus propósitos y sus métodos. Pocas son las órdenes iniciáticas occidentales que, hoy en día, poseen plena *conciencia* de su filiación espiritual y que comprenden de qué manera dicha filiación constituye una *marca* que determina sus deberes, sus cualidades y sus metas. En este punto, es importante recordar que la Escala de Grados de las organizaciones iniciáticas, para permitir las operaciones espirituales que les son propias, deben ser coherentes en su desarrollo doctrinario encadenando las Leyendas iniciáticas de cada Grado en forma ordenada para permitir el avance efectivo de los miembros. Ciertos Ritos Masónicos constituidos por muchos Grados no constituyen necesariamente una garantía de mayores conocimientos esotéricos, antes bien, implican un galimatías de Altos Grados desordenados que desorientan al iniciado por sucesivos avances y retrocesos a través de Grados y Leyendas de carácter respectivamente artesanal, sacerdotal y caballeresco sin filiación temática entre ellos y sin observar una lógica consecutiva en sus enseñanzas. La historia nos muestra que las más antiguas Órdenes y Ritos pertenecientes a la Masonería Escocesa practicaban relativamente pocos Grados (5, 7 o 9 la mayoría de las veces) y que la constitución de Ritos de muchos Grados fue realmente tardía. Es cierto que los Ritos Masónicos constituidos por muchos Altos Grados han permitido la supervivencia de los mismos que, de otro modo, se hubieran perdido pero también es cierto que ese rol conservador de la herencia ritual conspira contra las posibilidades de realización de los miembros que necesariamente resultan desconcertados por la falta de un desarrollo gradual y coherente de las Leyendas iniciáticas. De más está decir que estas observaciones no se refieren a los tres Grados de la llamada Masonería Simbólica los cuales, de alguna forma, constituyen una unidad temática sino especialmente a los llamados Altos Grados donde se registra la confusión antedicha.

La Escala de Grados de la Orden Real:

En el caso particular de la Orden Real de HRDM+KLWNNNG, tributaria de las más antiguas formas del Templarismo Masónico Escocés, tres emanaciones angélicas, subordinadas a Metatrón, cumplen una misión especialmente relevante en la constitución de la misma desde el punto de vista doctrinario y ritual. Estas teofanías angélicas se manifiestan como San Miguel, San Rafael y San Uriel. La herencia templaria y caballeresca de la Orden Real implica necesariamente el patronato del Arcángel San Miguel (junto con San Jorge, patrono de la Caballería) como Jefe de los Ejércitos Celestiales. Ciertos hechos particulares del pasado testimonian que la Orden Real se encuentra, de algún modo, cobijada bajo el manto verde de San Rafael y como depositaria de posibilidades de sanación, espiritual y física, a manifestarse en el futuro, según se trasluce en algunos de sus Altos Grados. Finalmente, el arcángel Uriel, como instructor intelectual del profeta Enoch, cumple una misión fundamental en la guía espiritual de la Orden de HRDM+KLWNNNG. Es muy importante señalar el carácter axial que posee el 4to. Grado de Maestro Perfecto del Arco Real de Enoch, dentro de la jerarquía de la Orden Real, debido a la explícita primordialidad que expresa su Leyenda Iniciática, la cual narra los verdaderos orígenes del Arte de la Construcción que remonta a tiempos antediluvianos tal como claramente lo afirman los más antiguos manuscritos masónicos (Old Charges) que han llegado hasta nosotros y que lamentablemente han caído totalmente en el olvido para las Obediencias Especulativas o que, peor aún, reniegan de sus tradiciones.

Según el Antiguo Testamento (Génesis, V) y especialmente el Ritual del 4to. Grado de la Orden Real, “Enoch, hijo de Jared, fue el séptimo descendiente de Adán y vivió con respeto y amor hacia el GADU...” y de acuerdo a la tradición cabalística se convirtió o -más propiamente quizás- se *reintegró* en Metatrón. Según el Ritual de la Orden Real, Enoch ordenó a su hijo Matusalem que construyese un Templo subterráneo según una visión que le suscitara el Todopoderoso. Además, Enoch, sabedor de la proximidad del castigo divino, construyó dos Columnas, una de mármol y otra de bronce, sobre las cuales talló los principios de las Ciencias para que no se perdieran durante la catástrofe venidera. Matusalem, el hijo de Enoch, fue padre de Lamech y éste fue el padre de Noé quien fue elegido por El-Shaddai como simiente para repoblar el mundo después del Diluvio Universal. Noé recibió instrucciones precisas acerca de cómo debía construir el Arca. Las mismas proporciones geométricas del Arca serían utilizadas, en el futuro, para la construcción del Arca de la Alianza y también para la edificación del Templo de Salomón. Nos hallamos aquí de lleno en los aspectos más conocidos de la tradición masónica común o sea la construcción del Templo de Salomón. Sin embargo, la Orden Real se caracteriza por recordar explícitamente, por medio de su Escala de Grados, los hechos anteriores a la construcción del Templo de Jerusalem y al carácter antediluviano (enochiano y noaquita) de la Masonería Antigua, el cual se está remanifestando, poco a poco, debido a la repetición de situaciones análogas a las ocurridas en la más remota antigüedad. Por otra parte, otro aspecto propio y particular de la Orden Real es tener clara conciencia que, con posterioridad a la construcción del Templo de Jerusalem, han existido otros hechos cruciales de los cuales es heredera y tributaria tales como la reconstrucción del Templo de Jerusalem por Zorobabel, la misión iniciática de la Orden del Templo y el posterior Rosacruceanismo.

El 5to. Grado de la Orden Real, Gran Maestro Escocés de la Bóveda Sagrada de James VI, Perfección de la Masonería Antigua según rezan los más antiguos Rituales del siglo XVIII, contiene el “Finis Coronat Opus” de los Grados específicamente artesanales y transmite todos los conocimientos eminentemente técnicos y las tradiciones rituales de la Masonería Operativa que han llegado hasta hoy. Desde el punto de vista de las dos grandes etapas de la Vía Iniciática mencionadas por René Guénon, este 5to. Grado constituye la culminación simbólica (y *efectiva* según los casos...) de los Misterios Menores o sea la Perfección del estado humano (y masónico por ende...) como su propio nombre lo indica.

El 6to. Grado, Caballero-Maestro de la Trulla y la Espada, de Oriente, Príncipe de Heredom, es claramente un Grado “de Pasaje”. En efecto, de la cripta subterránea o Bóveda Sagrada el iniciado sale nuevamente a la luz del día con un claro simbolismo referido a la elevación, iluminación y liberación. Inmediatamente, el viajero cósmico debe enfrentar el pasaje de las aguas atravesando un puente sobre un río que simboliza el mundo de las formas contingentes. Esta es la famosa ceremonia llamada “Passing of the Bridge” (pasaje del puente) que era tan apreciada durante los siglos XVI y XVII como antesala a la recepción como Caballero Templario (Knight Templar) y que era el patrimonio de los nueve Harodim, los únicos que podían transmitir legítimamente dicho Grado. En este mismo Grado se plantea el acertijo que le hiciera el emperador Ciro a Zorobabel, durante su cautiverio, referido al poder del vino, de las mujeres o de la verdad y cuya respuesta aparece tallada en los muros de piedra de la capilla templaria de Rosslyn, en Escocia. Este pasaje ritual alude simbólicamente a la doctrina que enseña la trascendencia del viaje iniciático extra-cósmico.

Finalmente, el 7mo. Grado, Soberano Príncipe Rosa+Cruz de Heredom de Kilwinning, Caballero (o Dama) del Águila y el Pelicano, Perfecto Masón de Heredom, constituye el “Non plus Ultra” de la Orden Real aunque cualifica para el acceso a ciertas Cámaras Interiores. En sus dos Puntos iniciáticos se revelan los secretos referidos a la supervivencia secreta de los Templarios refugiados en Escocia y al acceso al Castillo de Heredom, meta final del viaje del iniciado, culminación de los Misterios Mayores y símbolo de la Tierra Santa, la Tierra Pura, la Isla de los Bienaventurados, el Santo Palacio o la Ávalon mítica de los Caballeros de la Massenie du Saint-Graal.

La Realización:

La combinación armónica de los tres elementos constitutivos de una orden iniciática completa, mencionados al comienzo, asegura las mejores condiciones para la realización espiritual de sus miembros. En el caso particular de una Orden perteneciente al Templarismo Masónico Escocés implica la práctica de una Ciencia Operativa, a la vez espiritual y material, que se asienta sobre un Arte figurativo y geométrico expresado a través del lenguaje silencioso de los símbolos. Los aspectos espirituales de dicha Ciencia Operativa son, obviamente, metafísicamente superiores a todos los restantes y versan exclusivamente sobre lo que, legítimamente, puede denominarse “Construcción Espiritual” del iniciado. Es la fase que el Hermetismo denomina “materialización del

Espíritu” y la iluminación doctrinaria tradicional cumple un rol central en la misma. En cambio, los aspectos materiales antes aludidos se refieren a la puesta en práctica de la operación hermética denominada “espiritualización de la materia” o sea la ejecución del Trabajo concreto cuya máxima expresión iniciática es la práctica del Ritual. Obviamente, este trabajo implica también la transformación de la materia informe por medio de la actividad intelectual y manual del iniciado. Es necesario comprender que, aunque sea mínimamente, *todas* estas fases deben cumplirse para que la iniciación constructiva rinda *efectos...* Recordemos que el Sello de Salomón representa el perfecto *equilibrio* de las dos fases herméticas antes aludidas y simbolizadas respectivamente por el agua y por el fuego. Finalmente, la prudencia, la constancia y el ritmo son las guías imprescindibles para la realización pues tanto en la Vía Húmeda (que actúa lentamente y por impregnación y es más segura) como en la Vía Seca (que actúa rápidamente y por combustión y es más peligrosa) la interrupción de la práctica remite inexorablemente al comienzo...

Ítem 10. La Instrucción Masónica en la Orden Real.

Básicamente, consta de lo siguiente:

- a) **Trabajo de Piso** que consiste, fundamentalmente, en la práctica y perfeccionamiento estricto de los Modos de Reconocimiento de los tres (3) Grados Simbólicos (Signos, Toques, Palabras Sagradas y de Pase, Entrada con Ceremonia, Baterías, Edad, etc.). Además, hay que practicar los llamados Rituales Particulares (Corrida del Saco de la Viuda, Palabra para Bien General, Corrida del Saco de Proposiciones, Llamado de Trabajo al Descanso y viceversa, etc.).
También hay que practicar las Circunambulaciones escuadrando la Logia en sentido contrario a las agujas del reloj sin retroceder nunca, los saludos con la Espada del Segundo Diácono al Primer Guardián, etc.
Todo lo anterior es mejor practicarlo en una Tenida de Instrucción cuya constitución figura en los llamados Rituales Particulares.
- b) **Lectura y Comentario (*Lectio Studiorum*) en Logia de las Lecturas oficiales** para los tres (3) Grados Simbólicos y de los correspondientes Capítulos de los libros de René Guénon.
Se recomienda NO introducir teorías ni puntos de vista especulativos, personales o ajenos a las Instrucciones limitándose siempre a los textos estrictamente oficiales.
- c) **Lectura y comentario de las Planchas** que, eventualmente, presenten los Hermanos en los distintos Grados versando siempre sobre la literatura propia y oficial de la Orden Real.

Tercera Parte: HISTORIA Y CRONOLOGIA

Ítem 11. Acerca de la Historia de la antigua Masonería de Heredom.

La Orden Real de Heredom de Kilwinning es heredera de muy antiguas filiaciones iniciáticas y posee el privilegio de haber recibido los ritos y tradiciones del Templarismo refugiado en el Mull de Kintyre para escapar a las persecuciones. Luego de destruida la Orden de los Templarios en la mayor parte de los países de Europa, los Caballeros refugiados en Escocia fueron protegidos y organizados en la Orden de San Andrés del Cardo, fundada para ellos por el rey Robert the Bruce luego de la batalla de Bannock-Burn (24 de Junio de 1314) para premiar su decisiva acción en dicha batalla que selló la independencia de Escocia. Posteriormente, se les unieron las Logias Operativas dependientes de la Abadía de Kilwinning perteneciente a los monjes tyronnenses. El destino de la Orden quedó indisolublemente unido a la Casa de Estuardo durante la Gran Maestría hereditaria detentada por el clan Saint-Clair (Sinclair) de Rosslyn (ortografía antigua: Roslin) siendo el núcleo principal de la llamada “Masonería Jacobita”. La Capilla de Rosslyn, cerca de Edimburgo, es un mudo testigo pétreo del antiguo esplendor de la auténtica Masonería Escocesa –necesariamente Jacobita– en la cual se fundían los restos de la Massenie du Saint-Graal, los vestigios del Templarismo secreto, las Logias Operativas y el naciente Rosacrucianismo.

Luego de la caída de la Casa de Estuardo –que arrastró consigo al clan de los Sinclair de Rosslyn– la Masonería Jacobita fue perseguida sin piedad por la dinastía usurpadora de los tronos de Escocia e Inglaterra entrando en las tinieblas de la Historia. Sin embargo, su influencia oculta se hizo sentir inequívocamente durante el alzamiento de los masones escoceses, irlandeses y del norte de Inglaterra nucleados en la llamada Gran Logia de los “Antients”, sostenida por los duques de Atholl, bajo la conducción del ilustre masón Laurence Dermott. Estos masones tradicionales, denominados “Antiguos”, se opusieron durante más de sesenta años a los masones “Modernos” seguidores de la desviación promovida por el pastor Anderson, Payne y Désaguliers.

A lo largo de toda su obra, René Guénon se ha ocupado extensamente de la Masonería de Heredom o Masonería Escocesa Jacobita. Así, por ejemplo, en su libro *El Esoterismo de Dante*, estudia la Orden Real de Escocia y sus dos Altos Grados llamados respectivamente “Heredom” y “Rossy+Cross”; en los Etudes sur la Franc-Maçonnerie et le Compagnonnage aparece el famoso artículo titulado justamente “Heredom” donde, entre otras acepciones, dicha palabra es relacionada con la voz inglesa “heirdom” (herencia) y el propio Guénon declara que se trata de la “herencia” de los Templarios. En su libro *Símbolos Fundamentales de la Ciencia Sagrada*, en el Capítulo “El Jabalí y la Osa”, en una de sus acostumbradas alusiones dichas como al pasar pero plenas de significado, Guénon señala la homonimia entre “Caledonia” (antiguo nombre de Escocia) y el mítico bosque de “Calidon” y que, en consecuencia, la Escocia histórica habría podido albergar, hasta una época muy avanzada, un centro espiritual derivado directamente de la Tradición Primordial y dependiente de la Última Thule... Además, etimológicamente “Shetland” significa textualmente “Tierra de Shet, es decir, “Tierra de la Estabilidad”.

También debemos recordar que, luego de la expulsión de Adán y Eva del Paraíso Terrenal, se le permitió a su hijo Shet retornar al Edén para recuperar el Santo Grial...

Por otra parte, debemos recordar que la primitiva Abadía de Kilwinning fue construida por monjes provenientes del antiquísimo monasterio de Icolm-Kil, situado en la isla escocesa de Iona, perteneciente a la misteriosa Iglesia Culdea, representantes de una corriente evangelizadora pre-romana y céltica derivada directamente del primitivo Cristianismo oriental. Ante estos hechos, no se puede sino evocar las figura de José de Arimatea y Nicodemo, portadores del Santo Grial de Jerusalem a las Islas Británicas...

Para finalizar, se debe consignar lo que ya es un secreto a voces dentro de las organizaciones tradicionales del Esoterismo occidental: la Masonería Jacobita fue una "cobertura" de las corrientes ocultas del Templarismo subsistentes en Escocia utilizada para corregir la desviación representada por la Masonería Especulativa desde sus propios orígenes. Se trataba de sanar el cisma de Londres de 1717 por medio de la superposición a la Masonería "del Oficio", de varios Altos Grados que transmitían ciertas iniciaciones caballerescas a las cuales, en virtud de las relaciones de Escocia (Caledonia) con la Última Thule y con el Templarismo superviviente dentro de la Casa de Estuardo, les conviene perfectamente el nombre genérico de "Masonería Escocesa". De más está decir que lo antedicho se refiere propiamente al Templarismo Masónico escocés de los siglos XIV al XVII y que poco tiene que ver con el llamado Rito Escocés Antiguo y Aceptado el cual, a pesar de su nombre, es una creación tardía del año 1804.

Ítem 12. Acerca del Capítulo Primordial de Arras de la Orden Real de Heredom de Kilwinning.

La fundación de este legendario Capítulo-Madre de Caballeros del Águila y el Pelicano, Soberanos Príncipes Rosa + Cruz de Heredom de Kilwinning, se debe a Charles-Edward Stuart, llamado el Joven Pretendiente. Según figura en el texto original de fundación, este príncipe escocés creó este Capítulo el "décimoquinto día del segundo mes del Año de la Encarnación 1747" bajo el nombre distintivo de "Soberano Capítulo Primordial y Metropolitano de la Rosa+Cruz Jacobita de Arras" propagando, de esta manera, tanto la Orden Real de Heredom de Kilwinning como su último y supremo Grado de Soberano Príncipe Rosa+Cruz de Heredom de Kilwinning, Caballeros del Águila y el Pelicano, Perfectos Masones de Heredom. En el texto de la "Bula" de fundación se reseña que dicho príncipe de la Casa de Estuardo deseaba mostrar su gratitud a los Masones franceses artesanos que habían apoyado a la causa de los Estuardo hasta la desastrosa batalla final de Culloden-Moor (1746). El texto completo de la Bula que obra en nuestros Archivos es el siguiente:

"Nous, Charles-Edouard Stuwart, prétendant roi d'Angleterre, de France, d'Ecosse et d'Irlande et en cette qualité G.: M.: du Chap.: de Hérédon, connu sous le tittre de Chevalier de l'Aigle, du Pélican et, depuis nos malheurs et nos infortunes, sous celui de R.: C.:+,

Voulant témoigner aux macons artésiens combien nous sommes reconnaissant envers eux des preuves de bienfaisance qu'ils nous ont prodiguées avec les officiers de la

garnison de la ville d'Arras, et de leur attachement a notre personne pendant le séjour de six mois que nous avons fait en cette ville, nous avons, en leur favor, crée et érigé, créons et érigeons, par la presente bulle, en la ditte ville d'Arras, un souverain chapitre prématial et métropolitain de R.: C.: + , sous le titre distinctif d'Ecosse Jacobite, qui será régi et gouverné par les chevaliers Lagneau, de Robespierre, tous deux avocats, Hazard et ses deux fils, tous trois médecins, J.-B. Lucet, notre tapissier, et Jérôme Tellier, notre horloger, auquel nous permettons et donnons pouvoir de faire, tant par eux que par leurs successeurs, non seulement des chevaliers R.: C.: , mais meme de créer un chapitre dans toutes les villes où ils croiront pouvoir le faire, lorsqu'ils seront requis, sans cependant, par eux ni par leurs successeurs, pouvoir créer deux chapitres dans une meme ville, quelque peuplée qu'elle puisse etre; et pour que foi soit ajoutée a notre présente bulle, nous l'avons signée de notre main, et a icelle fait apposer le nom secret de nos commandements, et fait contresigner par le secrétaire de notre cabinet, le jeudi 15 jour du 2nd. mois l'an de l'Incarnation 1747.

Charles-Edouard Stuwart,

De par le roi: Lord Deberkley, secrétaire.” (SIC)

Una copia de este Brevet, destinado al “*Chapitre Métropolitain de Paris*”, fue vendido en subasta pública el 27 de Marzo de 1863 por el librero Tross bajo el Nro. 9 del Catálogo. Se lo describía como una hoja de pergamino portando un Gran Sello, siete timbres y un gran número de firmas.

--- oOo ---

Lo primero que llama la atención en esta “bula” es justamente el nombre utilizado pues de ninguna manera se habla de una “Carta-Patente” o “Carta-Constitutiva” que es la terminología normalmente utilizada en la Masonería Especulativa moderna.

El segundo elemento a destacar es que los poderes constitutivos no se otorgan en virtud de ninguna Gran Logia o Gran Oriente actuante sino, por el contrario, en virtud de ser un príncipe de la sangre y jefe dinástico de una Casa Real en el exilio por lo que lícitamente se puede inferir que los poderes iniciáticos poseían un carácter hereditario para los miembros de la Casa de Estuardo. Otro ejemplo histórico de este procedimiento propio de la Masonería Antigua es el de Martines de Pasqually quien también heredó sus poderes constitutivos de su padre que, por su parte, pertenecía también a la Corte de los Estuardo.

En tercer lugar, es importante destacar los párrafos que definen y limitan los poderes otorgados por cuanto se afirma claramente que “*nosotros permitimos y otorgamos poder de hacer, tanto por ellos como por sus sucesores, no solamente a*

caballeros R.: C.:, sino aún de crear un capítulo donde ellos crean que puedan hacerlo, cuando sean requeridos, sin que puedan, sin embargo, ni ellos ni sus sucesores, crear dos capítulos en una misma ciudad por poblada que pueda estar..." Queda claro que los depositarios de la "bula" recibieron poderes plenipotenciarios para consagrar Soberanos Príncipes Rosa+Cruces y erigir Capítulos de Caballeros del Águila y el Pelicano según se les solicitase y lo considerasen oportuno y posible, con la única limitación de no crear dos Capítulos en una misma ciudad. Estos poderes mencionados estaban fuera de cualquier jurisdicción de una Gran Logia o Gran Oriente y obviamente del Rito Escocés Antiguo y Aceptado y del Rito de Memphis-Misraim que no existía todavía en el siglo XVIII. Lo que sí está históricamente probado es que el Grado de Soberano Príncipe Rosa+Cruz de Heredom de Kilwinning era el Grado supremo de varias Obediencias escocesas ya desaparecidas que se caracterizaban por trabajar en cinco o siete Grados solamente. El Rito Francés, por ejemplo, es una supervivencia de aquellos tiempos aunque existen otras Obediencias en las mismas condiciones como el Traditional Irish Rite y el Rite Ecossais Primitif, y otras que son casi desconocidas para los masones especulativos modernos que consideran que las Grandes Logias o los Grandes Orientes son el único tipo de Masonería existente.

De lo expuesto anteriormente se concluye que, a pesar del gran desarrollo del sistema de Grandes Logias, al margen de las mismas y en forma paralela ha existido, existe y seguramente existirá otro tipo de Masonería, muchas veces hereditaria o familiar, que ha continuado con el antiguo sistema de la Logia-Madre como medio de propagación. Las Logias de los Masones Operativos también han conservado esta antigua modalidad.

Tenemos, entonces, una Masonería muy poco conocida y ciertamente poco extendida también a la que, sencillamente, no pueden aplicarse los criterios propios de la Masonería moderna por improcedentes para el caso. Valga un simple ejemplo: ¿Cómo puede buscarse una "Carta-Patente" cuando lo que se otorgaba era una "bula" o también un "brevet"? ¿Cómo buscar la Gran Logia que autoriza a funcionar a una Logia cuando, justamente, lo que se ha rechazado es el sistema de las Grandes Logias y la transmisión de poderes era familiar o a pequeños grupos de solicitantes? Pretender lo contrario es ignorancia o mala fe propias de un cowan...

Mutatis Mutandis, esta rama francesa de la Ordre Royal d'Heredom de Kilwinning se extendió, fuera de la jurisdicción del Gran Oriente o la Gran Logia de Francia, por el territorio galo y sus colonias. Cuando, ya en el siglo XIX, por mandato y necesidad política de Napoleón Bonaparte, todas las Órdenes y Obediencias Masónicas francesas debieron unirse bajo un solo jefe, el indicado fue el archicanciller del Imperio y creador del Código Civil napoleónico, el Hno.: Jean-Jacques Régis de Cambacerés quien asumió la Gran Maestría de la Orden Real de Heredom de Kilwinning para el Imperio Francés el 25 de Octubre de 1806.

Recientemente, Jacques Declercq-Fleurus, en su monografía titulada "*Cambacerés, archichancelier et Franc-Macon*" y refiriéndose a ciertos documentos inéditos, descubiertos recientemente, debidos a la pluma del archicanciller, afirma textualmente que "*los documentos que nos han llegado no permiten dudar de la 'competencia'*

masónica del Gran Maestro adjunto, bien reconocido por la autoridad real y por su deseo de dirigir una Orden unificada que reúna todas las Obediencias, incluidas las más esotéricas tales como Heredom de Kilwinning, el Toisón de Oro o los Philadelphes ...”.

Más tarde, su descendiente y ya iniciado masón Antoine de Cambacerés (1801-1871), bajo la sugerencia de su amigo el patriota Juan Larrea, también iniciado en la Logia “Independencia”, se radicó en la naciente Argentina donde formó su familia y dejó su ilustre legado, tanto masónico como profano. Dos distinguidos Hermanos, casi al final de sus vidas y no pertenecientes a ninguna de las grandes Obediencias Masónicas de Argentina sino a las Logias impropriadamente designadas como ‘salvajes’, aseguraron la transmisión de la herencia, tanto espiritual como material.

Logia de Investigaciones “René Guénon” Nro. 2 - HRDM+KLWNNNG

Ítem 13. Acerca del antiguo Grado Masónico de Soberano Príncipe Rosa+Cruz de Heredom de Kilwinning.

Este antiguo y prestigioso Alto Grado masónico es típico del Escocismo en sus diversas variantes. En el Rito Escocés Antiguo y Aceptado ocupa el lugar Nro. 18 de la Escala de Grados mientras que, en el Rito Francés y en el de Heredom de Kilwinning, ocupa el lugar Nro. 7. En el Rito Antiguo y Primitivo de Memphis-Misraim ocupa el lugar Nro. 46. También formó parte de la Escala de Grados de antiguos Ritos Masónicos, especialmente en el siglo XVIII, ya desaparecidos. Es uno de los Grados Masónicos que más variantes registra en su Ritual pues, en el siglo XIX, sufrió muchas alteraciones por la introducción en las Logias masónicas de ideas laicistas y racionalistas que se contraponían con la naturaleza original del Grado la cual, en términos generales, podría definirse como hermético-cristiana, tan en boga en la Masonería del siglo XVIII.

No se pueden rastrear fehacientemente los orígenes históricos del mismo pero se han apuntado teorías que señalan, principalmente, a los círculos Jacobitas leales a la Casa de Estuardo, a los Jesuitas y también a ciertos grupos franco-germánicos afiliados al rosacrucianismo templario como las fuentes de este importante y otrora supremo Grado, cuando aún no existía el Grado³³. Su misma denominación ha sufrido modificaciones siendo conocido tanto como Soberano Príncipe Rosa+Cruz como simplemente Caballero Rosa+Cruz. Además, posee los títulos de Caballero del Águila y el Pelicano (en referencia simbólica a San Juan Evangelista y a Jesús) y de Perfecto Masón Libre de Heredom o de Harodim según las vocales que se interpolen en la raíz H-R-D-M.

Uno de los Rituales de este Grado más antiguos que se conocen es un Manuscrito de 1765 (CIRCA), proveniente de la Biblioteca del castillo Le Brigon, que fuera puesto en venta pública en Ámsterdam el 25 de Enero de 1956. En este Ritual se encuentran todos los elementos simbólicos y rituales propios del Grado auténtico y no de las alteraciones y sustituciones ideológicas posteriores: el reemplazo de las tres Columnas simbólicas del Templo de Salomón (Sabiduría, Fuerza y Belleza) por las tres Columnas de la Nueva Alianza (Fe, Esperanza y Caridad), los significados herméticos y cristianos de la sigla “I.N.R.I.”, los

viajes en busca de la Palabra Perdida aunque, en realidad, se trataría de su reemplazo por una Palabra Sagrada, propia de la era evangélica, que abriría las nuevas perspectivas simbólicas que se manifestaban en el mundo, para realizar las adaptaciones necesarias a la nueva fase del Ciclo Cósmico.

Este Grado de Soberano Príncipe Rosa+Cruz de Heredom de Kilwinning siempre apareció emparentado con el de Caballero de Oriente, de la Espada, de la Cruz Roja, de la Trulla y la Espada de Babilonia, etc. lo que permite suponer que ambos Grados proceden de un fondo ritual común, luego desdoblado en dos Grados diferentes, o bien en un conjunto o serie de Grados, con una unidad de sentido integral, que se conferían en forma correlativa. Esta particular situación se verifica en otras formas distintas de la Masonería Escocesa antigua sobrevivientes tales como la Royal Order of Scotland cuyos dos únicos Altos Grados, llamados Heredom y Rosy+Cross respectivamente, aunque diferentes en varios aspectos a pesar de los nombres, mantienen la secuencia ritual primitiva de aquellos Grados en los cuales, previamente a los viajes en busca de la Palabra propia de la Nueva Alianza y al reconocimiento de las tres nuevas Columnas que sostienen al Templo del Espíritu Santo, se debía atravesar un puente tendido sobre un río (el famoso rito del “passing of the bridge” mencionado en muy antiguos manuscritos masónicos británicos), luchar con la espada contra los guardias que impedían el paso, atravesar el puente levadizo del castillo de Heredom e ingresar al mismo entre sus dos torres de la entrada. En el Rito Francés y en el de Heredom de Kilwinning –otras dos formas antiguas de Masonería Escocesa supervivientes– también los Grados de Caballero de Oriente y de Rosa+Cruz de Heredom son contiguos y se confieren en forma consecutiva. En el Rito Escocés Antiguo y Aceptado esta secuencia ritual se ha perdido por la introducción, entre los Grados de Caballero de Oriente y Rosa+Cruz de Heredom que poseen los números 15 y 18 respectivamente, de otros dos Grados (el 16 y el 17) que no pertenecen a la antigua serie. La reunión de los Caballeros de la Rosa+Cruz de Heredom no se denomina Logia sino Capítulo. La festividad principal de los Capítulos es la llamada Cena Mística la cual debe llevarse a cabo obligatoriamente el Jueves Santo y en la que se prescribe como alimento el cordero asado, el pan y el vino compartidos. Los emblemas más importantes de este Grado son el Águila Negra (San Juan Evangelista) y el Pelicano “en su piedad” (Jesús).

--- oOo ---

Es casi totalmente desconocido el hecho de que este Grado era el supremo dentro de la Masonería Jacobita y que constituía la coronación de varias Obediencias, Órdenes y Ritos en que se dividió la antedicha Masonería estuardista. Por este hecho de ser el Grado supremo poseía –y de hecho posee– derechos y privilegios inherentes al mismo que posteriormente le fueron usurpados por cuerpos directivos y Grados más modernos, inexistentes en el siglo XVIII, tales como los Supremos Consejos y el Grado 33.

Como prueba y testimonio de lo antedicho aparece el contenido de los Artículos VIII, IX, X y XI de las *“Instructions Générales sur le Sublime Grade de Ch.: de l’Aig.: ou du Pel.: S.P.R.C. d’Her.: Par: Mac.: Lib.: mises en Ordre par le Tr.: R.: et P.: F.: Chev. Devaux d’Hugeville, S.: P.: R.: C.: a l’Or. de Paris – MDCCLXXIX. – D.: L.: M.: d.: n.: R.: 1746.”* que reproducimos textualmente a continuación:

“ Art. VIII: Privilèges d’un Chev.:

Il a le privilège de faire seul des macons, s’il ne se trouve point de L.: R.: dans une ville, ou a 10 lieues a la ronde, ou pour cause extraordinaire, et il peut leur donner les six grades jusqu’a celui de Chev.: de l’Epée dit d’Or.: Celui de R.: C.: est réservé par son Bref.

Art. IX: Usage qu’il doit faire de ce privilège

Il doit être très circonspect sur l’objet du 8ème. article, qui exige beaucoup de prudence, pour n’user de ce droit que dans graves circonstances, ce qui es remis á sa conscience.

Art. X: Réserve faite á ce privilège

Il ne doit user en aucun cas du droit de conférer des grades, suivant l’article 8ème. ci-dessus, qu’autantqu’il ne pourrait se procurer des M.: R.: en nombre suffisant, au moins deux contre lui.

Art. XI: Droits d’un Chev.: et l’usage qu’il doit en faire

Il a droit de constituer une L.: par sa présence, où il n’y a point de L.: R.: á dix lieues á la ronde, ce qui régularise les travaux auxquels il assiste; sur quoi il doit être de la plus grande réserve.”

Para poner las cosas en su debido lugar, desvirtuando falsas creencias e imprudentes afirmaciones originadas en la ignorancia o en la mala fe, resulta de gran importancia resaltar el contenido y la significación de estos cuatro artículos citados. Lo primero que debe señalarse es el privilegio inherente a todo Sob.: Prínc.: R+C de hacer Masones “a la vista” o sea por su propia y única autoridad. Este derecho, en la actualidad, ha sido conculcado por las Grandes Logias y Grandes Orientes que lo han restringido solo a los Grandes Maestros de una Obediencia. También detenta los poderes necesarios para conferir “los seis grados hasta el de Caballero de la Espada llamado de Oriente” y que “el de R.: C.: está reservado por su Brevet” lo que nos demuestra que la escala de grados utilizada era la antigua y propia de la Masonería Jacobita con el grado de Soberano Príncipe R+C de Heredom de Kilwinning como grado supremo y coronación de la Orden Real. Además, los poseedores del Grado de Sob.: Prínc.: R+C de Heredom de Kilwinning tienen la capacidad de “constituir una Logia por su sola presencia” lo cual demuestra que tenían –y aún tienen– la responsabilidad de propagar, a la vez, el Grado de R+C y la Orden Real de Heredom de Kilwinning. Por otra parte, su sola presencia “regulariza los trabajos a los que asiste” lo cual desestima de raíz todo planteo moderno acerca de la “regularidad” administrativa en tanto se encuentre presente un Sob.: Prínc.: R+C de Heredom de Kilwinning en los Trabajos de cualquier Logia u otro cuerpo masónico. Por supuesto que lo antedicho, de ningún modo, supone ningún tipo de arbitrariedad sino que, por el contrario, está limitado por el uso “prudente” y “en conciencia” de los privilegios y poderes inherentes al supremo grado de Soberano Príncipe Rosa+Cruz de Heredom de Kilwinning que, por algo, se denomina Soberano...

Ítem 14. Un documento muy raro sobre la Orden Heredom de Kilwinning.



Le diplôme signé par Cambacérès.

C'est par le hasard des ventes publiques de fin d'année que notre musée a acquis un exceptionnel parchemin du début du XIXe siècle signé Cambacérès, Archi-chancelier du Premier Empire, adressé à Pyron, qui a rédigé le fameux « Tuileur » conservé dans nos fonds permanents.

Ce document rarissime concerne l'Ordre Heredom de Kilwinning dont l'histoire reste peu claire, aujourd'hui encore, car les documents sur cet Ordre sont peu nombreux, tant dans les fonds publics que dans les parutions spécialisées. L'Ordre Heredom de Kilwinning, à l'origine rattaché à la Grande Loge Royale d'Édimbourg, aurait, selon la tradition, été fondé en 1314 à Kilwinning, une bourgade d'Écosse dans le comté d'Ayr, par le roi Robert 1er Bruce. Une autre tradition rapporte qu'une loge y fut fondée par des architectes Maçons venus de l'étranger pour édifier l'abbaye locale, fondée en 1140 par des moines français venus de Tiron, situé dans le département d'Eure et Loir.

Cette autorité, réelle, subsista jusqu'en 1736 et ce n'est qu'en 1808 que la loge de Kilwinning cessa de distribuer des Chartes.

Cette Loge de Kilwinning est considérée comme « immémoriale » et porte le n°0 de la Grande Loge d'Écosse.

<<Es por el azar de las ventas públicas de finales de año que nuestro Museo adquirió un pergamino excepcional del principio del siglo de XIX firmado por Cambacérès, Archi-Canciller del Primer Imperio, dirigido a Pyron, quien ha redactado el famoso "Tuileur" guardado en nuestro Fondo permanente.

Este rarísimo documento concierne a la Orden de Heredom de Kilwinning cuya historia permanece poco clara, aún hoy en día, porque los documentos sobre esta Orden son poco numerosos, tanto en los Fondos públicos como en las publicaciones especializadas. La Orden de Heredom de Kilwinning, en su origen unida a la Gran Logia Real de Edimburgo, según la tradición, habría sido fundada en 1314 en Kilwinning, un pueblo de Escocia en el condado de Ayr, por el rey Robert 1ro. Bruce. Otra tradición afirma que una Logia fue fundada allí por arquitectos y Masones provenientes del extranjero para construir la abadía local, fundada en 1140 por monjes franceses llegados desde Tiron, situado en el departamento de Eure y Loir.

Esta autoridad real, subsistió hasta 1736 y es solamente en 1808 que la Logia de Kilwinning dejó de distribuir Cartas-Patentes.

Esta Logia de Kilwinning es considerada como "inmemorial" y lleva el n ° 0 de la Gran Logia de Escocia.>>

Ítem 15. Las seis ramas históricas de la Orden Real de Heredom de Kilwinning.

Muchas veces, un mismo nombre alberga realidades muy diferentes. Este es el caso de la Orden Real cuyo nombre, bajo distintas versiones, ha sido utilizado por diferentes organizaciones, algunas emparentadas entre sí y otras enfrentadas. Ellas son las siguientes:

- 1) La rama original escocesa templarista, estuardista y posteriormente "Jacobita" (desde el siglo XIV), conocida como Orden Real de Heredom de Kilwinning, a partir de la batalla de Bannock-Burn, 24 de Julio de 1314.
- 2) La contrapartida inglesa, desde los siglos XVII y XVIII, enfrentada política y militarmente con la anterior por responder a la corona inglesa usurpada por los holandeses de Hannover-Orange, conocida como Royal Order of Scotland.
- 3) La rama francesa, derivada de la original escocesa, también estuardista, templaria y jacobita (siglo XIX, Jean Jacques Régis de Cambacerés).
- 4) La rama caribeña, derivada de la francesa en Santo Domingo y Haití (siglo XIX, Houet de Lachelle,)
- 5) La rama norteamericana, derivada de los exiliados caribeños en EE.UU. después de la Revolución de Toussaint l'Ouverture (siglo XIX)
- 6) La rama argentina/sudamericana, derivada directamente de la francesa, (desde el siglo XIX, Antoine de Cambacerés).

Ítem 16. Cronología del Templarismo Escocés y de la Orden Real de Heredom de Kilwinning.

- ❖ año 1112: Hughes de Payens, fundador de la Orden del Temple, visita Tierra Santa con una carta de presentación del conde Henri de Champagne para Balduino, el rey de Jerusalem.
- ❖ año 1113: Nace San Bernardo de Clairvaux (1090-1153) cerca de Martiney, donde Hughes de Payens era el señor feudal y cuyo título lo había obtenido del tío de San Bernardo, el conde de Champagne. En 1113 se hace monje en la Orden del Cister en el monasterio de Citeaux, una pequeña villa al sur de Dijon.
- ❖ año 1115: San Bernardo se convierte en el abad del monasterio de Clair-vaux. Bajo su regla el monasterio se transformó en el más prominente de la Orden del Cister. Su elocuente prédica y ciertos hechos que fueron calificados como milagros atraen a numerosos peregrinos. Entre 1130 y 1153 se fundan más de 90 monasterios bajo los auspicios del de Clairvaux y la influencia de San Bernardo en la Iglesia se acrecienta en toda Europa.
- ❖ año 1118: Se funda la Orden del Temple para proteger las rutas de peregrinaje a Tierra Santa., por iniciativa de Hughes de Payens. El rey Balduino II les otorga terrenos en el sitio donde se encontraba el Templo de Salomón para que establezcan allí sus cuarteles. De este hecho proviene el nombre de Templarios; su señor secular era el conde de Champagne y el maestro espiritual era San Bernardo quien fundó 350 conventos.
- ❖ año 1120: Auge de la Casa de Champagne.
- ❖ año 1128: Hughes de Payens visita Escocia. El cuartel general de los Templarios escoceses se establece en Balantrodoch, en tierras de los Saint-Clair (Sinclair), por un legado del rey David I que fue confirmado reiteradamente por sucesivos reyes de Escocia.
- ❖ año 1129: Se reúne el Concilio de Troyes bajo la guía de San Bernardo.
- ❖ año 1136: Creación de la abadía cisterciense de Melrose (Escocia).
- ❖ año 1137: Fundación de una Logia de Masones Operativos para trabajar en la abadía de Melrose, con asiento en St. John Lane (Newstead).
- ❖ año 1140: Fundación de la abadía de Newbattle, en Midlothian (Escocia), a cuatro millas de Balantrodoch.
- ❖ año 1147: El papa Eugenio III autoriza el uso de la cruz de gules sobre las capas blancas de los Templarios.
- ❖ año 1153: Muerte de San Bernardo, que se conmemora el 20 de Agosto.
- ❖ año 1154: La autoridad soberana del Gran Maestro de los Templarios es reconocida por Luis VII de Francia.
- ❖ año 1187: Cae Jerusalem y se pierde para los cristianos.
- ❖ año 1203, 6 de Abril: Saqueo de Constantinopla. Importantes reliquias caen en manos de los Templarios incluyendo el Mandylion (Santo Sudario). Los nobles de las islas Orkney (Orcadás) y las familias templarias de Escocia, incluyendo los Sinclair, se unen a las Cruzadas.

- ❖ año 1265: Los Templarios establecen la ley del oro y la plata para el peso de las monedas a través de toda Europa. Aún hoy la cruz templaria puede verse en la acuñación británica utilizada como prueba de marca.
- ❖ año 1274: Nace Robert the Bruce, futuro rey y libertador de Escocia. Fundador de las Órdenes de San Andrés del Cardo y de Heredom de Kilwinning.
- ❖ año 1291: Con la caída de San Juan de Acre, los Templarios se encuentran alejados de Tierra Santa y sin el apoyo del Papa y de los reyes europeos.
- ❖ año 1297: Batalla del puente de Stirling. Las milicias escocesas al mando de William Wallace derrotan a las fuerzas inglesas muy superiores. Declina la Casa de Champagne.
- ❖ año 1298: Batalla de Falkirk. El Preceptor templario inglés Brian le Jay muere a manos de los arqueros escoceses mientras luchaba a favor del rey inglés Eduardo I, lo cual constituía una flagrante violación de la Regla del Temple. La traición de algunos señores escoceses hace que William Wallace y sus milicias sean derrotados.
- ❖ año 1303: En la poco conocida batalla de Roslin 8.000 escoceses derrotan a 30.000 ingleses en tres combates en el mismo día al triple comando de sir Simon Fraser, Sinclair de Rosslyn y Red Comyn. En ese momento, Robert the Bruce se encontraba en Irlanda.
- ❖ año 1306, 27 de Marzo: Robert the Bruce es coronado rey de Escocia en Scone sobre la auténtica Piedra del Destino la cual fue llevada por el abad de Scone, tradicional custodio de la misma.
- ❖ año 1307, 12 de Octubre: Naves templarias, al mando del Almirante de la flota, parte a medianoche del puerto de La Rochelle.
- ❖ año 1307, 13 de Octubre: Durante la madrugada del llamado “Viernes Negro” se produce el sorpresivo arresto del Gran Maestro Jacques de Molay y de los caballeros franceses a manos de Felipe el Hermoso.
- ❖ año 1307: La isla de Rodas es comprada por los Caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalem.
- ❖ año 1310, 12 de Mayo: 54 Templarios son ejecutados en la hoguera. En total 115 Caballeros del Templo son ejecutados en Francia de este modo sin real evidencia de culpabilidad.
- ❖ año 1311: Adam of Middleton, Preceptor templario de Escocia, es recibido por el obispo Lamberton de St. Andrews quien le otorga protección para la Orden.
- ❖ año 1312, 3 de Abril: En base a cargos no comprobados la Orden del Templo es disuelta por decreto papal en Vienne, cerca de Lyon, por Clemente V bajo presión de Felipe el Hermoso. Los Templarios sufren una cruel persecución en Europa continental pero no en Escocia donde los Caballeros que huían de Francia encontraban refugio bajo el manto del rey Robert the Bruce, por entonces excomulgado, quien les daba la bienvenida a un país dividido y bajo entredicho.
- ❖ año 1314, 18 de Marzo: El Gran Maestre Jacques de Molay y el Preceptor de Normandía Godofredo de Charnay son ejecutados en la hoguera, en un islote del río Sena.
- ❖ año 1314, 24 de Junio: Los Caballeros Templarios luchan junto a Robert the Bruce en la batalla de Bannock-Burn, solsticio de verano en el Hemisferio Norte y festividad

de San Juan. Para recompensarlos, el rey Robert the Bruce funda las Órdenes de San Andrés del Cardo y de Heredom (posteriormente llamada “de Kilwinning”) y les otorga tierras en Argyllshire, cerca de la abadía de Sadell. Parte de la flota templaria se unió a la flota de los Señores de las Islas y la otra parte se integró a la flota del norte perteneciente al clan Sinclair. Balantrodach, cuartel general de los Templarios escoceses, pasa nuevamente bajo la protección del clan Sinclair de Rosslyn.

- ❖ año 1320: Firma de la Declaración de Arbroath, fuertemente influenciada por el Templarismo, por medio de la cual Escocia corta con la servidumbre a Inglaterra. El clan Sinclair es signatario de dicha Declaración de Independencia.
- ❖ año 1328, Febrero: Los Escoceses y los reyes de Inglaterra firman el Tratado de Edimburgo en el cual se reconoce la soberanía escocesa. Posteriormente, es ratificado por el Tratado de Northampton, en Octubre de 1328.
- ❖ año 1329: Muere Robert the Bruce y es enterrado en la abadía de Dunferline utilizando un Ritual templario.
- ❖ año 1329: Un grupo de caballeros escoceses y algunos Templarios, al comando de sir James Douglas, toma el corazón de Bruce para llevarlo a Tierra Santa. Previamente, hacen un peregrinaje a Santiago de Compostela y toman parte en la primera gran batalla exitosa contra los moros en Teba (Calatrava). De este hecho surge el nombre de “Brave Heart” (Corazón Valiente) cuando sir Douglas lanza la cajita de plata, en la cual se encontraba el corazón de Bruce, contra las líneas moras y exclama: “¡Ve, Corazón Valiente, que nosotros te seguiremos!” De veintidós caballeros sólo sobrevivieron cuatro. Dos Sinclairs de Rosslyn murieron junto con los Douglas. Sir Hay regresó a Escocia con el corazón de Bruce acompañado por un Douglas sobreviviente; luego, el apellido fue convertido en Lockhart.
- ❖ año 1331: Henry de Saint-Clair, quien luchara en la batalla de Bannock-Burn, es enterrado en Rosslyn como Gran Maestro Templario.
- ❖ año 1333: Batalla de Halidon Hill. El caballero templario Adam de Vipont es capturado por Eduardo III y la reliquia de la Santa Cruz (Holy Rood) se pierde para los escoceses y es guardada en la catedral de Durham.
- ❖ año 1333, 26 de Julio: Un grupo de Templarios franceses, exiliados en Escocia, retorna en secreto a Francia. Se reúnen en la Sala de Honor de la Comandancia Templaria de Montfort-sur-Argens y reorganizan el Supremo Consejo de los Hermanos Mayores de la Rosa+Cruz (Freres Ainės de la Rose+Croix).
- ❖ año 1334: David II, rey de Escocia exiliado en la corte francesa, crea la “Garde d’Ecosse” (Scots Guard) como guardia personal de los reyes de Francia, en virtud de la fidelidad escocesa. Eran los tiempos en que había dos reyes de Escocia: David, el segundo de los hijos de Bruce y Alexander Comyn quien había jurado lealtad al rey inglés Eduardo III. Se instituye la alianza (Auld Alliance) entre Francia y Escocia. El Templarismo se mantiene en secreto en las principales casas de la nobleza escocesa: el linaje de los Bruce se convierte en heredero de la Orden del Templo y sus tradiciones.
- ❖ año 1398: El conde Henry Sinclair viaja desde las islas Orkney (Orcadás) a Nova Scotia utilizando cartas marinas y naves que pertenecieron a la flota templaria. A su muerte es enterrado como Gran Maestre del Temple.

- ❖ año 1431: El conde William Sinclair es iniciado como Caballero en las Órdenes del Vellochino de Oro y de Santiago de la Espada (Compostela), donde dos de sus tíos-abuelos habían viajado con el corazón del rey Robert the Bruce.
- ❖ año 1445: El conde William Sinclair comienza a construir la Capilla de Rosslyn para perpetuar allí ciertas tradiciones secretas pertenecientes al Templarismo masónico escocés. La Capilla fue construida según el Canon Áureo y constituye un verdadero Libro de Piedra que contiene la memoria de la Herencia (Heredom=Heirdom) Templaria escocesa. La Orden del Temple nunca fue proscripta en Escocia: sus tierras fueron administradas por los Hospitalarios de San Juan de Jerusalem pero nunca pasó a ellos la propiedad de las mismas. Se crea la principalidad de Drem. La Garde d'Écosse todavía recluta sus miembros en los clanes templarios escoceses.
- ❖ año 1640: El último Gran Maestro y administrador James Sandilands disuelve, para beneficio particular, la heredad de las tierras que usufructuaban los Hospitalarios con el permiso de Mary, reina de los escoceses.
- ❖ año 1650: Luego del entierro del conde William Sinclair, muerto en la batalla de Dunbar, la bóveda de la Capilla de Rosslyn es sellada.
- ❖ año 1688: Establecimiento de la primera Logia de la Masonería Jacobita en Francia, durante el reinado de Carlos II.
- ❖ año 1689, 27 de Julio: James Grahame of Claverhouse, vizconde de Dundee, muere en la batalla de Killiecrankie portando la Gran Cruz de la Orden del Temple escocesa.
- ❖ año 1705: Se redactan nuevos Estatutos Generales y Carta de Elección de la Orden en el Convento General realizado en Versailles, con protección de la corona francesa.
- ❖ año 1738: El *Discurso* del caballero-masón escocés Andrew Ramsay es leído en las Logias francesas donde aparece la célebre frase: “Nuestros ancestros, los Cruzados...”
- ❖ año 1742: Lord Kilmarnock, el Caballero de la Pluma Roja (Eques a Penna Rubra) y otros exiliados Jacobitas y templarios inician al barón Karl von Hund en los ritos del Templarismo masónico de la Herencia (Heredom) Escocesa. Los Superiores Incógnitos son mencionados como los Maestros Secretos de los Jacobitas y protectores de la Herencia Templaria escocesa. El clan Sinclair juega un rol predominante en la custodia de la tradición del Templarismo Masónico escocés.
- ❖ año 1745, 24 de Septiembre: El príncipe Charles-Edward (Stuart), Señor del Temple, ofrece una velada para la Caballería escocesa de la Herencia Templaria en el palacio real de Holy Rood (Santa Cruz), hecho registrado en una carta del duque de Perth a lord Ogilvie.
- ❖ año 1746, 16 de Abril: Los ejércitos de la Escocia Jacobita son derrotados en la terrible batalla de Culloden-Moor. Se produce una sangrienta masacre y persecución que no perdona a niños, ancianos ni mujeres de las aldeas vecinas. La Masonería Templaria Escocesa de Heredom es diezmada y sus Grandes Maestros son ejecutados.
- ❖ año 1746, 8 de Diciembre: Sir Charles Radclyffe, lord de Derwent-Water, y Gran Maestro de la Masonería Jacobita de la Herencia Templaria, es decapitado en la Torre de Londres luego de ser tomado prisionero en la batalla de Culloden.

- ❖ año 1747, 15 de Abril: Charles-Edward Stuart, el Joven Pretendiente al trono, funda en la ciudad francesa de Arras el llamado Capítulo Primordial de la Rosa+Cruz de Heredom bajo el título de “Ecosse Jacobite”. De este modo, la Masonería Templaria de Heredom ya no es exclusivamente escocesa de sangre y se extiende por toda Francia y desde allí al resto del mundo.
- ❖ año 1754: Cónclave en el Colegio de los Jesuitas de Clermont (Francia) donde se reúnen tanto padres de la Compañía como los sobrevivientes del Templarismo Escocés y de la Masonería de Heredom. De allí surge el efímero Rito Masónico de Clermont que posteriormente dará origen a diversas Obediencias Masónicas también desaparecidas.
- ❖ año 1760: Reorganización secreta de la Masonería Templaria de Heredom, en Edimburgo.
- ❖ año 1786, 1ro. de Mayo: La Gran Logia Real, de Edimburgo, otorga una Carta-Patente para Francia a nombre de Monsieur Jean Matheus como Gran Maestro, con sede en Rouen.
- ❖ año 1790: La Orden Real de Heredom de Kilwinning es establecida en Santo Domingo (Caribe). El Gran Maestre es Achille Huet de Lachelle y la sede se encuentra en Little Goave.
- ❖ año 1796: En Escocia, Alexander Deuchar se convierte en heredero de una línea del legado templario-jacobita.
- ❖ año 1797: Achille Huet de Lachelle arriba a Estados Unidos y otorga Cartas-Patentes a los Capítulos Rosa+Cruz de Heredom titulados “The Triple Union” y “Les Amis Choisis” y a la Logia “L’Union Francaise”.
- ❖ año 1806, 25 de Octubre: Jean-Jacques Regis de Cambaceres, archiduque del Imperio y autor del Código Civil napoleónico, asume como Gran Maestro para Francia de la Orden Real de Heredom de Kilwinning. Su hijo Antoine (1801-1871) fue abogado y fue inducido por el patriota Juan Larrea a radicarse en la Argentina. Iniciado como masón en Francia, se incorporó a la Logia “Concordia” en el año 1853. Tuvo dos hijos argentinos: Antonino C. (1833-1888) y Eugenio C. (1843-1888), ambos fueron masones iniciados en la Logia argentina “Unión del Plata” Nro. 1. El primero desempeñó diversos cargos públicos en la naciente ciudad de La Plata. Hoy su nombre es recordado en un barrio de la ciudad de Ensenaday su tumba se encuentra en el barrio de La Recoleta en la ciudad de Buenos Aires.
- ❖ año 1807, Enero: Alexander Deuchar reúne un cónclave templario en Edimburgo.
- ❖ año 1807: Claude-Antoine Thory es instalado como Ilustre Maestro del Capítulo “Rose+Croix du Choix” de la Orden Real de Heredom de Kilwinning, en la ciudad de París.
- ❖ año 1808, 28 de Marzo: El abad Clovet pronuncia una oración fúnebre para los mártires de la Orden del Temple en la iglesia de Saint-Paul, en París.
- ❖ año 1810: Alexander Deuchar se convierte en Gran Maestre de la Militia Templi Scotia y heredero del linaje estuardista del Templarismo. Conservó este cargo hasta 1835.
- ❖ Durante los siglos XIX y XX el Templarismo Masónico escocés se expandió por todo el mundo con distinta suerte. No siempre fue utilizado el mismo nombre para

perpetuar las filiaciones iniciáticas por lo cual es extremadamente complejo seguir la trama de la formación de los Capítulos Rosa+Cruces de Heredom de Kilwinning en los distintos Ritos y Obediencias Masónicas conocidas. Sin embargo, todo Capítulo Rosa+Cruz regularmente establecido es un continuador de la Orden de Heredom a condición de observar estrictamente los Rituales originales (siglo XVIII) y las Antiguas Costumbres.

- ❖ años 1985/90: En Buenos Aires se realizan los Trabajos preparatorios para levantar Columnas y despertar de las cenizas a la Orden de Heredom.
- ❖ año 1992: Establecimiento del Gran Capítulo para Sudamérica de la Orden Real de Heredom de Kilwinning. De ahí a Chile, México, Perú, Paraguay, Francia, Venezuela, España...



Cuarta Parte: GRANDES CONSTITUCIONES Y REGLAMENTACIONES GENERALES

Ítem 17. Grandes Constituciones.

✦ Artículo 1: **DE LA ÓRDEN REAL DE HEREDOM DE KILWINNING**

La antigua Masonería de Heredom es heredera del Templarismo Masónico escocés. Su nombre oficial y completo, en lengua castellana, es “Orden Real de la Herencia Templaria de la Abadía de Kilwinning”. Es una Orden Masónica y Caballeresca completa en sí misma y no deriva de ninguno de los restantes Ritos Masónicos especulativos en vigencia. Siendo soberana no depende, ni iniciática ni administrativamente, de ninguna Obediencia nacional o extranjera.

✠ Artículo 2: **DE LA ORIENTACIÓN DOCTRINARIA Y ESPIRITUAL**

El Todopoderoso, *El-Shaddai*, bajo su aspecto de Gran Arquitecto del Universo, es el Principio metafísico y espiritual que permite la manifestación de la Construcción Universal y de la correspondiente iniciación masónica en este mundo. La iniciación de los constructores (masones) posee un origen supra-humano, por lo tanto se encuentra fuera de la Historia y no es el resultado de la invención de los hombres.

La Filiación de la cadena iniciática de la Franc-Masonería está encarnada en los Maestros Masones reunidos en Logia, su Doctrina está expuesta en el simbolismo del Templo y su Método de Realización Espiritual consiste en la invocación ritual del Nombre del Gran Arquitecto del Universo.

La Franc-Masonería –que es Geometría– implica necesariamente la práctica de una Ciencia Operativa espiritual y material que se asienta sobre un Arte figurativo y geométrico, expresado a través del lenguaje mudo de los símbolos.

✠ Artículo 3: **DE LOS PODERES CONSTITUCIONALES**

Los poderes constitucionales de la Orden Real emanan de:

- a) De los Antiguos Deberes (*Old Charges*) de los Operativos (1607),
- b) Del Capítulo Rosa +Cruz Primordial de Arras (Jueves 15 de Febrero de 1747) y su heredero el Capítulo de París (1776),
- c) De las “*Instrucciones Generales sobre el Sublime Grado de Caballero del Águila y el Pelicano, Soberano Príncipe Rosa+Cruz de Heredom*”, redactadas por el Caballero Devaux de Hugeville. París, 1778, y
- d) De las transmisiones familiares y particulares realizadas por Jean-Jacques Régis de Cambacerés fuera de todo cuerpo de la Masonería Especulativa.

✠ Artículo 4: **DEL GOBIERNO DE LA ORDEN**

La Orden Real está regida, en su totalidad, por el Soberano Gran Maestro General quien delega en el Gran Capítulo la supervisión y administración de los Grados Caballerescos y en la Gran Logia de Perfección los Grados Simbólicos y de Perfección, pudiendo reasumir dichas funciones inmediatamente en casos de emergencia.

✠ Artículo 5: **DE LA ESCALA DE GRADOS**

La Orden Real confiere, supervisa y administra los siete (7) Grados de la antigua Masonería Escocesa jacobita que constituyen el Rito de Heredom, a saber:

a) *Logia Simbólica:*

1. Aprendiz Admitido
2. Compañero del Oficio
3. Maestro de Logia

b) *Logia de Perfección:*

4. Maestro Perfecto del Arco Real de Enoch y de Salomón
5. Gran Maestro Escocés de la Bóveda Sagrada de James VI, Perfección de la Masonería Antigua

c) *Capítulo:*

6. Maestro de la Trulla y la Espada, Caballero-Masón de la Espada de Oriente
7. Soberano Príncipe Rosa+Cruz de Heredom de Kilwinning, Perfecto Masón de HRDM, Caballero del Águila y el Pelicano.

✠ Artículo 6: **DE LOS CAPÍTULOS**

Los Capítulos agrupan a los Caballeros y Damas de la antigua Masonería de Heredom. Los miembros de los Capítulos se eligen entre los poseedores de séptimo y último Grado de la Orden Real. Tres Soberanos Príncipes Rosa+Cruces de Heredom de Kilwinning forman Capítulo de acuerdo al principio *“Tria sunt Collegia”*. El número máximo de miembros de un Capítulo es de veintiún (21) miembros.

✠ Artículo 7: **DE LAS LOGIAS DE PERFECCIÓN**

Las Logias de Perfección agrupan a los Menatschim y Harodim del 4to y 5to Grados y constituyen la verdadera Maestría Masónica. Los Altos Grados de Perfección están dirigidos por tres Grandes Maestros Masones que representan respectivamente al rey Salomón, al rey Hiram de Tiro y a Hiram Abbi, el Príncipe de los Arquitectos.

✠ Artículo 8: **DE LAS LOGIAS**

La Logia es el punto de unión natural y regular de los Masones para realizar sus Trabajos. Las Logias de los Grados Simbólicos están dirigidas por un Venerable Maestro de Logia, un Primer Guardián y un Segundo Guardián, porque *“tres dirigen la Logia”*. Son asistidos por un Orador-Capellán, un Canciller, un Primer Diácono y un Segundo Diácono.

Las Logias-Madres y Metropolitanas pueden tener como límite cuarenta y nueve (49) miembros (siete veces siete).

Las Logias ordinarias pueden tener como límite veintiún (21) miembros (tres veces siete).

Las Logias son fundadas por los Maestros quienes también las *“ponen en sueños”*.

Cuando una Logia sobrepasa el número de veintiún (21) miembros, tres de sus Maestros deben formar o bien un Triángulo o una Logia justa que será propuesto/a para su reconocimiento ante el Capítulo por la Logia originaria que devendrá en Logia-Madre.

✠ Artículo 9: **DE LOS TRIÁNGULOS**

Cuando el número de Hermanos no es suficiente para formar una Logia, en determinada jurisdicción, se constituyen Triángulos. Los Triángulos están compuestos por un Venerable Maestro, un Canciller y un Diácono.

✠ Artículo 10: **DE LOS CANDIDATOS**

Los Candidatos a la iniciación en la Orden Real deben ser individuos *“libres, sanos y de buenas costumbres”* como lo establece la tradición masónica. Se admiten en igualdad de condiciones tanto hombres como mujeres. Se admiten Candidatos de otras religiones tradicionales diferentes de la cristiana a condición que llenen las Condiciones para Solicitar la Admisión y sean debidamente informados del carácter cristiano y templario de la Orden Real.

✠ Artículo 11: **DE LAS AFILIACIONES**

La Orden Real mantiene una política masónica amplia sobre la posibilidad de que sus miembros se afilien –o ya estén afiliados– a otras Obediencias Masónicas. Sin embargo, este derecho no es absoluto y está limitado a ciertas condiciones, que a continuación se detallan:

- a) El miembro de la Orden Real que desee una Doble Afiliación deberá poseer, como mínimo, el 3to Grado de Maestro de Logia y como máximo el 6to Grado de Maestro de la Trulla y la Espada.
- b) Los miembros del 7mo y último Grado de Soberano Príncipe Rosa+Cruz no tienen doble afiliación.
- c) Se concederán Dobles y Triples Afiliaciones, bajo dispensas especiales, a los poseedores del 7mo. y último Grado de la Orden Real solamente con fines protocolares y honoríficos.
- d) En los casos de miembros de otras Obediencias que soliciten la Afiliación a la Orden Real, podrán mantener su primitiva Afiliación aunque no posean los Grados antedichos.

✠ Artículo 12: **DE LAS JURISDICCIONES**

La Orden Real puede desarrollar sus actividades en las siguientes jurisdicciones:

- a) mundial
- b) continental
- c) nacional
- d) regional
- e) provincial

f) local

Estas jurisdicciones implican una limitación geográfica y legal que impide la extralimitación de las distintas cámaras.

✠ Artículo 13: **DE LA SUCESIÓN MAGISTRAL**

En caso de Pasaje al Oriente Eterno, renuncia o incapacidad manifiesta del Soberano Gran Maestro nacional se procederá a la elección de un nuevo Gran Maestro nacional según el siguiente procedimiento:

- a) El miembro más antiguo del Gran Capítulo nacional asumirá temporalmente la Regencia de la Orden Real a los solos efectos de administrarla en el interregno y preparar, supervisar, escrutar, proclamar al nuevo Gran Maestro nacional y consagrarlo como tal. El Regente no es elegible como Gran Maestro.
- b) Son electores todos los miembros del Gran Capítulo nacional.
- c) Será electo aquel Candidato que logre, como mínimo, el setenta y cinco por ciento (75%) de los votos.
- d) El Soberano Gran Maestro nacional tiene derecho a designar un (1) Candidato propio a la sucesión. Dicho Candidato, como cualquier otro Candidato propuesto, deberá ser votado y elegido por los miembros del Gran Capítulo nacional.
- e) Cualquier miembro del Gran Capítulo puede ser propuesto por cualquier otro miembro del Gran Capítulo. No está permitido proponerse a sí mismo como Candidato.

Este procedimiento, con las debidas adaptaciones, puede ser utilizado para la sucesión de un Venerable maestro de una Logia.

✠ Artículo 14: **DEL PATRIMONIO**

Los bienes muebles e inmuebles, los fondos en metálico, las capitaciones, el Tesoro y todo el patrimonio de la Orden Real será administrado según un Reglamento especial.

✠ Artículo 15: **DE LA MODIFICACIÓN DE LAS CONSTITUCIONES**

Estas Grandes Constituciones solo podrán ser modificadas bajo circunstancias excepcionales y por el Soberano Gran Capítulo del cual han emanado. ✠

Ítem 18. Reglamentaciones Generales.

- **Artículo 1:** De la Orden Real

No obstante su nombre oficial, la Orden Real de Heredom de Kilwinning es reconocida por muchas otras denominaciones tradicionales como “*Orden de HRDM+KLWNNNG*”, “*Orden de HRDM+KLWNNNG*”, “*Orden de Heredom*”, “*Orden Real*”, etc. todas igualmente válidas y tradicionales. Es una organización iniciática y tradicional tributaria de la antigua Masonería Operativa y no acepta las *Constitutions* de James Anderson como fuente de la regularidad masónica.

- **Artículo 2:** De la Orientación Doctrinaria y Espiritual

La filiación iniciática de la Orden Real de Heredom de Kilwinning reúne cuatro corrientes del esoterismo tradicional de Occidente que constituyen las cuatro Piedras Angulares que sostienen el edificio de la misma. Ellas son:

- a) La **salomónica**, transmisora de la leyenda de la construcción del Templo de Salomón.
- b) La **pitagórica**, transmisora del conocimiento de la Geometría Sagrada.
- c) La **hermética**, transmisora del Arte Real, alquímico y constructivo.
- d) La **templaria**, transmisora de la Vía Caballeresca por medio de los Altos Grados escoceses pertenecientes a la Casa de Estuardo y a las Logias “Jacobitas”.

Este documento titulado “*Vetera Instituta et Fundamenta Ordinis*” marca los grandes lineamientos doctrinarios de la actividad de la Orden Real y su contenido es de observancia absoluta para todos miembros.

Los Rituales y las Planchas Oficiales de la Orden Real son intangibles y solo pueden ser modificados por expresa decisión y/o aprobación del Gran Capítulo Soberano.

- **Artículo 3:** De los Poderes Constitucionales

La “*Fons et Origo*” de los poderes constitucionales heredados por la Orden Real de Heredom de Kilwinning en Argentina, de extensión universal y regular a todo el mundo, provienen de cuatro hechos históricos concretos, a saber: primeramente, los Antiguos Deberes (Old Charges) operativos particularmente el denominado “*The Antient Constitution of the Free and Accepted Masons*” (1607) más conocido como el “*Manuscrito Iñigo Jones*”.

En segundo término, la fundación del legendario Capítulo-Madre de Caballeros del Águila y el Pelicano, Soberanos Príncipes Rosa + Cruz de Heredom de Kilwinning, debida a Charles-Edward Stuart, llamado el Joven Pretendiente y a su sucesor el Capítulo de París (1776) cuya Gran Maestría hereda, en el siglo siguiente el Archicanciller del Imperio Jean-Jacques Régis de Cambacerés. Según figura en el texto original de fundación, el príncipe escocés Charles-Edward creó este Capítulo Primordial el “*decimoquinto día del segundo mes del Año de la Encarnación 1747*” bajo el nombre distintivo de “*Soberano Capítulo Primordial y Metropolitano de la Rosa+Cruz Jacobita de Arras*” propagando, de esta manera, tanto la Orden Real de Heredom de Kilwinning como su último y supremo Grado

de Soberano Príncipe Rosa+Cruz de Heredom de Kilwinning, Caballeros del Águila y el Pelicano, Perfectos Masones de Heredom.

En tercer término, el contenido de los Artículos VIII, IX, X y XI de las *“Instructions Générales sur le Sublime Grade de Ch.: de l’Aig.: ou du Pel.: S.P.R.C. d’Her.: Par: Mac.: Lib.: mises en Ordre par le Tr.: R.: et P.: F.: Chev. Devaux d’Hugeville, S.: P.: R.: C.: a l’Or. de Paris – MDCCLXXIX. – D.: L.: M.: d.: n.: R.: 1746.”* Las cuales prescriben lo siguiente:

“ Art. VIII: Priviléges d’un Chev.:

Il a le privilége de faire seul des macons, s’il ne se trouve point de L.: R.: dans une ville, ou a 10 lieues a la ronde, ou pour cause extraordinaire, et il peut leur donner les six grades jusqu’a celui de Chev.: de l’Epée dit d’Or.: Celui de R.: C.: est réservé par son Bref.

Art. IX: Usage qu’il doit faire de ce privilége

Il doit être très circonspect sur l’objet du 8ème. article, qui exige beaucoup de prudence, pour n’user de ce droit que dans graves circonstances, ce qui es remis á sa conscience.

Art. X: Réserve faite á ce privilége

Il ne doit user en aucun cas du droit de conférer des grades, suivant l’article 8ème. ci-dessus, qu’autantqu’il ne pourrait se procurer des M.: R.: en nombre suffisant, au moins deux contre lui.

Art. XI: Droits d’un Chev.: et l’usage qu’il doit en faire

Il a droit de constituer une L.: par sa présence, ou il n’y a point de L.: R.: á dix lieues á la ronde, ce qui régularise les travaux auxquels il assiste; sur quoi il doit être de la plus grande réserve.”

De lo anterior se desprende que es el privilegio inherente a todo Sob.: Prínc.: R+C de hacer Masones *“a la vista”* o sea por su propia y única autoridad. Este derecho, en la actualidad, ha sido conculcado por las Grandes Logias y Grandes Orientes que lo han restringido solo a los Grandes Maestros de una Obediencia. También detenta los poderes necesarios para conferir *“los seis grados hasta el de Caballero de la Espada llamado de Oriente”* y que *“el de R.: C.: está reservado por su Brevet”* lo que nos demuestra que la Escala de Grados utilizada era la antigua y propia de la Masonería Jacobita con el grado de Soberano Príncipe R+C de Heredom de Kilwinning como grado supremo y coronación de la Orden Real. Además, los poseedores del Grado de Sob.: Prínc.: R+C de Heredom de Kilwinning tienen la capacidad de *“constituir una Logia por su sola presencia”* lo cual demuestra que tenían –y aún tienen– la responsabilidad de propagar, a la vez, el Grado de R+C y la Orden Real de Heredom de Kilwinning. Por otra parte, su sola presencia *“regulariza los trabajos a los que asiste”* lo cual desestima de raíz todo planteo moderno acerca de la *“regularidad”* administrativa en tanto se encuentre presente un Sob.: Prínc.: R+C de Heredom de Kilwinning en los Trabajos de cualquier Logia u otro cuerpo masónico. Por supuesto que lo antedicho, de ningún modo, supone ningún tipo de arbitrariedad sino

que, por el contrario, está limitado por el uso “*prudente*” y “*en conciencia*” de los privilegios y poderes inherentes al supremo grado de Soberano Príncipe Rosa+Cruz de Heredom de Kilwinning que, por algo, se denomina Soberano.

En cuarto término, las transmisiones familiares realizadas, en la Argentina, por caracterizadas familias y distinguidas personalidades en la Logia “*Vesperos*”.

- **Artículo 4:** Del Gobierno de la Orden

Es potestad inalienable e indelegable del Soberano Gran Maestro General mantener y supervisar la orientación doctrinaria, los Rituales y las Relaciones Exteriores de la Orden Real. El Soberano Gran Maestro preside el Gran Capítulo nacional. La Capital Federal es la sede del Gran Capítulo nacional. En caso de necesidad extrema o emergencia el Gran Capítulo puede decidir su cambio de sede de forma temporaria o permanente.

Son miembros de derecho del Gran Capítulo nacional:

- a) Los miembros del Capítulo-Madre Metropolitano y sus legítimos sucesores.
- b) Los Muy Sabios Tirschathas de los todos Capítulos del país y sus legítimos sucesores.

- **Artículo 5:** De la Escala de Grados

El Rito de Heredom de Kilwinning, en sus Logias y Capítulos, practica el sistema que, en el siglo XVIII, se denominaba también *Early Grand Scottish Rite* (Gran Rito Escocés Primitivo).

- **Artículo 6:** De los Capítulos

Cuando se da de baja, por cualquier causa, a algún miembro del Capítulo y por este motivo se pierde la colegialidad se lo debe reemplazar por otro poseedor del séptimo Grado. A tal efecto, se puede exaltar a algún otro miembro debidamente calificado.

- **Artículo 7:** De las Logias de Perfección

Una Logia Real perfecta está compuesta, como mínimo, por nueve (9) poseedores del 4to y 5to Grados que constituyen el tradicional e histórico cuerpo masónico de los Harodim o Supervisores viajeros. El número máximo es de veintisiete (27) Harodim por Logia Real. Los Harodim supervisan y controlan las prácticas operativas de la Orden Real cuyo simbolismo fue enseñado en los Grados Azules.

- **Artículo 8:** De las Logias

Siete Maestros constituyen una Logia Justa y Perfecta. Cinco Maestros constituyen una Logia Justa. La Oficialidad enumerada es básica y obligatoria en su número y en su denominación no pudiendo ser suplantada por ninguna otra. El Orador cumple funciones

de fiscal y capellán. El Canciller cumple las de Secretario y Tesorero. El Primer Diácono las de Maestro de Ceremonias y el Segundo Diácono las de Guarda-Templo Interno y Experto en las iniciaciones. No obstante, las Logias que lo deseen pueden agregar supletoriamente otros Oficiales adjuntos tales como Hospitalario, Maestro de Banquetes, Maestro de Música, etc. siempre que no se entorpezcan las funciones principales del Ritual.

Los Maestros de una Logia ya establecida, ante el pedido formal de al menos tres (3) Maestros debidamente cualificados y comprobada solvencia material, puede extenderles un ejemplar de uno de los Antiguos Deberes (*Old Charges*) para regularizar la elevación de Columnas de una nueva Logia constituyéndose la primera en Logia-Madre de la segunda. Las Logias pueden ser masculinas, femeninas o mixtas.

- **Artículo 9:** De los Triángulos

Tres Maestros constituyen un Triángulo y pueden conferir los tres Grados Simbólicos. Dos Maestros y un Compañero pueden conferir hasta el Grado de Compañero. Un Maestro y dos Compañeros pueden conferir el Grado de Aprendiz.

- **Artículo 10:** De los Candidatos

Tradicionalmente, se afirma que para poder convertirse en Candidato para la iniciación masónica es necesario ser “libre, sano y de buenas costumbres.” Se requiere que el Candidato sea mayor de edad (21 años). Los hijos de Masones pueden ser iniciados a los 18 años si poseen suficiente madurez y demuestran que se sostienen económicamente a sí mismos. Las descalificaciones para solicitar la iniciación pueden clasificarse en tres tipos, a saber: (*Consultar con los Oficiales Superiores*).

La condición de ser “libre” implica no depender económica, social ni políticamente o de cualquier otra forma para vivir. Las “buenas costumbres” significan la observancia de las normas éticas y morales cristianas. Además, se observará especialmente que el futuro Candidato no sea movido por la mera curiosidad y que manifieste explícitamente “una previa opinión favorable”, como afirma el Ritual, sobre la Orden Real sin ningún tipo de vacilación o titubeos. Ante cualquier duda se deberá preguntar a los miembros del Capítulo.

- **Artículo 11:** De las Afiliaciones

Las razones protocolares y honoríficas se refieren exclusivamente a la designación de Garantes de Paz y Amistad con otras Obediencias.

Dado que la Orden Real es Orden Exterior con respecto a las Cámaras y Órdenes Interiores, se establecen las siguientes condiciones en caso de solicitudes de Dobles Afiliaciones:

- a) Las Cámaras y Órdenes Interiores están reservados solamente a los miembros de la Orden Real con dedicación exclusiva a la misma y sin ninguna relación iniciática con otras Obediencias de cualquier tipo que sean.
- b) En caso de que algún miembro de la Orden Real con Doble Afiliación solicite o sea necesario que se le confiera algún Alto Grado, éstos estarán limitados a la Clase de Pasaje.
- c) En caso de solicitar a los Grados y Órdenes Interiores superiores deberá renunciar a las Dobles y/o Triples Afiliaciones.

- **Artículo 12:** De las Jurisdicciones

A cada Jurisdicción le corresponde un cuerpo masónico determinado, el cual puede estar constituido o no, según las necesidades y posibilidades:

- a) A la Jurisdicción mundial le corresponde el Supremo Gran Capítulo Mundial que agrupa a todos los Soberanos Grandes Maestres continentales y nacionales.
- b) A la Jurisdicción continental le corresponde el Gran Capítulo Continental que agrupa a todos los Grandes Maestres nacionales de determinado continente.
- c) A la Jurisdicción nacional le corresponde el Gran Capítulo Nacional de determinado país.
- d) A la Jurisdicción regional le corresponde el Gran Capítulo Regional que agrupa a los Grandes Maestres provinciales de determinada región.
- e) A la Jurisdicción provincial le corresponde el Gran Capítulo Provincial que agrupa a los Muy Sabios Thirschathas de los Capítulos de la Provincia.
- f) A la Jurisdicción local le corresponde el único Capítulo permitido por ciudad. Al Capítulo residente en la Capital Federal o una Capital Provincial podrá denominárselo "Capítulo Metropolitano."

Ninguno de los cuerpos masónicos regionales o provinciales podrá tener filiales fuera de su jurisdicción territorial. En caso de poder erigir una Logia fuera de su jurisdicción deberá solicitar autorización y apoyo al Gran Capítulo Nacional y la nueva Logia se constituirá en Logia-Madre e independiente para la nueva jurisdicción.

- **Artículo 13:** De la Sucesión Magistral

Por "incapacidad manifiesta" se entienden las condiciones jurídicas usuales que definen la insania.

La mayoría de una votación se determina, como mínimo, por el setenta y cinco por ciento (75%) de la totalidad de los miembros activos y cotizantes del Gran Capítulo. Cada Candidato propuesto debe ser presentado por un (1) miembro del Gran Capítulo y secundado por otros tres (3) miembros, salvo el propuesto por el Gran Maestro General. Cada uno de los electores posee un (1) voto. El Soberano Gran Maestro posee siete (7) votos.

La propuesta del candidato “in pectore” del Soberano Gran Maestro se hará según el siguiente procedimiento:

- a) El Soberano Gran Maestro tendrá un sobre lacrado con el nombre propuesto como su sucesor pudiéndolo cambiar tantas veces como lo considere necesario. El nombre deberá estar escrito en tinta roja o púrpura y esta candidatura es inapelable.
- b) El sobre lacrado deberá estar guardado en las instalaciones del Gran Capítulo en un lugar secreto solo conocido por el Gran Maestro, el Gran Primer Guardián y el Gran Segundo Guardián. Se recomienda el uso de un cofre con tres (3) cerraduras distintas con tres distintas llaves que estarán en poder de los antedichos Grandes Oficiales.

- **Artículo 14:** Del Patrimonio

El Reglamento de Tesorería a redactar deberá contemplar necesariamente los siguientes puntos:

- a) Las Capitaciones de las Logias ordinarias deberán pagarse de “motu proprio” del primero al séptimo día hábil de cada mes. Durante los meses de receso se podrá pagar la mitad de la capitación a solicitud del interesado ante el Tesorero y con la aprobación del Venerable Maestro. Este trámite es absolutamente reservado y solo será conocido por los tres involucrados.
- b) El denominado “Tesoro” de la Orden Real está compuesto por los siguientes elementos:
 - Una (1) copia de todos los Rituales vigentes de todos los Grados de la Orden Real.
 - Todos los Archivos
 - La Biblioteca
 - Todos los paramentos, decoraciones y objetos rituales
 - Todos los presentes, regalos, reliquias, etc. recibidos
- c) El Inventario General de la Orden Real, el particular de la Biblioteca y los de todos los cuerpos subordinados. Estos Inventarios deberán estar permanentemente actualizados.

- **Artículo 15:** De la Modificación de las Constituciones

Se entenderán como circunstancias excepcionales todas aquellas situaciones de catástrofe, epidemias, guerras, invasiones externas, conmoción interior, cambios sociales masivos, hambrunas, migraciones, colapso ecológico, etc. que pongan en peligro la continuidad de la Orden Real y/o la existencia de sus miembros o hagan inaplicables, en todo o en parte, estas Grandes Constituciones. El organismo competente para realizar las modificaciones es el Gran Capítulo Soberano de donde han emanado.

Quinta Parte: CEREMONIAL Y PROTOCOLO

Ítem 19. Plano, Trazado y Decoración de una Logia Escocesa de la Orden Real de Heredom de Kilwinning.

(Las siguientes instrucciones corresponden a una Logia escocesa situada en el Hemisferio Sur. Para aquellas Logias situadas en el Hemisferio Norte deben realizarse las adaptaciones correspondientes de acuerdo a las variantes cosmológicas y geográficas naturales).

* * *

Una Logia escocesa es una imagen a escala del Universo. El eje más largo del local corresponde a la dirección Este-Oeste y constituye el Eje Solar. El eje más corto corresponde a la dirección Norte-Sur y constituye el Eje Polar. La intersección de ambos ejes determina el punto central de la Logia por donde pasa el Eje del Mundo (*Axis Mundi*) el cual se extiende del Cenit al Nadir del Universo.

La entrada de la Logia se encuentra en Occidente. A ambos lados de la misma se encuentran la dos Columnas bíblicas “J...” y “B...”, la primera ubicada hacia el Mediodía (Norte, en el Hemisferio Sur) y la segunda hacia el Sur. Al pié de la Columna “J” se encuentra la Piedra Bruta y las Herramientas del Aprendiz. Al pié de la Columna “B” se encuentra la Piedra Cúbica y las Herramientas del Compañero.

En el ciclo diurno, el Oriente corresponde a la mañana, el Norte al mediodía, el Occidente a la tarde y el Sur a la medianoche.

En el ciclo anual, el Oriente corresponde a la primavera, el Norte al verano, el Occidente al otoño y el Sur al invierno.

Las circunambulaciones *normales* se realizan en sentido anti-horario (hemisferio sur): Occidente-Sur-Oriente-Norte-Occidente.

En el centro de la Logia hay un Pavimento de Mosaicos, de 9 x 12 cuadros alternos (o proporcional) blancos y negros, con un borde dentado formado por triángulos alternos blancos y negros de proporción 3-4-5.

En el centro del Pavimento de Mosaicos, hay un Ara con forma de triángulo equilátero cubierto por un rico paño sinople (verde oscuro) galonado en dorado. Los tres vértices del Ara apuntan, respectivamente, a Oriente, al Norte (Sur en el hemisferio norte) y al Occidente, las tres estaciones de la carrera aparente del Sol en el Hemisferio Sur.

En el centro del Ara, está el V.:L.:S.: abierta en el Evangelio de San Juan o en Reyes II, según el Grado en que se trabaja. Sobre la misma están la Escuadra, el Compás y la Regla entrelazados según la costumbre. La base del V.:L.:S.: se encuentra hacia el lado del Sur (norte) del Ara, lugar de la ubicación simbólica de la casta o estamento sacerdotal en el Hemisferio Sur.

Debajo de la Biblia hay una Swastika dorada cuyos brazos coinciden con el sentido de las circunambulaciones. Dicha Swastika esté encerrada dentro de círculo hecho con una cadenita de 13 o 21 eslabones, según convenga, por el tamaño de los mismos. Por el centro de dicho círculo, en sentido Norte-Sur, (Sur-Norte) pasa una espada con la punta

hacia el Sur (Norte), simbolizando la filiación caballeresca de la Orden Real. Entrelazada cerca de la empuñadura de la misma, hay una Trulla dorada, simbolizando al estamento artesanal y obrero. En cada vértice del Ara hay un candelabro de bronce de un solo brazo con una vela blanca de torneado salomónico.

Sobre dicho Pavimento de Mosaico, entre la banca del Venerable y el Ara central habrá un pesado Mallete de Colocador y entre el Ara Central y el final del Pavimento, hacia el Occidente, habrá una pequeña batea para argamasa y una Trulla.

Pendiendo del techo de la Logia, justo sobre el centro del Ara, hay un quinqué triangular con una vela azul ardiendo en los tres primeros Grados y roja en los superiores. Del quinqué cuelga la Estrella Flamígera, hecha con un Metro de madera, en cuyo centro está la letra "G" o una "Iod" hebraica. De la Estrella pende una Plomada que cae justo sobre el centro del V.:L.:S.:, en medio de la Escuadra y el Compás.

En la mitad del muro de Oriente se encuentra la banca del Venerable Maestro cubierta por un tapete verde con galones dorados. Sobre la misma hay un candelabro de bronce (o material precioso) de tres brazos con velas verdes. También está el Libro de las Constituciones abierto con una Espada sobre el mismo con la punta hacia el Sur (Norte) y el Mallete del Venerable. Al pié de la banca del Venerable está la Piedra Cúbico-Piramidal.

A la derecha del Venerable Maestro se encuentra la banca del Orador-Capellán cubierta por un tapete verde con galones dorados. A la izquierda del Venerable Maestro se encuentra la banca del Canciller-Secretario cubierta por un tapete verde con galones dorados (intercambiar en el hemisferios Norte).

En el centro del muro de Oriente, sobre la banca del Venerable Maestro, hay un Triángulo equilátero en cuyo centro está el Ojo-Que-Todo-Lo-Ve, el cual no es el ojo derecho ni el izquierdo sino el Tercer Ojo central. También sobre el muro de Oriente, hacia el lado del Norte (Sur) y en línea con la Columna "J", está el Sol y hacia el Sur (Norte), en línea con la Columna "B", está la Luna.

En Occidente, hacia el muro del Mediodía (Norte o Sur, según el hemisferio) se encuentra la banca del Primer Guardián cubierta con un tapete verde con galones dorados. Sobre la misma hay un candelabro de dos brazos con una vela blanca ardiendo y un Mallete.

En Occidente, hacia el muro del Sur (Norte) está la banca del Segundo Guardián cubierta con un tapete verde con galones dorados. Sobre la misma hay un candelabro de un brazo con una vela blanca ardiendo y un Mallete.

Las bancas de los tres Oficiales principales simbolizan los tres Montes Sagrados que circundan el Valle de Josafat: Venerable Maestro (Monte Moriah o Heredom); Primer Guardián (Sinaí); Segundo Guardián (Thabor).

En el ángulo Sud-Este (en el Hemisferio Sur) de la Logia hay una mesita redonda cubierta de un paño blanco llamada Altar de los Maestros del Pasado. Sobre la misma hay un candelabro de un brazo con una vela blanca ardiendo, un Collarín de sinople (verde) con la Joya del Maestro Pasado, una Cruz Templaria de gules (rojo), una flor de cardo con tallo y hojas y un incensario ardiendo.

En el ángulo Nor-Este de la Logia (o según espacio) estará el Estandarte o el Escudo de la Logia. También estará expuesto el Brevet (Carta-Patente).

En el medio de los cuatro muros de la Logia, habrá un cartel de sable (negro) con letras de plata (blanco) con las cuatro Virtudes Cardinales, a saber: “*Iustitia*” (Oriente); “*Fortitudo*” (Norte o Sur); “*Prudentia*” (Occidente) y “*Temperantia*” (Sur o Norte). Las tres Virtudes Teologales no están manifestadas en los tres primeros Grados pero coinciden con los tres cirios del Ara central.

Sobre el muro de Occidente, entre las Columnas “J” y “B” (o bien en el piso a cuadros según espacios de cada logia), hay una mesita cubierta con un tapete verde con galones dorados sobre la cual estará la Piedra Cabecera del Angulo (*Caput Anguli*).

Tanto el cirio del Quinqué central como el del Altar de los Maestros del Pasado, estarán encendidos desde *antes* de la Apertura de los Trabajos hasta *después* de la Clausura de los mismos.

Ítem 20. El Simbolismo del Ara Central en las Logias de Heredom.

En toda civilización, pueblo u organización tradicional la idea del centro del mundo es primordial. Sea el “motor inmóvil” de Aristóteles, un tótem tribal, el triple recinto de los druidas, etc. cada estado lo representa de diferentes maneras.

En la Masonería Operativa dicho centro está representado por la Plomada colgando de la Estrella Flamígera la cual, a su vez, pende de un quinqué donde arde un cirio azul en los tres primeros Grados y rojo en los superiores. La llama del quinqué simboliza la “*Shekinah*” o sea la “presencia real de la Divinidad” en el centro de la Logia.

Esta Estrella simboliza, a la vez, la Estrella Polar y el Polo Celeste. La Plomada representa al Eje del Mundo (*Axis Mundi*) que une a la Estrella Polar con la *Swastika*, formada por cuatro Escuadras de proporción 3-4-5 y que representa al Polo Terrestre, colocada sobre el Ara triangular en el centro de la Logia (o incluso más precisamente la que se encuentra en el piso). Como se deducirá, existen entonces un Polo Norte y un Polo Sur Celestes y un Polo Norte y un Polo Sur Terrestres.

Durante la Edad de Oro o Estado Paradisiaco ambos Polos coincidían. Al fin de dicha Edad y comienzos de la Edad de Plata (expulsión del Paraíso) el eje terrestre se desvió con respecto al eje celeste. La Plomada simboliza la coincidencia de ambos ejes en el estado primordial. La Estrella Flamígera contiene, en su centro, una letra “G” que puede interpretarse, entre otras posibilidades, como la inicial de “Geometría” y “Gnosis” y representa también la morada de El-Shaddai, el Todopoderoso.

Los cultos polares aluden directamente a la Tradición Primordial en tanto que los cultos solares están más ligados a las tradiciones particulares posteriores. En la Masonería el cambio de los cultos polares a los solares está representado por el desplazamiento de las bancas de los Maestros del Oeste hacia el Este. En efecto, en la Masonería Operativa antigua –y de hoy en día– la banca de los Maestros se encuentra situada en el Occidente y frente al Este para poder observar la salida del sol y llamar a los Hermanos al Trabajo. Por esta misma razón, se sitúa un Oficial en el Norte (en caso de estar situados en el Hemisferio Norte) para observar al sol “en su meridiano más alto” (Sur) o sea el Mediodía “en punto” y llamar a los Hermanos “del Trabajo al descanso” para comer. Otro Oficial se situaba en el Oriente para observar la puesta del sol en el Occidente y llamar a los

Hermanos “del Trabajo al descanso”. Según la estación del año la jornada de trabajo variaba por la mayor o menor luminosidad. Puesto que se trabajaba a “ojo desnudo” se emplazaban las bancas de los Oficiales *frente* a los puntos cardinales significativos (Oriente, Mediodía y Occidente). Obviamente, en el Hemisferio Sur el Mediodía NO es el Sur sino el Norte...

El centro de la Logia tiene una importancia fundamental para las invocaciones rituales. En efecto, las influencias espirituales descienden por el eje de la Plomada recapitulando los distintos estados del ser: los supra-humanos, los humanos y los infrahumanos. El quinqué con el cirio encendido del cual pende la Estrella Flamígera representa la “*Shekinah*” o sea la “presencia real” y viviente de la Divinidad y la Estrella Flamígera simboliza, como ya se dijo, la morada de *El-Shaddai*, el Todopoderoso.

Desde otro punto de vista, la Estrella Flamígera simboliza al Maestro Masón reintegrado en el estado edénico, el Hombre Perfecto, intermediario entre el Cielo y la Tierra. El simbolismo masónico es universal por lo cual puede adaptarse e incorporarse regularmente a distintas tradiciones religiosas al igual que lo ocurrido con las doctrinas cosmológicas del Hermetismo.

Ítem 21. Elementos mínimos necesarios para la constitución un Triángulo o una Logia Heredom.

- 1) La voluntad y decisión de al menos tres (3) Maestros de Logia pertenecientes a la Orden Real de Heredom de Kilwinning.
- 2) En caso de no pertenecer a la Orden Real, deberán prestar previamente el Juramento de Afiliación y se los deberá regularizar en el 2do y 3er Grados.
- 3) Una vez lograda la Afiliación de otros dos (2) miembros más y alcanzándose la constitución de una Logia Justa, se les conferirá el 4to Grado de Maestro Perfecto del Arco Real a los que se convertirán en los tres Oficiales principales de la Logia.
- 4) Hasta el Levantamiento de Columnas definitivo de la Logia, podrá pasar un tiempo más o menos largo según las circunstancias imperantes.
- 5) Durante dicho período de tiempo, se trabajará con una Brevet (Carta-Patente) provisoria.
- 6) Una vez decidida la constitución de la nueva Logia, se deberá elegir inmediatamente el nombre distintivo de la misma.
- 7) Todos los elementos materiales y las decoraciones necesarias deberán ser de materiales nobles, artísticamente bellos y con estilos tradicionales.
- 8) Ellos son:
 - 1) Un V.:L.:S.: de formato tradicional, preferentemente católica, de color negro o forrada rojo.
 - 2) Un Compás, una Escuadra y una Regla. De ser posible, el Compás es dorado y la Escuadra es plateada.
 - 3) Cuatro Escuadras doradas pitagóricas de proporción 3-4-5.
 - 4) Un tablero o un papel a cuadros blancos y negros.

- 5) Un metro de madera para formar la Estrella Flamígera.
- 6) 3 malletes con sus respectivas placas de madera triangulares.
- 7) Un tapete cuadrado (medidas a definir) de pana verde inglés bordeado de galones dorados.
- 8) Dos Columnas "J" y "B" de tamaño adecuado al local donde se trabajará.
- 9) Un Mazo y un Cincel, armónicos entre sí en sus medidas. Se trata de herramientas compradas en ferreterías comunes.
- 10) Una Plomada y un Nivel.
- 11) Una Piedra Bruta y una Piedra Cúbica.
- 12) Tres espadas, preferentemente templarias, y una Trulla.

Ítem 22. Usos y Costumbres Tradicionales en Logia.

1) Acerca del comportamiento decoroso en L.:

Se practica la Disciplina del Silencio, lo cual implica:

- Apaciguamiento de los sentidos y las pasiones,
- Apaciguamiento de la razón, la imaginación y la actividad mental,
- Regulación de los ritmos respiratorio y cardíaco,
- Concentración en el Ritual, y
- Meditación (con forma) en los Símbolos del Grado.

Por lo tanto, en Tenida (incluye el Ágape):

- NO se dialoga ni se usa vocabulario profano,
- NO se fuma,
- NO se cruzan brazos ni piernas,
- NO se toman las manos (se dejan naturalmente sobre las rodillas o la mesa)

2) Extractos del Reglamento de Tesorería:

- Los Derechos de Iniciación se pagarán indefectiblemente antes de la Recepción, y
- Las Capitaciones mensuales se pagarán dentro de los siete (7) días hábiles de cada mes sin excepción y de "*mottu proprio*".

3) Acerca del Trabajo en L.:

- En caso de presentarse Planchas Arquitectónicas, los temas de las mismas versarán exclusivamente sobre; Simbolismo, Historia Sagrada, Rituales, Métodos Masónicos, etc., o de Órdenes Hermanas, orientados siempre hacia el Esoterismo Tradicional; y

- Quedan absolutamente prohibidos los temas profanos (políticos, sociales, filosóficos, económicos, etc).
- Todo problema o Proposición de Trabajo que se presente en L.: debe ser acompañado de tres (3) posibles soluciones al mismo. El Hno.: que efectúe la Proposición queda automáticamente encargado de la solución del mismo,
- En las Tenidas Magnas de Iniciación, los Aprendices están encargados de la preparación y decoración de la Cámara Negra bajo la dirección del Segundo Diácono,
- En las Tenidas Ordinarias, los Aprendices y los Compañeros están encargados de la preparación y decoración del Templo bajo la dirección del Primer y Segundo Diáconos.
- Los Aprendices callan y aprenden,
- Los Compañeros trabajan y obedecen, y
- Los Maestros enseñan y ordenan.

Por lo tanto:

- + los Aprendices no tienen voz ni voto,
- + los Compañeros tienen voz pero no voto, y
- + los Maestros tienen voz y voto.

Ítem 23. Brindis Rituales.

Se realizan de pie, brazo izquierdo a la espalda; se ejecuta una Escuadra en el aire con la copa de vino en la mano derecha (al frente, arriba, abajo, hacia el pecho, se beben tres sorbos, se deposita la copa enérgicamente –según el caso– sobre la mesa).

- 1) A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo, por el cielo que nos protege y por la tierra en la cual vivimos.
- 2) Por la Franc-Masonería Universal, por la Orden Real de HRDM+KLWNNNG, por sus Dignatarios, (por el Hno.: recientemente iniciado, por los distinguidos visitantes, etc).
- 3) Brindis del Tejador: Por todos los Hhnos.: fieles y verdaderos, esparcidos sobre la superficie de la tierra, de las aguas y los aires, especialmente aquellos que se encuentran en desgracia y en peligro, y que quisieran estar con nosotros compartiendo esta mesa fraternal.

(*) NOTA BENE: en el Ágape del Solsticio de Invierno, se agrega un cuarto brindis ritual: Por el renacimiento de la Luz.

Ítem 24. Calendarios Masónicos.

En la Masonería Simbólica, una fecha se expresa sumando 4.000 al año de la Era Cristiana, a la que se denomina “Era Vulgar”. De este modo, el año 1984 se convierte 5984 V.: L.: siendo que esta sigla significa “Verdadera Luz”. El fundamento de este procedimiento es el

siguiente: suponiendo que existe un consenso general en que la Era Cristiana comienza cuatro años tarde, entonces, la fecha de la Creación debería ser tomada desde el 4.004 A.C. Por lo tanto, Cristo nació, realmente, en el Año del Mundo 4.000 y en consecuencia este número se suma a la fecha de la Era Cristiana para producir el verdadero Año del Mundo o “Verdadera Luz”. Además, se debe tener en cuenta que diversos Ritos y Grados Masónicos comienzan a contar el tiempo a partir de algún hecho de su historia Tradicional o Leyenda. De este modo, tendríamos:

- *Arco Real*: Se suman 530 años. Por ej. : $1.984 + 530 = 2.514$ “Anno Inventionis” o sea Año del Descubrimiento.
- *Rito Escocés Antiguo y Aceptado*: Se suman 3.760 y después de septiembre de cada año 3.761. Por ej.: $1.984 + 3.760 = 5.744$ “Anno Mundi” o “Anno Hebraico”.
- *Maestros Selectos y Maestros Reales*: Se suman 1.000 años. Por ej. : $1.984 + 1.000 = 2.984$ “Anno Depositionis” o sea “Año de la Colocación”.
- *Grados y Órdenes Templarias*: Se restan 1.118 años. Por ej.: $1.984 - 1.118 = 866$ “Anno Ordinis” o sea Año de la Orden.

Ítem 25. Calendarium Ordinis.

Orden Real de Heredom de Kilwinning:

- Martirio de Jacques de Molay: 18 de Marzo,
- Equinoccio de Otoño: Jueves Santo (Cap. R+C),
- San Juan Bautista: 24 de Junio (Tenida Solsticial),
- San Bernardo de Claraval: 20 de Agosto,
- San Rafael: 24 de Octubre, protector de la Orden Real,
- Cuatro Mártires Coronados: 8 de Noviembre,
- San Andrés: 30 de Noviembre,
- Decapitación de sir Charles Ratcliffe: 8 de Diciembre (Tenida Fúnebre), y
- San Juan Evangelista: 27 de Diciembre (Tenida Solsticial).

Ítem 26. Abreviaturas Masónicas.

Es un uso masónico extendido el utilizar abreviaciones de palabras y de siglas para hacer dificultosa la comprensión de un escrito para el lector profano. Esta semi-criptografía ha ido reemplazando, poco a poco, a los Alfabetos Masónicos (V. Alfabeto Masónico) los cuales, a causa de los avances de las técnicas de decodificación, se pueden descifrar con gran facilidad. Seguidamente, daremos algunas abreviaciones masónicas más comunes:

- E.E.N.D.G.A.D.U.: En el Nombre del Gran Arquitecto del Universo
- A.L.G.D.G.A.D.U.: A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo

- Log.: Logia
- V.L.S.: Volumen de la Ley Sagrada
- H.: Hermano
- M.Q.H.: Muy Querido Hermano
- Or.: Oriente
- Occ.: Occidente
- V.M.: Venerable Maestro
- 1º Vig.: Primer Vigilante (Guardián)
- 2º Vig.: Segundo Vigilante (Guardián)
- Or.: Orador
- GADU: Gran Arquitecto del Universo
- A.L.: Anno Lucis
- A.D.: Anno Domini
- V.L.: Verdadera Luz
- E.V.: Era Vulgar
- F.M.: Franc-Masonería
- Cap.: Capítulo
- Sup. Cons.: Supremo Consejo
- G. M.: Gran Maestre
- R.E.A.A.: Rito Escocés Antiguo y Aceptado
- R.E.R.: Rito Escocés Rectificado.
- H.R.D.M.: Heredom, Harodim.

Sexta Parte: CISMA ESPECULATIVO Y DESVIACIONES MODERNAS

Ítem 27. Escuadrando y Puliendo la Historia Oficial de la Masonería Moderna.

(Errores y desvíos de la Masonería Especulativa)

ADVERTENCIA

La totalidad de las informaciones y datos contenidos en este trabajo ya han sido publicadas, durante los siglos XVIII, XIX y XX, en diversas fuentes (libros, *exposures*, artículos, notas, folletos, conferencias, etc.) europeas, principalmente británicas, y norteamericanas. Por lo tanto, no se trata de ningún tipo de “revelaciones” ni curiosidades sino, por el contrario, de un material imprescindible para la correcta comprensión de la Masonería Especulativa.

---oOo---

“A long struggle ensued between the Ancients and the Moderns, Anderson’s innovations being the chief bone of contention. The Modern methods being termed ‘Andersonry’ by some of the Ancient brethen ...”

Thomas Carr, O.M.M. VII

“... la fondation de la Grand Loge d’Angleterre marque bien le début, non point de la Maçonnerie sans épithete, mais de ce “amoindrissement”, si l’on peut dire, qu’est la Maçonnerie spéculative ou moderne.”

René Guénon

l) La Masonería Antigua:

Mucho se ha escrito –y se escribe– sobre “la Masonería” sin mayores aclaraciones, pero tal actitud perpetúa muchas oscuridades y sombras sobre la misma. Primeramente, podemos decir que algunos de los conceptos utilizados como sinónimos, en variados estudios no lo son y, consecuentemente, ciertas confusiones se mantienen por ignorancia o por conveniencia.

Uno de los casos típicos es la confusión entre los términos de “Masonería Aceptada” y “Masonería Especulativa”, tomándolos casi como sinónimos. Por razones de simplicidad y de método, se debería distinguir entre Masonería Antigua y Masonería Moderna, entendiendo por la primera la anterior a 1717 y la Moderna a la posterior a dicha fecha. La Masonería Antigua, que se ha mantenido viva durante siglos y hasta el presente, está constituida por los siguientes elementos:

- 1) Masones Operativos en sentido espiritual (los “inspiradores hermetistas” que mencionaba René Guénon);
- 2) Masones Operativos en sentido material (los “obreros de la piedra” que mencionaba el baronet escocés Andrew Ramsay); y
- 3) Masones Aceptados.

Desde tiempos inmemoriales los Masones Aceptados fueron invitados a formar parte de la Hermandad, siendo casi siempre reyes, príncipes, abades, etc. que, si bien no eran practicantes del Oficio, ejercían el patronato y la protección de las Logias. El caso típico es el del rey inglés Athelstan, que otorgó las primeras *Constitutions* al Oficio, pero los ejemplos son innumerables. Sin embargo, además de estos casos, es menester señalar algo que se ignora por completo en los ámbitos de la Masonería Especulativa: en toda Logia Operativa, obligatoriamente, había dos (2) Masones Aceptados. Ellos eran el médico y el capellán de la Logia, quienes no eran formalmente Masones iniciados sino que prestaban un juramento de secreto y así podían asistir a ciertas partes de los rituales de los Grados inferiores para cumplir tareas específicas propias de sus respectivas profesiones. Así vemos de qué manera los Masones Aceptados estaban formalmente integrados a la Masonería Antigua anterior a 1717.

Todo esto plantea una delicada cuestión pues así se entiende cuál era la verdadera situación del pastor protestante James Anderson y su calificación (o descalificación...) para realizar las innovaciones que introdujo en la Masonería Antigua desarticulando su sistema de trabajo. El hecho es que, hacia 1707, Anderson era “*Brother of Jakim*” (capellán) de una Logia Operativa escocesa y en tal carácter aparece, desde el 1ero de Enero de 1710, en Londres, como capellán de la Logia “*St. Paul*”, que era la encargada de la reconstrucción

de la catedral del mismo nombre. Esta era una de las Logias que se reunían en la taberna “*The Goose and the Gridiron - Ale House*”.

II) Las alteraciones y los errores:

Desde 1714, con el apoyo de un puñado de Hermanos, Anderson comenzó a introducir innovaciones y reformas en la Logia hasta que fue expulsado (*kicked out*) de la misma. Pero, aparte de este hecho y de otros muchos, la cuestión básica y principal es que Anderson NO era iniciado masón, ni muchísimo menos Maestro Masón, sino que había sido espectador de ciertos ritos masónicos en los Grados inferiores, lo cual no representa ninguna calificación iniciática para nada. En efecto, Anderson no había pasado por los siete años de aprendizaje obligatorio ni había trabajado prácticamente en ninguno de los Grados Superiores del Compañero, a saber: Compañero Superior de la Marca (*Super Fellow Fitter and Marker*) y Compañero Superior Constructor (*Super Fellow Erector*).

Algunas de las principales alteraciones introducidas fueron las siguientes:

- 1) Inversión de las Palabras Sagradas del 1er. y 2do. Grados para impedir el acceso de los Masones Operativos a la neo-masonería especulativa naciente en 1717. Esta inversión destruye el simbolismo interno y la significación histórica de la sigla formada con las iniciales de las Palabras Sagradas propias de los tres primeros Grados.
- 2) Inversión de las posiciones de las Columnas “J” y “B” dentro de la Logia, consecuentemente con la alteración mencionada antes. Estos sucesivos cambios han provocado innumerables confusiones y conflictos entre Obediencias Especulativas. Quienes quieran tener un panorama claro de la cuestión, pueden leer el Capítulo “Cuestiones de Orientación” del libro “*La Gran Tríada*” de René Guénon.
- 3) Inversión del orden de Apertura y Clausura de los Trabajos dado que, en la Masonería Operativa, se abre en el Grado más alto posible y posteriormente se van abriendo los Grados inferiores. Cuando las circunstancias lo permiten, los Tres Grandes Maestros solos abren el Séptimo Grado. En caso de no encontrarse presentes, los Harodim hacen lo propio con los Grados 6to y 5to. En su defecto, los Menatschim del 4to Grado abren los Talleres de los Grados inferiores.
- 4) Inversión de las Joyas distintivas del Primero y Segundo Guardianes. La atribución de la Plomada como Joya distintiva del Segundo Guardián es un error evidente pues, cualquier individuo familiarizado con práctica del Arte y la Ciencia de la Construcción, sabe que la primera tarea por realizar es la limpieza y la nivelación del terreno (por medio del Nivel, o sea la horizontal) la cual corresponde jerárquicamente al Segundo Guardián al frente de los Aprendices y algunos Compañeros recientes. Por otra parte, cumplida esta tarea preparatoria, se debe comenzar a elevar los muros del edificio (por medio de la Plomada, o sea la vertical). Tarea que corresponde perfectamente al Primer Guardián, al frente de los Compañeros Superiores Constructores (*Super-*

Fellows Erectors). Esto ocurre en cuanto a la Masonería Operativa en sentido material. Desde el punto de vista de la construcción espiritual y metafísica, la Plomada representa a la totalidad de los estados de manifestación del Ser universal (estados supra- humanos) y, por lo tanto, simboliza a los Misterios Mayores. Mientras que el Nivel simboliza el desarrollo particular de uno solo de dichos estados (la perfección del estado humano) y simboliza los Misterios Menores.

- 5) Abandono de la divisa tradicional “Sabiduría-Fuerza-Belleza”. Esto ocurrió principalmente en las Obediencias “latinas” y omite la referencia técnica directa a la sabiduría del diseño del rey Salomón; a la fuerza constructiva del rey Hiram de Tiro y a la belleza de la decoración de Hiram Abbi.
- 6) Adopción tardía de la “triple devise” republicana francesa “Libertad-Igualdad-Fraternidad”. Este hecho se produjo en el siglo XIX y no en el XVIII por el simple hecho que la “triple divisa”, contrariamente a lo que se cree, no se conocía en la Primera República de 1789 cuya verdadera “triple devise” era “*Liberté, Egalité ou la Mort...*” como lo atestiguan todos los documentos de la época. No por repetir un error se convierte en una verdad...
- 7) Abandono del estudio de la Geometría en Logia, este es uno de los reclamos que, con mayor insistencia, realizaban los Operativos antiguos a los Especulativos pues significaba el olvido del “lenguaje sagrado” propio del Arte y la Ciencia de la Construcción. Este lenguaje sagrado no verbal, alabado por Pitágoras, Platón y Euclides, posee un real valor universal y era conocido y utilizado por todas las civilizaciones tradicionales. Por supuesto que se trata, en definitiva, de la Geometría Sagrada enseñada por “el Dios que geometriza” de la Grecia clásica. Recordemos que la Masonería, “que es Geometría”, construyó todos los Templos, palacios y castillos del mundo en todas las épocas.
- 8) Traslado del Ara del centro de la Logia al Oriente de la misma, abandonando así un simbolismo polar por otro solar de menor jerarquía cósmica. En todas las Logias antiguas, el Ara estaba –y está– en el centro de la Logia constituyendo uno de los dos Polos del *Axis Mundi* simbolizado por la Plomada. Esta es otra aplicación del simbolismo del Centro como lo es también el Punto en el centro del Círculo.
- 9) Traslado de las bancas de los Tres Grande Maestros del Occidente al Oriente de la Logia tal como se mantiene actualmente en las Logias especulativas. Este cambio denota que quienes lo realizaron estaban ya totalmente desvinculados de los Rituales antiguos en los cuales, los Operativos, tenían perfectamente claro que, para ver la salida del Sol por el Este y dar comienzo a los Trabajos, había que apostarse en Occidente. Por el contrario, para marcar la puesta del Sol en el Oeste y cerrar los Trabajos, había que apostarse en el Oriente. Finalmente, para marcar al Sol en el meridiano más alto (Mediodía), estando en el Hemisferio Norte, hay que apostarse en

el Norte mientras que, estando en el Hemisferio Sur, para marcar el Mediodía hay que apostarse en el Sur.

- 10) Reducción de los siete Grados propios de la Masonería Operativa, primeramente a dos y posteriormente elevándolos a tres dada la debilidad intrínseca del sistema. Este tercer Grado adjuntado se creó utilizando una de las Ceremonias Anuales de los Operativos que está destinada a conmemorar la muerte de Hiram Abbi y su consecuente reemplazo en el Tercer Trono de los Grandes Maestros.
- 11) Reemplazo de la Invocación al Todopoderoso (EL-Shaddai), de naturaleza eminentemente técnica por su estrecha relación con el triángulo pitagórico de proporciones 3-4-5. En su lugar se colocó el Tetragramatón (*Jehova*) siguiendo una tendencia hacia la religiosidad protestante con la necesaria degradación del conocimiento iniciático.
- 12) Inversión de las Horas de Trabajo ritual por la ignorancia de los rituales Operativos y del trabajo constructivo concreto a cielo abierto que, para determinar el perímetro de la planta del futuro edificio y por razones estrictamente cosmográficas, debían comenzar sus trabajos a la medianoche en punto y culminarlos a mediodía en punto. Si bien “simbólicamente” se puede trabajar “de Mediodía a Medianoche”, en la práctica, se necesita de los astros que iluminan realmente los Trabajos de planteo de un edificio sagrado.
- 13) Exclusión de la mujer en la Masonería, a pesar de que, en los *Old Charges* antiguos, está escrito claramente: “*hee or shee that is to be made mason...*” y también figuran alusiones tales como “*Brothers and Sisters.*” También figuran muchas mujeres en los Rollos de Pagos de la construcción de muchas iglesias y catedrales de los siglos XIV, XV y XVI realizando todo tipo de tareas, aun las más pesadas.
- 14) Reducción de los Tres Grandes Maestros a un solo Venerable en la conducción de la Logia. (Three to rule a Lodge...). En las Logias Operativas, los Tres Grandes Maestros representan, respectivamente, al rey Salomón, a Hiram de Tiro y a Hiram Abbi y solamente en los Grados inferiores de Aprendiz Admitido y de Compañeros nuevos existe un solo Maestro Venerable.

No en todas las Obediencias Masónicas ni en la constitución de los principales Ritos Masónicos se pusieron en práctica estas alteraciones en su totalidad pero, en su mayoría, fueron llevadas a cabo, aunque no sin una fuerte resistencia de los Masones Operativos. No obstante, estas no fueron las únicas alteraciones perpetradas por Anderson y sus seguidores. Otro hecho inadmisibles es la quema de antiguos documentos, reglamentos y escritos (llamados *Old Charges*) pertenecientes a la Masonería Antigua que cayeron en sus manos *so pretexto* de ponerlos a salvo de manos indebidas. En realidad, se trataba de testimonios incómodos de otro tipo de Masonería pre-existente y más pura. Esos documentos, llamados despectivamente “*Gothik Constitutions*” por Anderson, contenían

todas las enseñanzas técnicas, simbólicas y rituales necesarias para construir efectivamente pero también hacían breves pero explícitas referencias a la lealtad hacia el rey, a las relaciones con la Iglesia Católica y a invocaciones a la Virgen María que incomodaban a los protestantes que estaban al frente del cisma masónico moderno y que apoyaban a la dinastía holandesa, que había usurpado las coronas inglesa y escocesa unidas, derrocando a los reyes legítimos de la dinastía escocesa de los Estuardo.

III) De la descentralización medieval al absolutismo político:

También es necesario mencionar un hecho que casi nunca se analiza en profundidad y de graves consecuencias: entre las alteraciones introducidas figura la aparición de un elemento extraño y ajeno a la Masonería Operativa antigua y es la aparición del cuerpo masónico denominado “Gran Logia” desconocido hasta 1717 (los masones especulativos modernos siempre se han preocupado por señalar que la Gran Logia de Londres fue “la primera” del mundo lo cual es muy cierto y constituye la mejor prueba de que dicha institución era desconocida para la Masonería Antigua...). Pocos masones toman conciencia de que esta nueva forma de organizar el Oficio y la actividad masónica se hizo según el modelo político de la monarquía absoluta imperante en la Europa de aquella época, mientras que la Masonería Operativa antigua estaba fundada en la descentralización típica del feudalismo. De este modo, por más que se declame la libertad y aún el republicanismo, la estructura básica de todas las Obediencias Masónicas y de todos los Ritos Masónicos es copia del absolutismo político de los siglos XVI al XVIII europeos, con la consecuente exacción de los derechos de los Maestros de las Logias en beneficio de estos cuerpos extraños denominados “Grandes Logias” con un desmedido aumento de la burocracia y del papeleo por medio de la expedición de Cartas-Patentes, de distintos Certificados de Grados, Planchas de “*Passe et Quit*”, reglamentarismo, etc.. Como inevitable consecuencia de lo anterior surge el efecto no querido (pero en muchos casos muy querido...) del tráfico y el comercio de Cartas-Patentes, Certificados, etc. El siglo XVIII es particularmente ilustrativo al respecto aunque esta tendencia sigue actualmente vigente con toda su fuerza.

Todo esto regulado, valga la redundancia, por el concepto de “regularidad” que, progresivamente, se convierte en un mero “reconocimiento administrativo” totalmente alejado de la idea de la verdadera regularidad iniciática que preconizaba René Guénon como la única verdadera. ¿Acaso no existen masones ateos que se pretenden “regulares”, por el hecho de pertenecer a una Obediencia con fama de tal? Y dicha Obediencia que pasa por ser “regular”, ¿acaso lo es albergando Masones ateos? Si, dentro de Obediencias “regulares”, se ha llegado a sostener que el Grado de Maestro es “elitista” y solo se debería trabajar en los Grados de Aprendiz y Compañero y se trata de simplificar el Ritual al máximo o directamente abolirlo, ¿no es ésta la consecuencia lógica de los primeros errores y omisiones originados en 1717?

IV) Las causas históricas:

Es necesario puntualizar muy claramente, entonces, que el verdadero origen de la Masonería Moderna surge de una ruptura cismática con el pasado artesanal e iniciático, constituyendo la fuente de toda irregularidad masónica posterior. Por ello, el único *criterium veritatis* válido para resolver cualquier cuestión doctrinaria, simbólica o ritual de la Masonería actual es referirse a la Masonería Operativa antigua como guía, tal como lo afirmaba René Guénon.

Como se comprenderá, era menester poner en claro el gran daño ocasionado al sistema de trabajo de la Masonería Operativa antigua por estas alteraciones, omisiones y distorsiones ocasionadas, en definitiva, por cuestiones políticas, religiosas y dinásticas. Debiendo insistir permanentemente en que no se entenderá el decurso de la Masonería occidental, si se la desvincula de la historia de las guerras civiles religiosas británicas y europeas.

Brevemente, se debe recordar que, en el siglo XVII, las coronas de Escocia e Inglaterra estaban unidas bajo la soberanía del rey escocés James II, de religión católica, perteneciente a la dinastía de los Stewart (Estuardo). En 1688-89 se produce la así llamada "*Glorious Revolution*" por medio de la cual, con apoyo de sectores parlamentarios, que hoy en día podrían ser calificados de "cipayos", el rey legítimo es depuesto y los ejércitos holandeses de la Casa protestante de los Hannover-Orange invaden Inglaterra y el príncipe Guillermo de Orange usurpa las coronas de Escocia e Inglaterra unidas.

Las consecuencias fueron previsibles: se reanudaron las guerras civiles británicas, esta vez también contra los ejércitos invasores, y comenzó una serie de "*Rebellions*" y alzamientos militares a manos de los ejércitos llamados "*Jacobites*", en honor del rey James (Jacobo). Los "*Jacobites*" agrupaban indistintamente a escoceses de las Highlands y las Lowlands, a irlandeses, galeses e ingleses unidos contra el invasor extranjero en defensa de la dinastía legítima. Si bien los "*Jacobites*" eran principalmente católicos, también muchos anglicanos, y aun protestantes, militaban en sus filas, dejando de lado los enfrentamientos religiosos, para defenderse conjuntamente de los usurpadores extranjeros.

Las Logias militares estuardistas, especialmente las de las Highlands, acompañaban a los ejércitos en sus campañas y practicaban un tipo de Masonería caballeresca y templarista distinta de la meramente obrera imperante en Londres. Por lo anterior, se comprende fácilmente que la situación de la Masonería londinense era, cuanto menos, sospechosa de Jacobitismo ante los ojos de los nuevos monarcas usurpadores. Esta es la verdadera causa del cisma operado por el pastor Anderson, capellán de la Logia "*St. Paul*" (no iniciado masón y solo asistente a ciertas partes de los Trabajos en los dos primeros Grados), para crear una neo-masonería filo-protestante y cercana al poder extranjero reinante.

Es interesante recordar que Londres se había convertido en un centro muy importante del Protestantismo europeo sobre todo por la gran cantidad de Hugonotes franceses exiliados en esta ciudad luego de la Revocación del Edicto de Nantes (1685).

La Masonería escocesa Jacobita y legitimista fue, militar y políticamente, aniquilada en la matanza ocurrida luego de la sangrienta batalla de Culloden-Moor (1746) cuando sus miembros fueron perseguidos hasta su exterminio. Su Gran Maestro, sir Charles Radcliffe, Lord de Derwentwater, fue capturado luego de la derrota y decapitado, junto con otros Oficiales, el 8 de Diciembre de ese mismo año en la Torre de Londres.

V) El cisma y la “unidad” especulativa:

Aquí reside el nudo y el origen del cisma y la irregularidad propios de la Masonería Especulativa moderna en su totalidad que, por razones de oportunismo político-religioso, provocó el desquicio del sistema de Trabajos de la Masonería Operativa con el evidente apoyo de la dinastía holandesa que se había apoderado del trono británico. Es cierto que esta grave situación generó una fuerte reacción de los Masones Operativos y de los remanentes de la Masonería Jacobita quienes, liderados por el ilustre masón irlandés Laurence Dermott, fundaron en 1751, una Gran Logia opuesta a la de Londres de 1717. El nuevo cuerpo masónico se denominó “*Grand Lodge of England according to the Ancient Institutions*” y bautizó despectivamente de “*Moderns*” a la Gran Logia de 1717.

Como ya se ha visto, los puntos de divergencia eran muchos y muy importantes pero, a modo de ejemplo y complementando la enumeración de párrafos anteriores, se debe mencionar también la exclusión, por ignorancia, de toda la Masonería de la Marca (*Mark Masonry*) que constituye el verdadero núcleo del Grado de Compañero (es por esta causa que el Grado de Compañero aparece como vaciado de contenido en la Masonería Especulativa) y el Santo Arco Real que constituye la verdadera Maestría Masónica (el actual 3er. Grado especulativo corresponde al Maestro de Logia que, en el sistema Operativo, corresponde a los *Menatschim* u Oficiales Superintendentes pero NO a los tres Grandes Maestros Masones). De esta forma, los Grados más importantes y significativos por su origen Operativos (la *Mark Masonry* y el *Holy Royal Arch*) quedaron fuera del sistema de los tres Grados de la llamada Masonería Simbólica.

Desvirtuando las afirmaciones de que la Masonería se encontraba muy debilitada y al borde de la extinción y que el surgimiento de esta neo-masonería moderna, en 1717, evitó su desaparición, el enfrentamiento entre las dos Grandes Logias duró sesenta y un años hasta que, en 1813, por presión real, se logró una unificación de ambos cuerpos con una virtual rendición de los “*Moderns*”. Este es el origen de la actual “Gran Logia Unida de Inglaterra”, la cual logró salvar algo de la herencia antigua. Sin embargo, el mal ya estaba hecho y gran parte del conocimiento técnico, simbólico y ritual se perdió para la Masonería moderna. No obstante, las Logias Operativas continuaron existiendo en el mayor secreto sin reconocer como Masones a los Especulativos. Como ejemplo del

rechazo a los errores especulativos, las Logias Operativas execraron a Anderson y no iniciaron más a quienes llevaran tal apellido.

VI) Nuevas desviaciones:

Pero aquí no termina el proceso de decadencia iniciado en 1717, pues las Masonerías llamadas "latinas" (Francia, Italia, Bélgica, España, Portugal, etc.) continuaron desviando los objetivos de la Masonería Antigua mediante un proceso continuo de politización, laicización, simplificación y omisión de las enseñanzas técnico-simbólicas de la misma. Para colmo de males, en 1789, se produce la Revolución Francesa que, durante el Terror, persigue a los Masones por pertenecer a la aristocracia y/o a la alta burguesía, allana y clausura las Logias y guillotina a gran cantidad de Masones entre los cuales se encontraban muchos curas, abades y nobles. La Masonería francesa solo comienza a resurgir durante la época napoleónica, pero ya impregnada con la ideología imperante y "*à la page*" con las ideas republicanas. Tan solo a partir de las revoluciones de 1848 es que la Masonería Francesa retoma fuerza y vigor, pero ahora bajo el signo creciente del anticlericalismo, socialismo, liberalismo, anarquismo, etc., infiltrados en las Logias a través de los "*Clubs de la Pensée*" jacobinos (no "*Jacobitas*"...). Esta es la versión desviada y devaluada, que es considerada (por los profanos y también por muchos "Masones"...) como "la" Masonería a secas y que cree poseer una misión "social" en el mundo. Esta situación de ignorancia es particularmente grave en Latinoamérica. Resulta patético y paradójico que los Masones Especulativos modernos, en su oportunismo, se hayan hecho cargo de los errores y falsificaciones contenidas en las falsas denuncias de abades ignorantes o de mala fe como Barruel y Lefranc.

¿Cuál será, entonces, el destino de esta Masonería desviada aun con respecto a los primeros desviados? Sin enseñanzas coherentes por el abandono del estudio de la Geometría en Logia, con Rituales alterados e incompletos, con una ideología supuestamente masónica pero totalmente profana en realidad, con Grados técnicos suprimidos y con superabundancia de Altos Grados, que no pueden practicarse nunca por falta de tiempo y lugar y volcada a actividades profanas, el futuro no parece demasiado prometedor...

VII) Viejos reduccionismos:

Finalmente, es oportuno hacer algunas reflexiones sobre otro desafío que debe enfrentar la Iniciación de los Constructores en Occidente. Se trata de un reduccionismo, siempre latente, que tiende a subordinar la Vía Iniciática a la Vía Religiosa. Esta tendencia se ha observado en oportunidad de sostenidos ataques a la obra de René Guénon, negando la posibilidad de la existencia de la Tradición Primordial, negando un conocimiento profundo de Guénon sobre el Cristianismo, afirmando la preeminencia de los aspectos salvíficos de la religión por sobre los liberadores y suprahumanos de la iniciación, etc. y otros argumentos trabajosamente elaborados que, por el solo hecho de plantearlos, aparecen

como una “marca” descalificatoria de sus autores para seguir una vía iniciática, dada su ignorancia básica acerca de la doctrina esotérica tradicional.

Históricamente, en el origen de la desviación moderna, aparece también un reduccionismo religioso cuando, bajo influencia del moralismo de raigambre protestante, solo se atina a definir a la Masonería como “un sistema de moralidad velado por alegorías e ilustrado por símbolos”... En esta definición, acuñada hace dos siglos, es evidente la ausencia de una concepción superior que proponga una realización espiritual liberadora, lo cual sería una clara señal de la Vía Iniciática en pos de los estados superiores del Ser.

En la actualidad, bajo el aspecto de críticas a las doctrinas expuestas por Guénon, algunos Masones proponen una “religiosidad” totalmente alejada y negadora de los objetivos y los métodos iniciáticos. En definitiva, ambas tentativas, la protestante del siglo XVIII y la católica del siglo XXI, fueron y son subversivas del orden normal entre lo esotérico y lo exotérico pues, para expresarlo en lenguaje abrahámico y cristiano: el papa es vasallo de Melki-Tsedek (1) y ante él debe arrodillarse y rendirle tributo. Y San Pedro, jefe religioso de la Iglesia, debe reconocer y respetar a San Juan como el discípulo bienamado que conoce los secretos del Sagrado Corazón de Jesucristo.

Parafraseando a Dante: aquellos que tengan el intelecto sano comprenderán la doctrina que se esconde bajo estas palabras extrañas...

----- oOo -----

NOTAS:

- (1) El concepto de “vasallo” es aplicado aquí en su sentido técnico medieval de reconocimiento y lealtad hacia un superior. Así como, en el orden político medieval, los reyes eran vasallos del Emperador y éste, a su vez, era vasallo del Papa, el Sumo Pontífice, con más razón en el plano espiritual, era vasallo espiritual de Melki-Tsedek quien, a través de la sumisión de Abraham, establecía “el orden de Melki-Tsedek”, según el cual se constituye el sacerdocio cristiano ...

Logia de Investigaciones “René Guénon”, Nro. 2
HRDM+KLWNNNG

Ítem 28. Algunas Claves de la Masonería Tradicional.

Es necesario hacer un esfuerzo mental considerable para comprender lo que sigue pues contraviene, en gran medida, a lo que afirma la mayoría de los autores masónicos. Veamos algunos conceptos básicos:

- 1) La Masonería Antigua estaba compuesta por dos (2) tipos de Masones:

- a) los Masones Operativos
- b) los Masones Aceptados

2) Los Masones Operativos estaban divididos según dos (2) cualidades:

- a) Espirituales
- b) Materiales

3) Los Masones Operativos Espirituales eran los que René Guénon llamaba “los inspiradores hermetistas” sin los cuales la Masonería Operativa Material no hubiera podido existir. Según Guénon, eran principalmente la *Massenie du Saint-Graal*, los Templarios, sus herederos los Rosa+Cruces auténticos y algunas *tarikas* sufíes.

4) Los Masones Operativos Materiales eran “los obreros de la piedra” que menciona el Caballero Ramsay en su *Discurso*. La gran mayoría de los autores masónicos cree que esta última categoría era la única e ignoran la existencia de la primera. De aquí proviene el error generalizado de considerar a la posterior Masonería Especulativa como intelectualmente superior a la Operativa. **Primer error de concepto.**

5) Los Masones Aceptados, desde siempre, existieron regularmente junto a los Masones Operativos. Eran reyes (Athelstan...), príncipes (Edwin), abades (San Albano), nobles en general, alcaldes, etc... Es decir, miembros del poder político o religioso que podían defender y asistir a las Logias Operativas. Además, obligatoriamente, siempre había dos (2) miembros Aceptados en cada Logia Operativa: el Capellán (*Brother of Jakim*) y el Médico.

6) Por lo tanto, la Masonería Antigua siempre tuvo en su seno Operativos y Aceptados y no es verdad que, por el crecimiento del número de Masones Aceptados en las Logias Operativas, haya surgido la Masonería Especulativa moderna. **Segundo error de concepto.**

7) Los Masones Operativos, tanto Espirituales como Materiales, NO POSEIAN RITUALES ESCRITOS. Recordemos que en la Edad Media no había imprenta y cuando se inventó, los libros eran sumamente escasos y carísimos. ¿Cómo se las arreglaban? ¡TRABAJABAN DE MEMORIA! ¿Cómo? Pues, poseían ciertas Ciencias Sagradas, hoy perdidas totalmente. Existía una Mnemónica Sagrada propia de los Masones Operativos, cuyos últimos vestigios aparecen en las discretas menciones que hacen de ella algunos de los fundadores de la *Royal Society* inglesa. Este método todavía era conocido en el siglo XVI bajo el nombre de “*The Art of Memory*” por medio del cual un Arquitecto o Maestro Mayor de Obras iniciado podía recorrer y/o proyectar una imagen mental, a la que adjuntaba un poema cantado y/o una secuencia numeral, de la futura (o presente...) obra en construcción. De esta Ciencia existían ya datos desde la Grecia clásica en referencia a la construcción del Partenón SIN NINGUN TIPO DE PLANO ESCRITO, pero sí mediante un Poema cantado por el Arquitecto... Hasta hace

algunos años todavía quedaban vestigios, en algunas Logias inglesas, de esta forma de trabajar pues lo hacían totalmente DE MEMORIA...

- 8) Por lo anterior es que NO han llegado hasta nosotros Rituales ESCRITOS, sean manuscritos o impresos. Por el contrario, lo que sí han llegado, en forma escrita, hasta nosotros son Reglamentos, Estatutos, Antiguos Deberes (*Old Charges*), sea en manuscritos como impresos. De alguna manera, los Reglamentos y Estatutos eran documentos INERTES pero los Rituales eran VIVIENTES...
- 9) Por lo anterior, también se desprende que NO podía existir un único Ritual escrito de los Operativos sino que cada Maestro Operativo tenía el suyo que, luego, era compartido por sus Compañeros (NO por los Aprendices a los que NO se les permitía ser miembros de la Logia ni eran reconocidos como Masones hasta el final de los siete (7) años de Aprendizaje). Con el Ritual ocurre algo parecido a lo que pasaba con las medidas de longitud: el codo del Maestro era la medida para la construcción del edificio sea cual fuere pero, como no todos los Maestros tenían la misma longitud de su brazo, el codo del Maestro difería de uno a otro...
- 10) La pretensión de que hubiese un único Ritual Operativo se deriva de una impropia aplicación de la mentalidad religiosa para la cual debe existir una sola y única forma de hacer correctamente las cosas. En el plano iniciático, por su propia naturaleza, se considera que pueden existir diversas formas ortodoxas de llegar a un objetivo. **Tercer error de concepto.**
- 11) Sin embargo, todo lo dicho no significa que no se pueda saber, en buena medida, cuales eran las prácticas rituales de los Operativos. Por ejemplo, en la Masonería Operativa Espiritual tenemos todo el legado de Martines de Pasqually que por algo hablaba de la "Vía Operativa". Siempre en la Masonería Operativa Espiritual, tenemos la Invocación al Todopoderoso (*El-Shaddai*) bajo el Triple Arco Viviente del Arco Real. Toda la Masonería de la Marca (*Mark Masonry*) y las variadas formas del Santo Arco Real son derivación directa de la Masonería Operativa incorporadas por la fuerza en la Masonería Especulativa moderna gracias a la inflexible actitud de Laurence Dermott y la *Grand Lodge of the Antients (Atholl)*. En la Masonería Operativa Material, tenemos los secretos de la Escuadra 3-4-5 para obtener un ángulo recto y su aplicación primero espiritual y luego material.
- 12) La Masonería Especulativa moderna nació de un complot religioso-dinástico-político que derrocó a la monarquía legítima y católica de los Estuardo escoceses del trono de Gran Bretaña y colocó en su lugar a una dinastía usurpadora extranjera: los protestantes holandeses de los Hannover-Orange.
- 13) La Masonería Operativa, en general, era católica por razones religiosas pero también por razones laborales pues sabían que, con los protestantes (especialmente los puritanos), se terminaba la construcción y reparación de iglesias, catedrales, abadías,

etc. pues las consideraban un lujo innecesario y por lo tanto se acababa con las fuentes de trabajo.

- 14) Por ello, un grupo de pastores protestantes y masones oportunistas provocó un cisma en el seno de la Masonería Operativa con el apoyo político y económico de los usurpadores de la corona británica. El pastor Anderson era Capellán (*Brother of Jakim*) de la Logia Operativa “*St. Paul*” y por lo tanto NO era iniciado Masón ni había pasado por los siete (7) años de Aprendizaje. Tampoco Anderson redactó un nuevo Ritual sino que alteró, expurgó y desvirtuó la forma ritual propia de la Logia “*St. Paul*”. Lo que sí redactó (y luego reformó en varias oportunidades...) son las llamadas “*Constitutions*”. De ninguna manera Anderson & Co., salvó a la Masonería de su desaparición sino que, por el contrario, desarticuló el sistema de Grados Operativos, provocó pérdidas irreparables en el simbolismo e invirtió varias partes de las prácticas rituales y simbólicas de los Operativos. **Cuarto error de concepto.**

- 15) Los Rituales comenzaron a ponerse por escrito a finales del siglo XVII y principios del XVIII. Aunque ya estaba difundida la imprenta solo se lo hacía en forma MANUSCRITA. Solo a mediados del siglo XVIII se comenzó a imprimirlos mecánicamente. Muy pocos Rituales fueron impresos en la primera mitad del siglo XVIII. La inmensa mayoría de los Rituales impresos son del siglo XIX. Muchos de los Rituales impresos del siglo XVIII son denuncias antimasonicas que pretendían revelar sus secretos. Como ejemplo tenemos “*L Ordre des Franc-Macons Trahi*”, “*Free Masonry Dissected*”, “*A Freemasons Examination*”, “*Les Franc- Macons Ecrasés*” y otras por el estilo.

- 16) La forma de redactar los Rituales a la que estamos acostumbrados, en forma de obra de teatro y con personajes, es moderna y tardía. Antes solo se tenía una muy breve descripción escrita, a modo de relato, de lo que había que hacer en la Tenida. Por supuesto que los parlamentos diferían sensiblemente de una Tenida a otra de acuerdo a lo que recordaban, al vocabulario y aún al estado de ánimo de los participantes. A ninguno de los Hermanos se le ocurría que dicho procedimiento podía ser inválido o “irregular” pues, además de ser tradicional, era el único conocido... **Quinto error conceptual.**

- 17) Existe una sensible diferencia entre las prácticas rituales de la Masonería Antigua (Operativa y Aceptada) de Inglaterra y las de Escocia e Irlanda. En Inglaterra no se practicaban los Viajes como purificatorios sino que servían solo para presentar al Candidato ante la Logia. Esto permanece igual, aún hoy, en el Rito *Emulation* y otros. Este es solo un ejemplo de muchos existentes entre una y otra forma de Masonería Antigua. En cambio, en Escocia e Irlanda existían prácticas rituales comprobados, desde los siglos XV y XVI en adelante, mucho más complejas que incluían claros elementos hermético-alquímicos y caballeresco-templarios (purificación por los Elementos, pacto de sangre, uso de la espada en Logia en lugar del Compás, invocaciones rituales, cruces templarias, puñales, rosas, inciensos, Testamentos filosóficos, Bóveda de Acero, etc., etc., etc. que todos conocen...). Pues bien, estos

elementos son de clara procedencia templaria, vía Escocia, y se desarrollaron y perfeccionaron en Francia, durante los siglos XVI y XVII, donde estaban exiliados los Jacobitas legitimistas escoceses e irlandeses por las guerras civiles británicas. De ese período y de ese lugar provienen la inmensa mayoría de las prácticas rituales que conocemos nosotros que no son, de ninguna manera, despreciables, ni falsas, ni inventadas, ni antojadizas.

- 18) La Masonería Operativa Material (“los obreros de la piedra”...), por ejemplo, desconocía, desde siempre, los Viajes purificatorios hermetistas de cuño escocés. Sus descendientes Especulativos ingleses, hoy en día, siguen sin practicar los Viajes purificatorios al estilo escocés. ¿Acaso una iniciación al grado de Aprendiz es válida y la otra inválida? ¡De ninguna manera! Ambas son válidas pues existen diversas formas ortodoxas de realizar la misma cosa en el plano iniciático; esto no ocurre en el plano religioso donde solo se admite una única forma válida de realizar un acto sagrado.
- 19) No se debe confundir un Ritual con su versión escrita, sea ésta manuscrita o impresa. La mayor parte de las veces, el contenido de los Rituales escritos es muy anterior, cronológicamente hablando, a la fecha de su publicación. De este modo, se poseen diversas ediciones del siglo XIX del Ritual de Edimburgo pero se conoce la existencia del mismo desde el siglo XVII...
- 20) De hecho, habiendo comparado el Ritual de la Logia “*Tebas*”, alabado por Guénon, el Ritual de Edimburgo (“*Scottish Working*”) y el de la Orden Real se concluye que éste último es mucho más completo, en todos sus elementos, incluyendo la reintroducción de las Oraciones de Apertura y Clausura que fueran quitadas del “*Scottish Working*” y la simplificaciones del Ritual “*Tebas*” que, según Guénon, era copia de otro Ritual escocés del Segundo Imperio napoleónico. Es cierto que existen muchos elementos comunes entre el Ritual de HRDM+KLWNNNG y otros Rituales del RER, REAA, Misraim, Memphis-Misraim, York, etc. sin que ello desmerezca su valor iniciático. Ello ocurre porque TODOS abrevaron en las mismas fuentes Operativas, sean escocesas o inglesas o aún francesas o alemanas, cuando aún no existían Ritos constituidos y los Grados se conferían en forma aislada y cada Logia tenía una versión propia de dichos Grados.
- 21) Lo que debe quedar absolutamente claro es que la Masonería Especulativa moderna (Londres, 1717) deriva, en forma cismática, de la Masonería Operativa antigua sin cuyo antecedente no habría podido existir y no al revés. **Sexto error conceptual.**
- 22) La aparición de la Masonería Especulativa moderna de ninguna manera implicó la desaparición de la Masonería Operativa la cual, simplemente, comenzó a trabajar en secreto y no reconoció como Masones a los creados por Anderson. En 1756 se produjo una gran rebelión masónica encabezada por el masón irlandés Laurence Dermott al mando de los *Antient Masons* que obligaron a los Masones Especulativos

modernos a reconocer la antigüedad de ritos y prácticas Operativas que habían sido dejadas de lado. Este enfrentamiento duró más de medio siglo...

- 23) Queda claro, entonces, que el único criterio real de legitimidad masónica es la mayor o menor observancia de las prácticas, tanto doctrinarias como rituales, que provengan de fuentes Operativas que, por fortuna, han sido y aún pueden ser identificadas con relativa facilidad.
- 24) Durante el siglo XVIII se produjo una verdadera eclosión gradual de Rituales escritos de Grados Masónicos (verdaderos, falsos, alterados, etc, etc.) que permitió a muchos estafadores y aventureros vivir de su venta. Se calculan en alrededor de 2,400... Sin embargo, cuando se poseen criterios tradicionales, es posible discernir los verdaderos de los falsos. A esta eclosión contribuyó, en gran medida, que muchas pequeñas Obediencias y Ritos que se habían mantenido ocultos, muchas veces como propiedad de clanes y familias de procedencia templaria aparecieron a la luz. La gran mayoría de estas “*exposures*” de Rituales se produjeron en Francia porque allí estaban refugiados los escoceses Jacobitas expulsados de Gran Bretaña y dieron a conocer su particular tipo de Masonería que, por supuesto, no eran ni el RER ni el REAA ...
- 25) Es necesario saber que no siempre un mismo nombre designa una misma organización. Por ejemplo, han existido al menos tres (3) organizaciones llamadas “*Royal Order of Scotland*”. La primera de ellas nació en Londres (1750) como una respuesta de los protestantes hannoverianos a la vieja Masonería Escocesa estuardista; la segunda se originó en Edimburgo como respuesta nativa a Inglaterra y la tercera, en el siglo XIX, como restauración de la anterior luego de su extinción. De ninguna manera se trata de la misma organización a pesar de la homonimia.

Algo semejante ocurrió con la Orden Real de Heredom de Kilwinning pues, dejando de lado algunas restauraciones efímeras, se distinguen básicamente seis (6) ramas de la Orden Real, y son las siguientes:

1. La rama original escocesa templarista, estuardista y posteriormente “Jacobita” (desde el siglo XIV),
2. La contrapartida inglesa, desde los siglos XVII y XVIII, enfrentada política y militarmente con la anterior por responder a la corona inglesa usurpada por los holandeses de Hannover-Orange,
3. La francesa, derivada de la original escocesa, también estuardista, templaria y jacobita, (siglo XIX, Jean Jacques Régis de Cambacerés),
4. La caribeña, derivada de la francesa en Santo Domingo y Haití (siglo XIX, Houet de Lachelle),
5. La norteamericana, derivada de los exiliados caribeños en EE.UU. después de la Revolución de Toussaint l’Ouverture (siglo XIX),
6. La argentina/sudamericana, derivada directamente de la francesa, (desde el siglo XIX, Antoine de Cambacerés)...

De la misma forma ha causado no pocas confusiones el denominar “Rito de Heredom” al Rito de Perfección en 25 Grados que es el antecedente inmediato del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. **Séptimo error de concepto.**

Ítem 29. Operativo y Especulativo.

El estado actual del Ciclo ya no permite mantener la menor actitud ambigua ante ciertas cuestiones críticas desde el punto de vista de la doctrina iniciática tradicional. El Hno.: René Guénon marcó con claridad meridiana la neta **superioridad** de la Masonería Operativa antigua frente a la Masonería Especulativa moderna. Dicha **superioridad** se comprueba fácilmente en que la Masonería Operativa, siendo la fuente y origen de la Masonería Moderna, es *completa en sí misma* pues posee los tres elementos necesarios para ello, a saber: 1) Una filiación ininterrumpida, 2) Una doctrina tradicional, y 3) Un método de realización espiritual.

En cambio, la Masonería Especulativa moderna –si bien comparte la misma filiación iniciática con la Masonería Operativa pues no es más que una rama desviada de la misma– ha olvidado o desvirtuado gran parte de la doctrina iniciática (especialmente la parte que utiliza a la Geometría como soporte) que se expresa por medio de símbolos y también ha perdido totalmente el método de realización espiritual que sirve para llevar a la práctica lo que enseña la doctrina.

En la época en la cual Guénon escribió el artículo homónimo a éste, era una opinión generalizada –mezcla de ignorancia, mala fe y petulancia– que el paso de lo Operativo a lo Especulativo había constituido un “progreso” puesto que a la nueva Masonería habían ingresado personajes de mayor cultura y refinamiento. Este criterio totalmente profano, clasista y exterior confundía el “savoir faire” con las auténticas cualificaciones iniciáticas.

Por otra parte, confundir a los masones operativos exclusivamente con picapedreros ignorantes es insidioso y erróneo. Ya en el siglo XVIII el caballero escocés Andrew M. Ramsay había advertido acerca que “nuestros antecesores no eran meros obreros de la piedra.”

También René Guénon señaló que dentro de lo Operativo se debe distinguir “un sentido superior” por encima de lo meramente gremial (corporativo, dice Guénon) representado por “los obreros de la piedra” y afirma que los operadores de ese “sentido superior” eran “los inspiradores hermetistas” que habían organizado la Masonería Operativa medieval. Entre esos “inspiradores hermetistas” deben contarse un conglomerado de organizaciones que, en distintos grados y responsabilidades, participaron posteriormente en la formación de otras organizaciones iniciáticas occidentales. Entre las primeras se menciona, generalmente, a los Templarios, los Fedeli d’Amore, los Rosa+Cruces, ciertas tarikas sufíes, etc. mientras que dentro de las segundas figuran la Franc-Masonería tradicional, los rosacrucianos, los Filósofos Desconocidos, L’Estoile Internelle, les Chevaliers du Divin Paraclet, les Chevaliers-Macons Elus de Martines de Pasqually, etc.

Una cuestión que merece una aclaración aparte es la confusión malintencionada entre Masonería Aceptada y Masonería Especulativa. En efecto, estos dos términos distan de ser sinónimos: la Masonería Aceptada es una parte integrante de la Masonería antigua y acompaña regularmente a la Masonería Operativa desde sus orígenes. Sus miembros no eran “del Oficio” sino que pertenecían o bien a la nobleza, a la religión o a la medicina.

Resumiendo, la Masonería Tradicional Antigua estaba compuesta por los siguientes estamentos:

- 1) **Masonería Operativa Espiritual:** practicada por los “inspiradores hermetistas” antes mencionados. Los Caballeros-Masones Elegidos de Martines de Pasqually, según Guénon, habrían sido unos de los últimos representantes.
- 2) **Masonería Operativa Material:** son los “obreros de la piedra” que construyeron las catedrales medievales y a los que aludía el Caballero Ramsay.
- 3) **Masonería Aceptada:** en las Logias Operativas el médico y el capellán (Brother of Jakim) eran miembros Aceptados.

Estos tres estamentos estaban armónica y jeráquicamente integrados en un todo que unía, en la consecución de la Gran Obra, a los distintos estados de existencia según el principio hermético de “materializar el espíritu y espiritualizar la materia”.

Finalmente, es necesario recordar que el Hno.: René Guénon afirmó claramente que la única vía de restauración de la auténtica Masonería es el abandono del “Especulativismo” y el retorno a las fuentes Operativas y que la única regularidad *auténtica* es la iniciática. Este retorno a los orígenes implica necesariamente una reforma drástica de los Rituales pues de ninguna manera es suficiente declararse “guenoniano” o leer sus obras y ser un erudito en ellas para obtener algún resultado efectivo en el plano iniciático. El lamentable y lógico fracaso de la Logia “La Grande Triade” ilustra la ingenua imposibilidad de intentar un retorno hacia la tradición dentro de una Obediencia Especulativa.

Logia de Investigaciones “René Guénon” Nro. 2
(HRDM-KLWNNNG)

Ítem 30. El lado oscuro del Dr. James Anderson y los orígenes de la Masonería Especulativa.

No es fácil reducir a sus verdaderas dimensiones una figura como la del pastor James Anderson debido a la relativa escasez de informaciones fidedignas sobre su biografía y a ciertos aspectos de sus actividades que han permanecido en las sombras por motivos poco claros.

James Anderson nació el 5 de Agosto de 1662 en Aberdeen (Escocia). Según fuentes incontrolables, habría recibido alguna instrucción masónica en una Logia escocesa y se habría desempeñado como “Brother of Jakim” (capellán) en una Logia Operativa.

Como ministro de la Iglesia Presbiteriana Escocesa oficiaba en la iglesia situada en Swallow Street y Regent Street de Londres, en los días en que comienza a ser conocido en el ambiente masónico.

La catedral de San Pablo fue comenzada en 1675 con piedras acarreadas desde la localidad de Portland y la construcción del edificio estaba a cargo de la Logia “*St. Paul*”, fundada ese mismo año, por la División de Franc-Masones Operativos de la ciudad de Londres cuyo lugar de reunión para las Tenidas era la conocida Taberna “*The Goose and the Gridiron*” situada en St. Paul ‘s Church Yard.

Desde el 1ro de Enero de 1710, el Dr. James Anderson se desempeñaba como “*Brother of Jakim*” (capellán) de dicha Logia “*St. Paul*”. Las Actas y Registros de la Logia “*St. Paul*” indican que en el año 1714 el Dr. Anderson, por su propia autoridad, comenzó a introducir innovaciones en las Reglas tales como admitir Candidatos sin que hubiesen servido los siete años de Aprendizaje obligatorio.

Los miembros Operativos de dicha Logia que se reunía en “*The Goose and the Gridiron - Ale House*” no aprobaban, de ninguna manera, esta conducta por lo que lo expulsaron en Septiembre de 1715. Sin embargo, ya en el mes de Septiembre de 1714 había recibido (no “*iniciado*”...), al precio de 5 guineas “*per capita*”, a siete candidatos fuera de las reglas tradicionales. Ellos eran:

- George Payne, futuro “Gran Maestro” especulativo,
- Rev. J.T. Désaguliers,
- Johnson, un doctor que cobraba los honorarios de los exámenes médicos de los Aprendices,
- Stuart, un abogado que se encargaba de redactar contratos,
- Anthony Sayer, que trabajaba en la Oficina de Planos a las órdenes de sir Christopher Wren, Primer Gran Maestro Masón (Salomón) de la División Londres de la *Worshipful Society of Free-Masons, Rough-Masons, Wallers, Slaters, Paviers, Plaisterers and Bricklayers*, y
- Entick, un gentilhombre cuyo nombre está marcado con la partícula “*nil*” en el Libro de Actas.
- Montague, quien luego se unió al Oficio Operativo para poder diseñar edificios. Gran Maestro especulativo en 1721.

Dentro de la Masonería Especulativa se ignora que, al igual que el médico de la Logia, un “*Brother of Jakim*” no era un iniciado masón, no había servido los siete años de Aprendizaje y no había recibido ningún grado masónico de los siete que componen el Sistema Operativo. Como miembro “*aceptado*” de la Logia y para desempeñar su oficio de capellán de una Logia Operativa, un “*Brother of Jakim*” solamente debía estar presente en cierta parte de las ceremonias y prestar juramento de no revelar lo que pudiese llegar a conocer de las mismas. El texto de dicho juramento fue aprobado en la gran Asamblea Masónica llevada a cabo en Wakefield en 1663. La ceremonia Operativa de consagración de un nuevo “*Brother of Jakim*”, aunque pueda parecer extraño, no podía ser llevada a cabo por un Maestro Masón del VII y último grado del Sistema Operativo. Un “*Brother of Jakim*” sólo podía ser consagrado por un “*Brother of Jakim*” anterior quien le comunicaba

al nuevo capellán asistente ciertos secretos que eran desconocidos aún para los Maestros Masones del VII Grado. El nuevo "*Brother of Jakim*" elegido era luego seleccionado por los tres Grandes Maestros Masones y durante una pequeña parte de la ceremonia ambos capellanes, el nuevo y el viejo, se retiraban y este último iniciaba al primero en una ceremonia particular perpetuada desde los tiempos en que Moisés consagrara como sacerdotes a Aarón y sus hijos (*Éxodo*, XXVII y XXIX, 4-9). Esta ceremonia, luego, se extinguió.

Para que quede absoluta y definitivamente claro debe reiterarse que el Dr. James Anderson no era un iniciado en la Masonería y mucho menos un Maestro Masón y por lo tanto no se encontraba en posesión legítima y regular de los auténticos secretos operativos de la Maestría tales como el triángulo de proporción 3-4-5, la Estrella Polar, la invocación a El-Shaddai, la Swastika, el misterio del Cuadrado y el Rectángulo de los Maestros Operativos (áreas respectivas 49 y 48), etc., ni tampoco de ninguno de los muchos otros secretos de la Masonería Operativa.

En la época en que estos hechos ocurrían, estaban a cargo de la *London Division* de la *Worshipful Society of Free-Masons* sir Christopher Wren a cargo del Primer Trono (Salomón) y Thomas Strong a cargo del Segundo Trono (Hiram de Tiro) quienes, según palabras textuales de los Operativos, "*kicked out*" (patearon) fuera de la Antigua y Honorable Sociedad al pastor Anderson y sus siete "*gentlemen*"...

Anderson y sus neo-masones formaron una nueva Logia, cismática ante la Masonería Operativa, a la que denominaron "*Lodge of Antiquity*" y luego crearon otras Logias semejantes. En 1716, el "*learned doctor*" Anderson y sus secuaces sintiéndose "*neglected*" (olvidados o despreciados), aunque, en realidad, sencillamente habían sido *expulsados* por sus recepciones irregulares e inconducta, decidieron "cimentarse bajo un Gran Maestro..." (Cargo inexistente en la Masonería Operativa).

Esta organización cismática llevaba consigo las inevitables marcas de la desviación y la inversión tales como, por ejemplo, el orden de la Apertura y Cierre de los Trabajos, el orden de las Palabras Sagradas del Primer y Segundo Grado (B en lugar de la J), los puestos de los Tres Grandes Maestros y de los dos Guardianes en la Logia, el orden de las Joyas distintivas del Primer y Segundo Guardianes, etc.

De esta manera se constituyó, en 1717, la neo-masonería representada por la Gran Logia de Inglaterra. En el Libro de las Constituciones, edición de 1723, el Dr. Anderson informaba textualmente que habían comparado y reducido los "inmemorial usages of the Fraternity and digested them into this new method" (usos inmemoriales de la Fraternidad y los había digerido en este nuevo método).

Estas afirmaciones del Dr. Anderson (no existen registros de dónde pudo obtener su doctorado...) plantean varias preguntas:

- 1) ¿Cómo eran esos usos inmemoriales antes que el "*learned doctor*" los hubiese "digerido"?
- 2) ¿Cómo los obtuvo el Dr. Anderson?
- 3) ¿Por qué los alteró?
- 4) ¿Cuál fue el resultado de su "digestión" y de su "nuevo método"?

A la primera pregunta se debe responder que dichos usos inmemoriales se perpetúan hasta hoy en las Logias Operativas existentes en diversas partes del mundo y en ciertas Órdenes de Caballería masónica con filiación operativa.

A la segunda pregunta se debe responder que Anderson obtuvo ciertas informaciones de las ceremonias operativas por su participación en algunas partes de las mismas cuando se desempeñaba como capellán de una Logia Operativa.

Anderson alteró los usos inmemoriales (solo los que él conocía) porque, en el fondo, despreciaba lo que él denominaba “las Constituciones Góticas” y su oportunismo político-religioso lo llevó a separarse de las antiguas Logias Operativas, de raigambre jacobita, creando una Neo-masonería especular aliada a la dinastía protestante y usurpadora de los Hannover- Brunswick- Orange.

El resultado de su “digestión” fue la constitución de la exitosa Masonería Especulativa, establecida según el “nuevo método”, el cual paradójicamente llevó a la pérdida del método de realización espiritual de la Masonería de Occidente y a la fracasada tentativa de la Masonería Operativa Turca (musulmana), en las primeras décadas del siglo XX, de restaurar dicho método de realización.

En definitiva, el resultado de la conducta irregular de James Anderson & Co. fue la aparición de una caricatura de la auténtica Masonería Operativa a la que los Masones antiguos denominaban despreciativamente “Andersonry” para indicar la desviación operada en contra de los Usos Antiguos. A partir de ese momento, los Masones Operativos se negaron a iniciar a toda persona que llevase el apellido “Anderson” como marca de su execración...

Séptima Parte: RECTIFICACIONES LATOMORUM

Ítem 31. Para terminar con la “regularidad” masónica.

El Hno.: René Guénon planteó con total claridad que la única “regularidad” auténtica es la Regularidad Iniciática y de ninguna manera la supuesta “regularidad” de la que se jactan algunas Obediencias Especulativas. En efecto, es absolutamente necesario definir tajantemente esta cuestión para los futuros Candidatos a la iniciación masónica que posean cierto conocimiento de las doctrinas tradicionales y de la obra de Guénon y también para muchos Masones “guenonianos” que se creen a salvo del pecado de “irregularidad” por pertenecer a Obediencias reconocidas por la Gran Logia Unida de Inglaterra. Es imperioso recordar que el Hno.: Guénon afirmaba que el año 1717 no es el principio de un “revival” de la Masonería sino **el comienzo de la etapa más aguda de su decadencia...**

Por todo lo antedicho, es importante saber cómo se instauró el proceso de degradación de la Masonería para que muchos Hermanos bienintencionados, pero que solo conocen una versión interesada del tema, puedan formarse una idea imparcial de esta delicada cuestión.

Sintéticamente, las etapas de la desviación y decadencia de la Masonería son las siguientes:

1) **Masonería Especulativa anglo-sajona**: surge en 1717 con la fundación de la Gran Logia de Londres y constituye el comienzo de la Masonería Moderna. Impregnada por el moralismo protestante, solo alcanza a concebir a la Masonería como “un sistema de moralidad velado por alegorías e ilustrado por símbolos.” Se autoerige en fuente y origen de la “regularidad” masónica en todo el mundo aunque proviene del cisma *especulativo* que la convierte en un mero reflejo (invertido, como todo reflejo...) de la auténtica Masonería. No por nada los Operativos de la época decían que eso no era realmente “*Masonry*” sino “*Andersonry*”... En 1752 se produjo una gran reacción de los Ancient Masons contra la Masonería Moderna que logró restaurar parcialmente el legado tradicional pero, lamentablemente, no pudo hacerlo en su totalidad.

2) **Masonerías “latinas”**: este es el rostro convencional de “la” Masonería que se autodefine como “filosófica”, “laicista”, “progresista”, “liberal”, etc. etc. y cree que posee una misión política y social. Esta clase de Masonería es considerada como “irregular” por la corriente anglo-sajona la cual, desde su posición deísta y moralista, rechaza esta orientación que impregna buena parte de la Masonería europea continental y de Latinoamérica. Las Masonerías “latinas” fueron las que llevaron adelante el enfrentamiento con la Iglesia Católica, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, que involucró principalmente a Obediencias de Francia, Italia, España y Portugal.

Resulta tragicómico que una corriente masónica, **irregular en sí misma por su origen cismático**, condene como irregular a otra corriente masónica emanada, a su vez, de ella misma. Esto recuerda la imagen de la serpiente que se muerde la cola o a las viejas comadres que se gritaron, unas a otras, “¡Piojosa!” y todas tenían razón... En este peculiar y patético caso, todas las Obediencias Especulativas se acusan también de “irregulares” y todas tienen razón...

A modo de resumen y guía práctica para los masones tradicionales y “guenonianos”, se pueden señalar ciertas “marcas” inequívocas que denuncian las peligrosas inversiones rituales derivadas de la subversión efectuada por Anderson y sus secuaces y tan enérgicamente denunciadas por los Ancient York Masons: 1) Inversión de las Palabras de los dos primeros Grados simbólicos, estableciendo la secuencia B... J... M... que destruye la significación simbólica tradicional del orden primitivo y auténtico de dichas Palabras o sea J... B... M... sigla ésta que alude muy claramente a un émulo de Hiram Abbi.- 2) Inversión del orden de la Apertura de los Trabajos, pues los Operativos abrían en el Grado más alto posible e iban abriendo, hacia abajo, los restantes.- 3) Exclusión de la mujer de los Trabajos Masónicos, a diferencia de los Operativos que las incluían sin prejuicios, *aún en las tareas más pesadas*, tal como se puede comprobar en los textos y documentos medievales o también como los Operativos en sentido espiritual como Martines de Pasqually quien también las incluía como lo hizo, por ejemplo, con la hermana de Willermoz.- 4) Desplazamiento del Ara, el V.L.S. y la Estrella Flamígera del centro de la Logia hacia el muro de Oriente, pasando de un simbolismo polar a otro solar.

Finalmente, en correlación con lo anteriormente enunciado existe otro punto que merece un estudio profundo pues parece compartir las mismas características subversivas de las inversiones antes mencionadas que fueran tan duramente denunciadas y combatidas por los Masones tradicionales.

En efecto, una Hermana de nuestra Orden señaló tiempo atrás la incongruencia simbólica existente entre las tareas y las Joyas simbólicas correspondientes al Primer y al Segundo Guardianes. Unánimemente, la Masonería Especulativa atribuye respectivamente la Plomada, el Nivel y la Escuadra al Segundo Guardián, al Primer Guardián y al Venerable Maestro. Si bien el orden de importancia de las funciones de los tres Oficiales Principales de la Logia es el correcto, yendo desde lo más simple a lo más complejo y desde lo inferior a lo superior, el orden correspondiente de las Joyas no coincide con tal progresión pues la importancia simbólica y operativa de la Plomada es mayor que la del Nivel, el cual está destinado claramente a tareas preparatorias usualmente destinadas a los Aprendices los cuales están a cargo del Segundo Guardián. Por otra parte –desde el punto de vista de la realización espiritual– es muy directa la relación entre la “expansión” horizontal (Misterios Menores) representada por el Nivel y la “elevación” vertical (Misterios Mayores) representada por la Plomada que prepara para la síntesis de la horizontal y la vertical simbolizada por la Escuadra portada por el Venerable Maestro.

La conclusión final alude a los peligros del mundo de las ilusiones “especulares”, con sus reflejos necesariamente invertidos, en el cual lo superior se muestra como inferior y lo inferior como “superior” y también lo diestro como siniestro y viceversa...

Ítem 32. La Masonería y la Mujer.

La Masonería Especulativa moderna y sus epígonos siempre se han presentado como la única garantía de “regularidad” y autenticidad. Nada más inexacto. La Masonería moderna de ningún modo ha significado otra cosa que un desvío de la recta senda y una decadencia ritual y simbólica, tal como se puede comprobar estudiando ciertos testimonios poco difundidos de la Masonería británica del siglo XVIII y anteriores. Por lo tanto, para dilucidar cualquier tipo de dudas acerca de la regularidad de algún uso, costumbre o práctica masónica el único “*criterium veritatis*” posible es la mayor o menor coincidencia con la tradición Operativa.

La cuestión de la exclusión de la mujer en la Masonería Especulativa es un caso paradigmático de la inversión moderna de los criterios tradicionales. En efecto, en la Masonería Operativa antigua la mujer de ningún modo estaba excluida por su condición. Es cierto que eran numéricamente escasas (casi siempre las esposas, hijas, hermanas, etc. de los Maestros) pero ello debe atribuirse a la escasez de fuentes de trabajo y no a otra cosa. La tradición y la leyenda (en el sentido técnico-iniciático del término) registra, por ejemplo, el caso de la bella Sabina, hija de Erwin von Steinbach, el arquitecto alsaciano de la catedral de Estrasburgo, iniciada en la Bauhutte y participando en dicha construcción cuyo espíritu, con un mazo en la mano derecha y un cincel en la izquierda, aún vaga por dicha catedral en todas las vísperas de la Fiesta de San Juan.

Para aquellos que solo tienen en cuenta las pruebas “positivas” y no las leyendas, aunque sean iniciáticas, recordamos que en el más antiguo de los Old Charges (Antiguos Deberes) de la Masonería Operativa, el “REGIUS” Poem (1390 CIRCA) figuran textualmente las siguientes citas:

- . Línea 42: *“and love togeder as syster and brothur”*, frase que debe traducirse, sin duda, como *“deben amarse como hermano y hermana”*.
- . Línea 204: *“but be togeder as systur and brother”* que significa *“pero estar juntos como hermano y hermana.”*
- . Línea 352: *“As thawgh they were syster and brother”* que debe entenderse como *“como si fueran hermana y hermano.”*

También en el “York Manuscript” No. 4, en su versión inglesa, actualmente en poder de la Grand Lodge of York, aparece claramente la siguiente frase:

“... the Elders taking the Booke, hee or shee (sic) that is to be made Mason shall lay their hands thereon, and the charge shall be given.” Dicha frase se traduce, sin ningún tipo de dudas, de la siguiente forma: *“...habiendo tomado el Libro los Ancianos, aquél o aquella (sic) que será hecho Masón colocará sus manos sobre el mismo, y el deber será dado.”*

También en el “Huddleston” MS., derivado de la rama de de los manuscritos “Colne” de los llamados Old Charges masónicos, en su segunda parte titulada “Orders to be Observed and Performed by the Company of Masons” en las instrucciones para prestar juramento se lee textualmente:

“...that He, or She, who is to be made free”. Frase que, sin ninguna duda, se traduce como *“...Aquél, o Aquella, que será hecho libre”*.

Existen muchos otros registros escritos (como el caso de Madame de Xantrilles, Teniente de los ejércitos revolucionarios franceses y masón) en el continente europeo, así como en las Islas Británicas donde, por ejemplo, se pueden mencionar a dos viudas que, en 1696, fueron nombradas como miembros de la Operative Mason’s Court. En 1714, en el sur de Inglaterra, Mary Bannister, hija de un peluquero de la ciudad de Barking, fue tomada como Aprendiz por el tradicional período de 7 años con un costo de 5 libras que pagó a la Compañía de Masones. En los registros de la Mason’s Company de Londres, en 1663, figura como masón la viuda Margaret Wild. En el libro *A serious and Impartial Enquire into the cause of the present Decay of Free-Masonry, etc, etc.* (Dublín, 1744) del Dr. Fifield Dassigny aparece una lista de “Subscriber’s Names” en la cual figuran tres mujeres entre las cuales se destaca Mrs. Aldworth quien, según la tradición, fue iniciada en su adolescencia luego de ser testigo involuntaria de una ceremonia masónica.

En el libro *Pituesque Quebec* (Lemoine, pág. 234) aparece el siguiente fragmento:

“In 1787 Freemason’s Hall was purchased by the Society of Freemasons and on the 3rd. of November it was solemnly dedicated to Masonry, the ceremony being attended by Lord and Lady Dorchester, general Hope, and a numerous company of ladies and gentlemen who testified with much satisfaction to the regularity and decorum with wich it was conducted.”

En la revista “Freemason’s Magazine “ de 1796, al describir la tenida de la Gran Logia Provincial del condado de Kent llevada a cabo el lunes 16 de Mayo de ese año aparece textualmente el siguiente párrafo:

“...In addition to this uncommonly brilliant, numerous and respectable procession, much beauty and elegance was derived from the LADY MASONS who assembled in great numbers, dressed in white and purple and after joining the procession were politely conducted into the Church by the Provl. Grand Master...”

Una crítica a la participación de la mujer en la Masonería, desde un punto de vista *supuestamente* tradicional, sería que la iniciación de los constructores, por su propia naturaleza, no es apta para las mujeres dadas las exigencias físicas de la misma. Tal crítica demuestra una doble ignorancia acerca de la iniciación masónica por las siguientes causas:

a) La iniciación de los constructores no se reduce únicamente a rústicos picapedreros sino que puede incluir –y de hecho lo hace– a todo Oficio que utilice la escuadra, el compás, la regla, el mazo, el cincel, etc. en sus trabajos. De este modo, los pintores, escultores, cerrajeros, iluminadores, vidrieros, tallistas, etc. serían aptos para la recepción de mujeres en su seno. En la Edad Media, como en el presente, la construcción es reconocida como “madre de industrias” y reúne muchas actividades afines que perfectamente pueden ser ejercidas por mujeres.-

b) Superabundantemente y para mayor aflicción de algunos pseudo-traditionalistas de mentalidad moderna, los antiguos Masones Operativos no tenían ningún tipo de prejuicio para recibir mujeres **aún para las tareas más pesadas...** Así lo prueban fehacientemente diversos documentos medievales, tales como Listas de Pagos de obras de construcción de iglesias, catedrales y castillos, donde figuran familias enteras (padre, madre, hijos e hijas) realizando las mismas tareas sin ningún tipo de distinción.

Resulta sintomático que “scholars” de gran reputación, como Knoop & Jones y muchos otros, publiquen documentos de la Masonería Operativa donde aparecen claramente mujeres como miembros activos sin mencionar en lo más mínimo las consecuencias doctrinarias de tal información.

En los documentos y textos medievales las mujeres aparecen trabajando a la par de los hombres y realizando tareas pesadas acarreando piedras y arena, manejando grúas, picando pedregullo, levantando muros, etc., en contraposición flagrante con lo que se ha sostenido siempre acerca de la imposibilidad de que las mujeres hayan participado –o participen– en la Masonería. Seguidamente, veremos algunos documentos incontestables:

- El “*MS. a/c of the re-building the Cathedral-Church of St.Paul, London – From September 1666 (fecha de la destrucción de la vieja catedral por el gran fuego de Londres) to the 29th September 1700*”, es un sumario de los originales de las cuentas mensuales de la Catedral y está depositado en la Biblioteca del Lambeth Palace. Todas esas cuentas fueron revisadas y firmadas por sir Christopher Wren, el Grand Master Mason encargado por el rey de Inglaterra para la reconstrucción de Londres

- Uno de los Ítems contables dice textualmente: “**Women** for washing the Choire agst. Queen’s coming.” O sea, “Mujeres para limpiar el Coro por la llegada de la Reina.”

- En el Rollo de Pagos de la construcción del Caernarvon Castle (1304-5) realizados por el chambelán Thomas de Esthall, con visado y testimonio del Maestro Masón Walter de Heresford, Master of the Works, así como también en el “*Account Book of the new haven, Chester- 1567-8*”, figuran muchas mujeres realizando tareas de construcción a la par del hombre.

- En la construcción del Boulsover Castle (1613) la proporción de mujeres trabajando en la obra es sensiblemente mayor. En el cómputo de mujeres realizando trabajos de Masonería Operativa en este edificio aparecen 24 mujeres y 5 chicas que cobraban 3 y 4 lbs las primeras y 2 lbs las segundas. Dichas mujeres y chicas eran empleadas para demoler el muro viejo, ayudar a los colocadores (layers, setters), acarrear arena y pedregullo, tamizar piedra y arena, limpiar de helechos y enredaderas que recubrían los muros viejos, cavar los cimientos (“at the foundations”) y construir el horno de cal (“at the lime kiln”). Durante muchas semanas, sobre todo en verano, 8 o 10 mujeres y chicas eran empleadas al mismo tiempo y en muchos casos aparecían dos o más miembros de la misma familia –varones y mujeres– trabajando al mismo tiempo en la obra. Así aparecen un “William Yaevee” como trabajador, un “Thomas Yeavlee” entre los chicos, la esposa de Yeavlee (“Yeavlee wiffe”) y una “Bess Yeavlee” entre las mujeres.

Otros apellidos de familias que figuran en los documentos son los siguientes:

- o “Rodes”: un cantero, una mujer y un niño.
- o “Robeson”: dos aserradores (padre e hijo), un trabajador, su esposa (“Alse”) y una mujer (“Mary”).
- o “Kichen”: un trabajador y sus hijos, un chico, una mujer, una chica, un carretero.
- o “Godlye”: una mujer casada y su hija.
- o “Breden”: una mujer y una chica.
- o “Wynter”: dos mujeres.
- o “Fleming”: un cantero y su esposa.
- o “Johnson”: un trabajador y su esposa.
- o “Robe”: un trabajador y su esposa.

El documento específico donde figuran todos estos datos es un manuscrito titulado “*Anno Domine 1613-A Booke of the Buyldinge Charges at Boulsover the yeare of our Lorde God: 1613-Begininge the 2th of November 1612.*”

Algunas de las “entries” del documento dicen textualmente:

– “**Women** and boys taking down of the old walls:

P(ai)d. Marye Welles and other women for 100 days’work at 3d. the day 25s. P(ai)d. more to others for 23 days at 2d. the day 3s. 10 d.”

– “**Women** and boys at the carriage of earth and stone out of the foundations:

. P(ai)d. Mariate and Godlye for 20 days 5s. Wynter and Rogers for 16 days 4 s. P(ai)d. Kichen and Barber for 13 days 3s. 3d. Pd. Godlye and Werewick 19 days 4s. 9d. Pd. Breden and Bruckfeeld 17 days 4s. 3d. Pd. Hogeskinson and Robe wiffe 10 days 2s. 6d. Pd. Yeavlee and Breden for 10 days at 2s. 6d.”

— “The lime burner and **women** both at the lime kiln and at the foundation:

- . Pd. Willsson for 3 ½ days 2s. 11d.
- . Pd. 2 Breedens for 18 days 4s. 6d.
- . Pd. 2 Wynters for 9 days 2s. 3d.
- . Pd. 2 Robensones for 14 days 3s. 6d.
- . Pd. Miller and Welles for 13 days 3s. 3d.
- . Pd. Shipston and Hogkinson 14 days 3s. 6d.
- . Pd. Bruckefeelde and Willson for 7 21d.
- . Pd. Yeavlee for 10 days 2. 6d.

— “The lime burner and **women** both at lime kiln and at the foundation:

- . Pd. Willson for 11 days at the lime kiln at 10d. the day 9s. 2s.
- . Pd. the 2 Breedens for 16 days 4s.
- . Pd. the 2 Robensons for 17 days 4s. 3d.
- . Pd. Shipston and Willson for 21 days 5s. 3d.”

— “6 **women** at the lime kiln:

- . Pd. Miller and Robenson for 19 days 6s. 4d.
- . Pd. Robenson and Yeavle for 25 days 8s. 4d.
- . Pd. Shipston and Hogkinson for 21 days 7s.”

— “**Women** and boys at the foundation serving layers:

- . Pd. Breeden and Kichen for days 18 4s. 6d.
- . Pd. Willson for 4 days 12d.
- . Pd. Kichen and Robartes for 17 days 2s. 10d.”

— “The lime burner and 6 **women** at the lime kiln and the foundation:

- . Pd. Norwoode for 11 days 6s. 5d.
- . Pd. Robenson and Yevlee for 22 days 7s. 4d.
- . Pd. Miller and Hoginson for 21 days 7s.
- . Pd. Kichen and Breeden for 20 days 6s. 8d.”

— “**Women** at the foundation and carrying of sand:

- . Pd. Yavlee and Robenson for 16 ½ days 5s. 6d.
- . Pd. Ward and Shipstone for 16 days 5s. 4d.
- . Pd. Breeden for 5 days 18d.
- . Pd. Kichen for 8 days 16d.”

— “The lime burner and 6 **women** at the lime kiln:

- . Pd. Norwode for 8 days 4s. 8d.
- . Pd. Robenson and Hogkinson for 16 days 5s. 4d.
- . Pd. Kichen and Rodes for 16 days 5s. 4d.
- . Pd. Miller wiffe and some Breeden for 17 ½ days 5s. 10d.”

— “The lime burner and 6 **women** at the lime kiln:

- . Pd. Norwood for 11 ½ days 6s. 10d.
- . Pd. Robenson and Woode for 23 days 7s. 8d.
- . Pd. Robenson and Rodes for 23 days and 7s. 8d.
- . Pd. Miller wiffe for 11 ½ days 3s. 10s.
- . Pd. Hogkinson for 8 ½ days 2s. 10d.”

— “**Women** and boys at the foundation:

- . Pd. Breed and Shipstone for 17 days 5s. 8d.
- . Pd. Yeavle at 3d. Kichen at 2d. for 23 days 6s. 6d.”
- _ “The lime burner and **women** at the foundation:
 - . Pd. Norwoode for 9 days at 7d. 5s. 3d.
 - . Pd. Hoginson and Rodes for 15 days 5s.
 - . Pd. Robinson and Warde for 17 days 5s. 8d.
 - . Pd. Robeinson and Miller for 17 ½ 5s. 10d.
 - . Pd. Breeden and Yeavlee for 17 days 5s. 8d.
 - . Pd. Ellen Kichen for 8 ½ days 2s. 1d.”
- _ “The lime burner and **women** at serving the layers with filling stone and carrying of sand to the lime kiln:
 - . Pd. Norwood for 9 days at 7d. 5s. 3d.
 - . Pd. Rodes wiffe for 9 days 3s.
 - . Pd. Alse Robenson for 9 days 3s.
 - . Pd. Miller wiffe for 9 days 3s.
 - . Pd. Margerye Warde for 9 days 3s.
 - . Pd. Marye Robenson for 9 days 3s.
 - . Pd. Yeavlee wiffe for 9 ½ days 3s.
 - . Pd. Bese Yeavlee for 5 days 20d.
 - . Pd. Hogskinson for 8 days 2s. 8d.
 - . Pd. Kichen for 8 days 2s.
 - . Pd. Breeden for 2 days 12 d.”
- _ “**Women** at serving of layers and carriage of sand from the old wall:
 - . Pd. Robenson wife for 10 days 3s. 4d.
 - . Pd. Warde wiffe for for 6 days 2s.
 - . Pd. Miller wiffe for 10 days 3s. 4d.
 - . Pd. Rodes wiffe for 10 days 3s. 4d.
 - . Pd. Marye Robenson for 10 days 3s. 4d.
 - . Pd. Ellen Hogskinson for 9 days 3s.”
- _ “**Women** at carriage and sorting of sand and stone:
 - . Pd. Johnson wiffe Rodes wiffe and five more of their fellows for carriage of stone and sand with necessary work 11s. 4d.”
- _ “The lime kiln setting and drawing with other work:
 - . Pd. Jeames Wilson and 7 **women** for setting of the lime kiln 26s.”

Todas las “entries” consignadas anteriormente son absolutamente textuales aún con sus errores y variaciones ortográficas debidas a la antigüedad del documento.

Parece innecesario continuar sumando pruebas de la participación de la mujer en la Masonería Operativa, material en este caso, para aventar el conglomerado de ideas pseudo-tradicionales de la Masonería Moderna acerca de cuáles son las condiciones de la “regularidad” masónica. Se debe tener siempre presente la recomendación del H.: René Guénon acerca que la única vía para restaurar la Masonería sobre sus auténticos fundamentos tradicionales es el retorno a las legítimas fuentes Operativas, tanto espirituales como materiales. Finalmente, debemos recordar que toda la carrera masónica

de Guénon, salvo su pertenencia a cierta Maestría Operativa “en todos los Grados”, la realizó en Obediencias reputadas de “irregulares” según las normas de la Gran Logia Unida de Inglaterra...

Ítem 33. Nuevas Reflexiones sobre la Masonería y la Mujer.

Como casi todas las cuestiones sin solución aparente, la exclusión de la mujer de la Masonería es, en realidad, una cuestión mal planteada. En efecto, la Masonería Especulativa moderna, tributaria tanto del moralismo protestante como del pragmatismo anglo-sajón, consideró una situación “de facto” (como era la ausencia de mujeres en las Logias al momento de la constitución de la gran Logia de Londres en 1717) como si fuese un hecho “de jure” y generador de Derecho Masónico. Una mera comprobación sociológica muestra que, en Europa, la construcción había decrecido notablemente a consecuencias de las guerras de religión y muchas Logias Operativas abatían Columnas o languidecían por falta de trabajo mientras que el número de miembros decrecía ostensiblemente. Por lo tanto la ausencia de mujeres –que ciertamente no eran numerosas en las Logias– se debía a la baja en el empleo (que también afectaba a los hombres) y no a una descalificación iniciática.

Desde el plano tradicional, la cuestión admite diversos puntos de vista. Como es sabido, en los orígenes del Ciclo existía una casta única (*Hamsa*) que correspondía a la indiferenciación primitiva y que, en los finales del Ciclo se debe repetir dicho estado de indiferenciación pero, musicalmente hablando, una octava más abajo... Repetidas veces, el Hno.: René Guénon señaló que las organizaciones iniciáticas, por su propia naturaleza, deben adaptar sus prácticas a las condiciones cambiantes e involutivas del Ciclo dado que, al no poseer un carácter dogmático pero sí metafísico, deben ser siempre fieles al “espíritu que vivifica” y no a la “letra que mata”. Estas adaptaciones, como las realizadas por San Pablo al afirmar que “ya no hay gentil ni judío ni hombre ni mujer”, en nada atacan la ortodoxia tradicional sino que, por el contrario, aseguran la necesaria manifestación de las últimas posibilidades espirituales de un Ciclo que se cierra. Tal como afirma la tradición hindú, aquellos que al principio del Ciclo dejen de cumplir un décimo del Dharma serán condenados y aquellos que al final del Ciclo alcancen a cumplir un décimo del Dharma serán salvados... Superabundantemente, dado que las cualidades propias de cada género (genéricas), en el final del Kali-Yuga, se encuentran cada vez más confundidas e invertidas, podría pensarse que sería necesario ajustar el foco y considerar al individuo antes que al género. De este modo, sería lícito preguntarse ¿quién estaría, entonces, mejor calificado para la iniciación masónica, si un hombre dedicado al comercio, a la informática, al deporte o un burócrata o una mujer que es arquitecta, ingeniero civil, pintora o escultora? También, en el mismo orden de ideas, podría pensarse que la exclusión de la mujer de la Masonería obedece a una cierta incompatibilidad de naturaleza entre el género femenino y la iniciación de los constructores pero, como hemos visto más arriba y en una nota anterior (*cfr.* “La Masonería y la Mujer”), dicha exclusión se basa en una costumbre moderna que se la perpetuó como si fuese una ley, en concordancia con la mentalidad conservadora (“tradicionalista” en el peor sentido de la

palabra...) típicamente inglesa contraviniendo las prácticas de la Masonería Operativa medieval, tanto en el aspecto espiritual como en el material.

Está documentalmente comprobado que la mujer realizaba trabajos físicos a la par que el hombre en la construcción de catedrales y castillos lo cual es perfectamente concordante con la mentalidad antigua y medieval. Es evidente, por lo tanto, que la Masonería Operativa no consideraba a la mujer como descalificada para la iniciación, al menos en su sentido material.

Por otra parte, en las organizaciones jerárquicas (y las órdenes iniciáticas lo son por definición) quien posee lo más también posee lo menos o sea que un general podría officiar como capitán pero nunca un capitán hacer de general, por ejemplo. Del mismo modo, en la Masonería occidental, que es heredera del antiguo Pitagorismo y de ciertas órdenes de caballería, no tiene sentido excluir a la mujer de sus filas dado que ella era aceptada en dichas formas iniciáticas superiores antes aludidas y de las cuales descendía. En efecto, en la escuela de Crotona las mujeres eran admitidas en los secretos de la Geometría (¿se recuerda suficientemente que la Masonería es Geometría?...) y en las iniciaciones caballerescas occidentales la mujer, debidamente calificada, tenía la potestad de armar caballeros al igual que otro caballero o un obispo o un abate mitrado. Esta potestad femenina de transmitir, bajo ciertas condiciones, iniciaciones sacerdotales y caballerescas implica necesariamente la capacidad de recibirlas también y está relacionada simbólicamente con la superioridad metafísica de las “Tinieblas Superiores” y la noche por sobre la Luz y el día...”

Uno de los ejemplos tardíos más importantes de la Masonería Operativa, en su sentido superior o espiritual, lo constituye sin duda la Orden de los Caballeros-Masones Elegidos+Sacerdotes del Universo (Elus+Cohens) fundada por Martines de Pasqually, en el siglo XVIII. Esta era una Orden perteneciente a la Masonería Escocesa originaria, es decir, estuardista y jacobita. Sobre los Grados Masónicos escoceses, Martines de Pasqually estableció una Teurgia basada en una Gnosis Judeo-Católica orientada a las invocaciones angélicas y al Cristo en Gloria según un complicado ritual y a una rigurosa ascesis. Es un error común pero grave calificar de “cabalista” a Martines de Pasqually pues nada en él ni en sus enseñanzas tiene trazas de dicha doctrina esotérica judía.

En cambio, Martines era claramente poseedor de una Gnosis Judía y Católica de donde emanaban sus prácticas de Alta Teurgia. Pues bien, en esta Orden de la Masonería Operativa Espiritual las mujeres eran admitidas, no en gran número ciertamente, pero la condición femenina no impedía su iniciación. Entre los casos registrados más conocidos figuran, por ejemplo, la hermana del Reau+Croix Jean-Baptiste Willermoz, la princesa de Luzignan, la marquesa de La Croix y Madame de la Valliere.

De este modo, queda comprobado que la exclusión de la mujer de la Masonería se fundamenta en una situación de hecho y no en una cuestión de doctrina iniciática. Por otra parte, los epígonos de la Masonería Moderna, o sea el pastor Anderson y sus secuaces distaban mucho de poseer las cualificaciones iniciáticas necesarias para tomar alguna decisión que no fuese errada por definición... Pues, según fuentes Operativas contemporáneas a ellos, existían fuertes resistencias a considerar a Anderson como iniciado masón pues solo había recibido la consagración como “Brother of Jakim” o sea Capellán de una Logia Operativa. Existe, eso sí, la absoluta seguridad que no era Maestro

Masón o sea que no había recibido el 7mo Grado Operativo. Debemos recordar que el 3er Grado de los Operativos no era sino uno de los tres Grados de Compañero (Super Fellow of the Mark) que poseía el sistema de la Worshipful Society of Free-Masons, Rough Masons, Wallers, Slaters, Paviours, Plaisterers and Bricklayers.

En definitiva, la exclusión de la mujer de la Masonería no es más que una costumbre moderna (ajena a todo criterio auténticamente “transmisional”) elevada al rango de “ley” por la mentalidad pragmática y conservadora de los ingleses.

Así, cae la máscara tradicionalista de la “regularidad” masónica moderna la cual no se fundamenta en la sana doctrina iniciática sino en un criterio totalmente exterior y frívolo que prefiere los “business” del “Gentlemen’s Club” (al cual, según la costumbre, no concurren las mujeres...) a la realización espiritual de una verdadera Orden Tradicional...

Ítem 34. Otra inversión operada por la Masonería Especulativa: El Simbolismo de las Joyas del Primer y Segundo Guardianes.

Cuando se constituyó la Gran Logia de Londres en 1717, a consecuencia del oportunismo político del pastor Anderson y sus secuaces, las primeras decisiones tomadas fueron todas reformas al Ritual tradicional del Gremio como el olvido (o mejor ignorancia...) de gran parte del simbolismo Operativo y del conocimiento técnico que lo acompañaba y el abandono de la práctica de los Altos Grados que constituían la coronación del *Ars Structoria*. Entre las nefastas reformas realizadas por la subversión Especulativa moderna, además de la quema de todos los Manuscritos Operativos (Old Charges) que cayeron en sus manos, las más graves fueron las inversiones rituales perpetradas arbitrariamente por lo que fueron duramente acusados por los Masones Antiguos. Especulativos al fin, no pudieron evadirse de las inexorables leyes físicas y metafísicas del mundo de los espejos y los espejismos cuyos reflejos son siempre invertidos...

Entre los ejemplos más notorios de esta subversión se destacan la inversión del orden de Apertura y Cierre de los Trabajos (Los Operativos abrían en el Grado más alto e iban bajando hasta el más inferior), la inversión de las Palabras Sagradas del Primer y Segundo Grados (B-J en lugar del tradicional y significativo J-B) y la inversión y sustitución de un simbolismo polar (signo evidente de primordialidad) por otro simbolismo solar claramente evidenciado por el desplazamiento del Ara del centro de la Logia al Oriente de la misma.

¿Fueron éstas, acaso, las únicas inversiones realizadas por los “Moderns” en 1717 y que perduraron hasta nuestros días, sin que la “Act of Union” de 1813 haya logrado restablecer el orden tradicional?

En varias ocasiones, una Hermana altigrada de la Orden Real de Heredom señalaba que, según su observación, las Joyas distintivas del Primer y Segundo Guardianes se hallaban invertidas con respecto al orden normal derivado de sus funciones. En efecto, según las lúcidas observaciones de dicha Hermana, el orden normal y jerárquico de los tres Oficiales principales de una Logia Simbólica incuestionablemente es, de menor a mayor, el Segundo Guardián, el Primer Guardián y el Venerable Maestro cuyas funciones,

además, indicaban un pasaje gradual de una relativa exterioridad hacia la interioridad representada por el Venerable Maestro. No en vano el Segundo Guardián está encargado de la instrucción de los Aprendices y del montado de la Cámara de Reflexiones, el Primer Guardián está a cargo de los Compañeros y del montado de la Logia y el Venerable Maestro está a cargo de los restantes Maestros de la Logia. Al pasaje antes aludido de lo exterior a lo interior se une, naturalmente, un aumento de la responsabilidad y el Conocimiento que deben acompañar al ejercicio de dichas funciones superiores. Sin embargo, señalaba agudamente nuestra Hermana, el orden de las Joyas distintivas de las respectivas funciones del Primer y Segundo Guardianes se hallan ostensiblemente invertidas pues, unánimemente, la Masonería Especulativa acepta que el orden “normal” de dichas Joyas es, respectivamente, la Plomada (Plumb-Rule, Fil a Plomb), el Nivel (Level, Niveau) y la Escuadra (Square, Equerre).

Sin embargo, desde el punto de vista de las operaciones masónicas, tanto materiales como espirituales, es evidente la inversión de la jerarquía de las dos primeras Herramientas de Trabajo representadas en las Joyas respectivas del Segundo y el Primer Guardianes. Yendo de lo inferior a lo superior y de lo simple a lo complejo, la función y la tarea del Nivel, en el plano de las operaciones materiales, es inferior en relación a la Plomada pues la primera tarea que debe realizarse, antes de comenzar a construir, es la limpieza y la nivelación del terreno y recién entonces plantear las bases y comenzar las excavaciones (*Visita Interiore Terrae...*) para los cimientos. ¿No es ésta, acaso, una tarea propia de los Aprendices bajo la dirección del Segundo Guardián?

Por otra parte, en el plano de las operaciones espirituales, el Nivel simboliza la expansión y la horizontalidad propios de los Misterios Menores, tendientes a la perfección del estado humano, tal como lo señalara el Hno.: René Guénon, etapa prolongada y difícilmente culminada que precede a la consecución de los estados superiores del ser.

La Plomada, en el plano de las operaciones materiales, representa una etapa superior de la construcción pues, ya pasada la etapa de preparación y nivelación del terreno así como también el descenso “*ad inferos*” representado por la excavación de los cimientos que jamás verán la luz del día pero que sostienen el edificio, comienza la erección de los muros subiendo hacia el cielo. Esta es la tarea tradicional de los distintos Grados de Compañeros (del Oficio, de la Marca y Constructores Superiores para conservar la antigua nomenclatura Operativa). En el plano de las operaciones espirituales, la Plomada simboliza la elevación vertical por el eje que une los múltiples estados de manifestación del ser y el comienzo de la realización de los Misterios Mayores, tendientes a la superación de los estados humanos e individuales.

La Escuadra, propia del Venerable Maestro, une en sí misma la horizontal (Nivel) con la vertical (Plomada) y simboliza la resolución de los opuestos y la superación de la dualidad (por medio de la cual se opera la manifestación cósmica) habiéndose logrado la reintegración en la Unidad Primordial. Obviamente, como equivalente de la Cruz Cósmica, la posesión plena de la Escuadra del Maestro implica la culminación de los Grandes Misterios y la preparación para el estado incondicionado supremo.

Finalmente, es necesario puntualizar que, aparentemente, las operaciones materiales de la Masonería aparecen como el soporte del orden jerárquico de las Joyas de los tres Oficiales principales de la Logia, o sea que el hecho de tener que utilizar, en primer

término, al Nivel antes que la Plomada en una construcción cualquiera sería justificación suficiente para restablecer el orden jerárquico normal de las Joyas. Sin embargo, la verdad es exactamente a la inversa: el pasaje gradual de los Misterios Menores a los Misterios Mayores, con todas las operaciones espirituales correspondientes, es el verdadero soporte del orden normal de las Joyas o Herramientas de Trabajo masónico puesto que éste no es sino un caso particular de las condiciones generales de la Iniciación Universal.

El Hno.: René Guénon siempre recomendó la restauración de la Masonería sobre las verdaderas bases Operativas, que jamás debieron haberse abandonado, a partir de una rectificación drástica de los Rituales especulativos. Esta cuestión de la inversión de las Joyas de los Oficiales (junto con las restantes inversiones y desviaciones producidas por la cismática Masonería Especulativa moderna) deberá ser motivo de profundos estudios rituales y simbólicos de los auténticos Masones tradicionales que no teman romper, si es necesario, con la “letra que mata” para poder salvar el “espíritu que vivifica”...

Ítem 35. Otra marca de la irregularidad de la Masonería Especulativa: La Palabra Sagrada del Grado de Arco Real inglés.

El autor Jabez Richardson, en su libro *“Monitor of Free-Masonry being a practical guide to the Ceremonies of all Degrees, published by Lawrence Fitzgerald, New York”, 1860 (CIRCA)*, en su página nro. 68, escribe en forma completa la Palabra Sagrada trisilábica del Grado del Arco Real inglés cuyas tres iniciales son “J..B..L.”.

En el libro *“A Ritual and Illustrations of Freemasonry”, s/a, W.Reeves Publisher, London, 1901 (CIRCA)*, en su página nro. 110, figura exactamente la misma Palabra Sagrada escrita en su totalidad y no con las primeras letras de cada una de las tres sílabas como las hemos dado aquí.

Por su parte, en nuestros días, el autor inglés Jasper Ridley, en su libro *“Los Masones”, Javier Vergara, Buenos Aires, 2000*, en su página nro.98 y siguientes, también escribe en forma completa dicha Palabra Sagrada.

El Hno.: René Guénon, en su libro *“Etudes sur la Franc-Maçonnerie et le Compagnonnage”, Editions Traditionnelles, tomo II, París, 1978*, en el Capítulo Parole Perdue et Mots Substitués, en la página nro. 42, también se refiere, pero sin nombrarla, a la Palabra Sagrada del Arco Real y señala también que la explicación más generalizada acerca de las tres sílabas que la componen es que pertenecen a tres tradiciones y tres lenguas sagradas diferentes las cuales, usualmente, se reconocen como la hebrea, la caldea y la egipcia. Acertadamente Guénon indica que este carácter de triple suma denota que no se trata, en definitiva, más que otra “palabra sustituta” que reemplaza a la Palabra Sagrada originaria que aún continuaría “perdida”...

En el Arco Real escocés, una de cuyas versiones y no la más auténtica constituye el Grado Nro. 13 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, se conserva como Palabra Sagrada a otro vocablo trisilábico pero perteneciente, en su totalidad, a la tradición hebrea lo cual indica una mayor coherencia en el simbolismo. Este Grado escocés, cuyo principal rito lo constituye el pasaje de nueve Arcos de Bóveda (*Passing of the Arches*), cada uno de ellos con su respectiva Palabra de Pase en idioma hebreo, posee una mayor consistencia ritual

que el antedicho Arco Real inglés cuyo rito principal (ya abandonado, por otra parte) lo constituía el llamado Pasaje de los Velos (*Passing of the Veils*).

Según fuentes Operativas antiguas, todo el simbolismo y el conocimiento contenidos en el Grado especulativo del Arco Real pertenecen a la Masonería del Arco (*Arch Masonry*) Operativa la cual constituye una clase especial de Masones cuyo símbolo es el Compás y su color distintivo el rojo. La *Arch Masonry* Operativa posee otro vocablo trisilábico, perteneciente a la tradición hebrea, que es el Nombre Divino invocado por Abraham el cual –dicho sea de paso– jamás estuvo perdido para los Operativos sino que, por la muerte inesperada de Hiram Abbi, resultaba imposible de transmitir ritualmente dado que era absolutamente necesaria la presencia de los tres Grandes Maestros.

Volviendo a la cuestión de la Palabra “Sagrada” del Arco Real inglés, resulta muy evidente su condición de “sustituta” como lo señalaba René Guénon con la prudencia y el tacto que lo caracterizaba. Lo que también resulta muy evidente es su carácter artificial debido a que su “construcción” fue intencional pero no tradicional. La pregunta que se impone es la siguiente: ¿Quiénes, cómo, cuándo y por qué se efectuó esta sustitución? Aquellos que conozcan la mentalidad antigua saben del rechazo de toda tradición particular auténtica de mezclarse con otras e incorporar elementos extraños. Por lo tanto, la construcción de la palabra “J..B..L.” resulta por demás sospechosa en sus orígenes, artificial en su construcción y conflictiva en su significación. En efecto, dado que existía y aún existe la auténtica Palabra Sagrada del Arco, ¿para qué inventar una distinta? ¿No es ésta, acaso, otra de las formas desviadas que implementó la naciente Masonería Especulativa para discriminar a los Masones Operativos e impedir su asistencia a las Tenidas “modernas”? Por otra parte, la construcción arbitraria de una nueva “palabra”, hasta ese momento inexistente, aparece en concordancia con las nuevas tendencias filosófico-lingüísticas de los siglos XVII y XVIII y como tributaria del reduccionismo racionalista y la ciencia moderna en expansión. Finalmente, cuando se trate de realizar adaptaciones o traspasar elementos de una tradición particular a otra, siempre debe observarse que sean contiguas y adaptables unas con otras y sobre todo debe tratarse de tradiciones vivientes. Resulta claro que éste no es el caso puesto que las tres tradiciones antedichas resultan difícilmente conciliables y al menos dos de ellas se encontraban extinguidas cuando se organizó la Masonería moderna.

Resulta muy difícil, hoy en día, apreciar en su totalidad las consecuencias de las desviaciones perpetradas por la subversión moderna dentro de la Masonería Tradicional pues muchos elementos rituales y simbólicos se perdieron irremisiblemente para los Masones Especulativos. Sin embargo, el Hno.: René Guénon afirmaba claramente que la única vía para restaurar la Masonería en sus verdaderos fundamentos es volver a las fuentes Operativas pero ¿cuántos Masones –aun los que se consideran tradicionales y “guenonianos”– se atreven a realizar, en toda su extensión y consecuencias, dicho desafío?...

BREVE BIBLIOGRAFIA INDICATIVA:

- BARLES, Jean: *Histoire du schisme maconnique anglais de 1717. 1688-1730: Creation de la Grand Loge de Londres*, Guy Trédaniel, Paris, 1990.
- Revista "Transactions" publicada por la "Leicester Lodge of Masonic Research", Leicester, Inglaterra, Volumen 1909-1910 y otras *sine data*.
- FERRO, Jorge Francisco: *La Masonería Operativa*, KIER, Buenos Aires, 2008.
- Archivos de la *Worshipful Society of Free-Masons, Rough-Masons, Wallers, Slaters, Paviours, Plaisterers and Bricklayers*, con artículos y notas de Thomas Carr, John Yarker, Clement Stretton, Major Gorham y otros.
- Archivos de la Orden Real de Heredom de Kilwinning.
- CAMPBELL-EVERDEN, William: *Freemasonry and it's Etiquette*, London, A. Lewis, 1932.
- DERMOTT, Laurence: *Ahiman Rezon or a Help to all that are Free and Accepted Masons*, London, Robert Black, 1764.
- GUENON, René: *Etudes sur la Franc-Maconnerie et le Compagnonnage*, Editions Traditionnelles, II Tomos, Paris, 1970.
- GUENON, René: *Símbolos Fundamentales de la Ciencia Sagrada*, EUDEBA, Buenos Aires, 1988.
- STEEL-MARET, Elie: *Archives Secretes de la Franc-Maconnerie*, Librairie de la Préfecture, Lyon, 1893.
- NAUDON, Paul: *Les Origines religieuses et corporatives de la Franc-Maconnerie*, Dervy Livres, Paris, 1979.
- THE OPERATIVES: *A History of the Worshipful Society of Free-Masons, Rough-Masons, Wallers, Slaters, Paviours, Plaisterers and Bricklayers*, London, 2006.
- THE WORSHIPFUL SOCIETY OF FREEMASONS, ROUGH MASONS, WALLERS, SLATERS, PAVIOURS, PLAISTERERS, AND BRICKLAYERS. "Directory and Calendar", London, 2008-2009.
- STRETTON, Clement: *Tectonic Art –Ancient Trade Guilds and Companies– Free Masons Guilds*, Melton Mowbray Company, Leicester, 1909.

- STEVENSON, David: *The first Masons – Scotland's early lodges and their members*, Geo. Stewart & Co., Edinburgh, 1942.

Logia de Investigaciones "*René Guénon*", Nro. 2
HRDM+KLWNNNG

Trazado de Origen

- Ejemplar N°: Constan en el libro de actas.

- A.:R.:L.: M+M “San Juan Evangelista” N° 1, Capítulo Soberano para México y el Caribe.

- Hno/a: Hermes Mercurio, (Hombre de Mercurio) V.:M.:

- Lugar y Fecha: Primera Versión, 21 de junio de 2006, solsticio de verano.
Segunda Versión, 22 de diciembre de 2012, solsticio de invierno.

I N D I C E

Introducción: CRITERIOS Y NORMATIVAS GENERALES (1)

Primera Parte: HEREDOM DE KILWINNING

1. Acerca del nombre de la Orden Real de Heredom de Kilwinning 4
2. Acerca de las cuatro Piedras Angulares de la antigua Masonería de Heredom 4
3. Acerca de la Leyenda Tradicional del Monte Heredom 5
4. Acerca de lo qué es y lo qué no es la antigua Masonería de Heredom 6

Segunda Parte: PRINCIPIOS Y DOCTRINAS

5. Principios Doctrinarios y Tradicionales de la Orden Real 8
6. Acerca del acuerdo sobre los verdaderos Principios de la Masonería Tradicional según lo expuesto por el Hno.: René Guénon 9
7. Acerca de los “Land-Marks” (mojones) de la Masonería Tradicional 9
8. Acerca del Sello Crístico de la Orden Real de Heredom de Kilwinning 10
9. La Filiación Espiritual y la Vía de Realización de la Orden Real de la Herencia Templaria de la Abadía de Kilwinning 11
10. La Instrucción Masónica en la Orden Real 16

Tercera Parte: HISTORIA Y CRONOLOGIA

11. Acerca de la Historia de la antigua Masonería de Heredom 17
12. Acerca del Capítulo Primordial de Arras de la Orden Real de Heredom de Kilwinning 18
13. Acerca del antiguo Grado Masónico de Soberano Príncipe Rosa+Cruz de Heredom de Kilwinning 21
14. Un documento muy raro sobre la Orden de Heredom de Kilwinning 24
15. Las seis ramas históricas de la Orden Real de Heredom de Kilwinning 25
16. Cronología del Templarismo Escocés y de la Orden Real de Heredom de Kilwinning 26

Cuarta Parte: GRANDES CONSTITUCIONES Y REGLAMENTACIONES GENERALES

17. Grandes Constituciones 31
18. Reglamentaciones Generales 35

Quinta Parte: CEREMONIAL Y PROTOCOLO

19. Plano, Trazado y Decoración de una Logia escocesa de la Orden Real de Heredom de Kilwinning 42
20. El Simbolismo del Ara Central en las Logias de Heredom 44

21. Elementos mínimos necesarios para la constitución de un Triángulo o una Logia de Heredom	45
22. Usos y Costumbres tradicionales en Logia	46
23. Brindis Rituales	47
24. Calendarios Masónicos	47
25. <i>Calendarium Ordinis</i>	48
26. Abreviaturas Masónicas	48

Sexta Parte: CISMA ESPECULATIVO Y DESVIACIONES MODERNAS

27. Escuadrando y Puliendo la Historia Oficial de la Masonería Moderna.	49
28. Algunas claves de la Masonería Tradicional	58
29. Operativo y Especulativo	64
30. El lado oscuro del Dr. Anderson y los orígenes de la Masonería Especulativa	65

Séptima Parte: RECTIFICACIONES LATOMORUM

31. Para terminar con la “regularidad” masónica.	68
32. La Masonería y la Mujer	70
33. Nuevas Reflexiones sobre la Masonería y la Mujer	76
34. Otra inversión operada por la Masonería Especulativa: El Simbolismo de las Joyas del Primer y Segundo Guardianes	78
35. Otra marca de la irregularidad de la Masonería Especulativa: La Palabra Sagrada del Arco Real inglés	80

BREVE BIBLIOGRAFIA INDICATIVA	82
-------------------------------	----

Trazado de Origen	84
-------------------	----